

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

PROGRAMA ESTRATEGICO DE TITULACION PARA LOS
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA
PLAN 1979, UNIDAD AJUSCO

OPCION. RECUPERACION DE LA
EXPERIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO EN LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
DE LA EDUCACION

v T E S I N A

LA EDUCACION NO FORMAL Y SUS APORTACIONES
EN LA CONSTITUCION DE FIGURAS ASOCIATIVAS
Y/O COOPERATIVAS PARA ZONAS RURALES

S U S T E N T A N T E ;
SONIA FLORES GOMEZ

ASESOR: LIC. HECTOR REYES LARA

MAYO DE 1998

MM 16/06/98

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE

A MIS HERMANOS

A MIS HIJAS

A MI JEFE: ING. EDGAR E. MORA BLANCAS

A MI ASESOR: HECTOR REYES LARA

A LOS CAMPESINOS Y CAMPESINAS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN -----	5
ANTECEDENTES -----	8
MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN -----	14

FASE PRIMERA

I. CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO -----	16
1. LA INSTITUCIÓN -----	16
1.1 Lugar donde se desarrolla la experiencia -----	16
1.2 Ubicación -----	17
1.3 Características de la región -----	18
1.4 Proceso Histórico y Tenencia de la Tierra -----	19
1.5 Programa Institucional -----	20

FASE SEGUNDA

II. DESCRIPCIÓN, MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA

2. Esbozo sobre los planteamientos teóricos de la Sociología de la Educación --	29
2.1 Características de las Asambleas -----	70
2.2 Promoción y Aplicación de los Instrumentos Básicos de Organización -----	82
2.3 Capacitación -----	86
2.4 Coordinación y Concertación con Dependencias y otros sectores -----	88

2.5 Asesoría, Educación y capacitación a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM) -----	89
2.6 Modelo de Cooperativa FINCA -----	98
2.7 Conceptos de Cooperativismo -----	107
2.8 Características de la Educación cooperativista -----	110

FASE TERCERA

III. MODELO DE EDUCACIÓN COOPERATIVISTA

3. PROPUESTA -----	121
3.1 Características del Modelo -----	121
3.2 Proceso Metodológico -----	132
3.3 Operacionalidad del Modelo -----	137
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS -----	141
BIBLIOGRAFÍA -----	150
ANEXOS Y DOCUMENTOS ILUSTRATIVOS -----	153

INTRODUCCIÓN

Las actividades que desarrollé bajo el Programa Institucional, en los años de 1986 a 1992, área de Organización de Productores y Desarrollo Rural, así como el trabajo realizado con la Foundation for International, Community Assistance, (FINCA), resultaron decisivos en mi formación profesional, asimismo la comprensión de la organización de figuras asociativas y el movimiento cooperativista autogestivo.

El trato directo con los campesinos y campesinas de los grupos organizados en el Ejido como figura asociativa de primer grado y la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM) que forma parte del ejido; así como los bancos comunales de (FINCA), vinieron a enriquecer mis conocimientos sobre la profunda problemática de los habitantes de las zonas rurales, como consecuencia de esa situación se trastocaron ideas y actitudes personales. Dándose el caso de asumir una actitud más analítica y reflexiva, al grado de llegar a solidarizarme con los grupos organizados y participar directamente en la lucha por la existencia de una cooperativa, banco comunal o grupo en torno a la (UAIM), en ocasiones independiente de los lazos gubernamentales. De esta forma las aportaciones y propuestas señaladas en esta Tesina, tienen como objetivo el acercamiento hacia un modelo de educación cooperativista así como la conformación de Figuras Asociativas que coadyuven a la consolidación de organizaciones autogestivas en las zonas rurales, señalando:

El capítulo uno se describe una breve narración de la historia del Valle de Mexicali, B.C., la geografía y el Programa Institucional.

Se describe la Sociología de la Educación rescatando lo fundamental de los distintos autores relacionado con el trabajo de campo, el carácter de los educadores su trascendencia y las relación con la sociología, las técnicas sociales y el comportamiento humano analizada desde el proceso histórico descrito en un panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. Expuesta en el Capítulo Segundo. Asimismo

El análisis de la experiencia es una descripción general del desempeño laboral, expuesta en el un marco teórico con las diversas corrientes relacionadas con la Sociología de la Educación y las experiencias vividas en una análisis de la práctica cotidiana, tomada de mis diarios de campo, con respecto a la organización de productores y reorganización de los grupos desintegrados de la UAIM, trabajos realizados con campesinos y campesinas en la frontera norte con Estados Unidos Americanos, el análisis del Programa Institucional detallado en los distintos ámbitos. Ello con la finalidad antes analizada de ofrecer alternativas de solución mediante la educación. Asesoría y capacitación a la (UAIM) y análisis; se expondrá el Modelo FINCA con el objeto de hacer comparaciones teórico-prácticas y tomar de este Modelo lo que más nos convenga a fin de mejorar y perfeccionar las cooperativas autogestivas incluso sin apoyos Institucionales. Así como caracterizar la educación cooperativista, con bases de la misma fundadas en la corriente crítica, la educación no formal, permanente e integral, y cómo se vincula la educación con la formación de figuras asociativas. Partiendo de las corrientes de la Sociología de la Educación, entendiendo que la sociología, es la ciencia que estudia al hombre en sus relaciones con los otros. La educación cooperativista debe ser transformadora y liberadora en la medida que los socios reflexionen su situación cotidiana y la educación liberadora porque el proceso educativo en el proyecto colectivo la ubica en una sociedad más justa, igualitaria y liberadora. La educación cooperativista en cuanto a NO FORMAL porque se realiza fuera de lo académico y administrativo, incluye prácticas educativas, sistemáticas y experiencias que se socializan en todas sus formas.

Se expondrán, las bases y conceptos de la educación cooperativista, crítica y no formal con el fin de plantear una propuesta o modelo, de educación y capacitación cooperativista dirigido a las colonias populares y zonas rurales, a través de la participación directa, activa y autogestiva de los socios, que integran dichas cooperativas o figuras asociativas, mediante la formación de asesores, promotores o capacitadores y cuadros educandos propuestos en la misma comunidad o grupo. Las dificultades que presenta la organización de productores para formar cooperativas, son de diversa índole, motivo por el cual se ha retrasado la consolidación de las mismas como empresas o agroindustrias de beneficio colectivo.

El capítulo Tercero. Es la propuesta que pretende como fin la autodirección colectiva de una empresa o microempresa social, cooperativa que se llamará "Micro banco" y se ubica como figura asociativa de primer grado, influyendo en su proceso educativo avanzará necesariamente, fortalecida por la autogestión, autodirección y autocapitalización de sus fondos internos y con plena independencia hacia una organización de segundo grado, debido a un cambio de actitudes que inciden en el grupo, de individualistas a otros solidarios con decisión para asociarse, señalando sus objetivos y avanzando en la corrección y solución de sus propios problemas. El aporte principal, es la conformación en el organigrama aparte del Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia un Consejo General de Comisiones (C.G.C.), en el que se integren los principales representantes de las distintas comisiones entre ellas la de educación, para que sea un semillero y los socios más brillantes formen parte a futuro de los Consejos Generales de Administración, Vigilancia, y a nivel de Gerente, los líderes salidos del C.G.C. van a dirigir los destinos de su organización o cooperativa.

Por lo anterior se llega a determinadas conclusiones, y se señalan algunas recomendaciones. Esperando que este trabajo sirva de base para estudios posteriores y lograr su aplicación práctica, que es el fin que se desea.

- "La cooperativa es un nuevo concepto de vida, una nueva conducta de pensamiento y acción, convertirse los trabajadores en socios, que se agrupan para producir o consumir algo, repartiéndose el trabajo y las ganancias. No sólo en la tarea de la cooperativa sino de su propio proceso educativo"¹

¹ ROJAS CORIA. Trat. de coop. en México. 1952, p. 227.

ANTECEDENTES

El Distrito de Desarrollo Rural 002, Río Colorado, maneja los Municipios de Ensenada, Tijuana, Tecate y Mexicali, siendo Ensenada y Mexicali, Baja California los más importantes en cuanto a la producción de cultivos, los ejidos de Ensenada, como Valle Chico y Plan Nacional Agrario, son los que tienen la más extensa dotación de tierra de todo el país.

Desde que cedieron la tierra al cultivo en esta región, se explotó en forma generalizada el algodón y hasta mucho tiempo después fueron adquiriendo importancia otros cultivos como el trigo, cebada, alfalfa, y en menor escala hortalizas, esto indujo a que las primeras agroindustrias financiadas a productores fueran despepitadoras de algodón, mezcladoras de insecticidas, distribuidoras de fertilizantes y bodegas generales.

El problema de la tenencia de la tierra tiene sus raíces desde las épocas de los indígenas; en la época de Benito Juárez este decretó la desamortización de las tierras del clero; después se volvió a vender dando paso a los grandes latifundios en el período de Don Porfirio Díaz. Uno de los orígenes de la revolución era dar tierra a quien la trabaje. Así surge la figura asociativa del EJIDO y organización de primer grado. En Baja California donde los ejidos tienen mayor dotación de tierra. Se localizan dos tipos de ejidos unos colectivos y otros parcelados. El ejido Plan Nacional Agrario en Ensenada es colectivo y el más grande del país, tiene una dotación de 522,000 hectáreas, casi media península, 200 ejidatarios, explotan recursos no renovables (piedra). Recursos ganaderos, pesca y diversos cultivos. El ejido Camacho es colectivo en el Valle de Mexicali, así como los ejidos Tehuantepec y Netzahualcoyotl. Existen dotaciones de comunidades indígenas, como el Edo. El mayor cucapá (Mexicali), si la asamblea así lo determina pueden aceptar o no a indígenas. Los kiligüas y cucapás son auténticos indígenas.

En los ejidos Colectivos, todos los ejidatarios participan en la utilidad de todas las áreas, con rotación de jornales, en donde el 10% es para el Fondo Común. Trabajan en productos Agrícolas, ganaderos y recursos no renovables, bosques, monte, pastos, etc.

Existen en la actualidad a nivel nacional 1080 Uniones de Ejidos (figuras asociativas de segundo grado) y 176 Asociaciones Rurales de Interés Colectivo que agrupan 12,000 núcleos agrarios, 1895 de Pequeña Propiedad se han constituido en Sociedades de Producción Rural, 36 en Uniones de Sociedades de Producción Rural. (en todo el país), en la Coordinación Gral. de Delegaciones de la Sría. de Agricultura y Desarrollo Rural se tienen registradas en un directorio las siguientes organizaciones campesinas de tercer grado. La Confederación Nacional Campesina (CNC), La Central Campesina Independiente (CCI), La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), La Unión Gral. de Obreros y Campesinos de México Jacinto López (UGOCM), La Confederación Agrarista Mexicana (CAM), La Unión Gral. Obrero, Campesino y Popular (UGOCP), La Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (COCUC), La Central Campesina Cardenista (CCC), La Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), El Consejo Nal. de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (CONSUC), La Confederación Nal. de Propietarios Rurales (CNPR), La Confederación Nal. Ganadera (CNG), La Confederación Nacional Agronómica (CNA) (integrada por Ingenieros Agrónomos), La Unión Campesina Democrática (UCD), Antorcha Campesina (AC), Sector Agrícola Nal. (SAN), Federación de Propietarios Rurales del Edo. de Sinaloa, Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO) y Congreso Agrario Permanente (CAP), Unión Nal. de Cañeros (UNC), Asociación Nal. de Usuarios de Riego (ANUR), Consejo Nal. Agropecuario (CNA), Unión Nacional de Avicultores (UNA).

La COLONIA es una figura asociativa intermedia entre el ejido y la pequeña propiedad.

En Mexicali, B.C., las Colonias Camacho y Progreso solicitaron su inscripción de cambio vía ejido.

Definición de el EJIDO O COMUNIDAD.- Es una figura asociativa de primer grado que se caracteriza por dotar de un patrimonio a los campesinos. En la ley anterior de la Reforma Agraria era inalienable, imprescriptible e inembargable, hoy con las modificaciones al art. 27 constitucional en el periodo salinista, ya se puede vender la parcela. Es un grupo social

configurado en una Unidad Socioeconómica Básica de Producción USEBP. Para la Constitución de un Ejido se requiere un grupo de 20 o más individuos, cada uno con una superficie de tierra. El ejidatario es el propietario de la tierra que le ha sido dotada a través de Decreto Presidencial o que la hubiera adquirido por cualquier otro título, con derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de sus parcelas (art. 76) de la Ley Agraria. Deberá contar con un Reglamento Interno. Régimen de responsabilidad: Solidario y mancomunado. Objetivos: Aprovechamiento e industrialización, comercialización de recursos naturales productivos. Son órganos de los ejidos: La Asamblea General.- Es la máxima autoridad. El Comisariado Ejidal, y el Consejo de Vigilancia. Dos o más ejidos se pueden organizar en asistencia mutua, comercialización u otras no prohibidas por la ley (art. 108 Ley agraria).

Definición de AGRICULTURA es toda actividad productiva, derivada del aprovechamiento racional de la labranza de la tierra, la ganadería en todas sus líneas, de la fauna, la forestería, y piscicultura continental. E.E. MORA. México.

La Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM), tiene su origen en la ley Agraria reformada de 1972, el art. 103, estableció la obligatoriedad, en cuanto a dotación de tierra para el grupo de mujeres organizado en torno a la UAIM, para establecer granjas agropecuarias o industrias rurales con el objeto de incorporar a la mujer campesina a las actividades económicas del ejido y promover entre ellas la capacitación para propiciar la participación al desarrollo rural integral. (párrafo del art. II de las Normas para la Organización y Funcionamiento de las UAIM). El RAN registra 2,253 Unidades registradas, el 8% de los ejidos. En la Sría. de la Reforma Agraria registran a 6,300 UAIM, 35% estaban activas, 50.3 inactivas, 4% habían desaparecido, 8% no se pusieron en marcha 3% no existía información.

La Parcela Escolar, es un grupo de alumnos y maestros que se creó con un reglamento en 1940, y tiene tres objetivos principales.

- 1.- Prácticas agrícolas a los alumnos.
 - 2.- Allegarse ingresos a los alumnos
 - 3.- Estimular a los maestros con el 25% de las utilidades que generen la prácticas agrícolas.
- En la mayoría se observan vicios y malos manejos y robos del producto de la parcela escolar por parte de los directivos y el Comisariado Ejidal, los cuales se reparten las

utilidades y aportan poco o nada al beneficio de la escuela y los alumnos, (con algunas contadas excepciones). También existen cooperativas escolares y las pocas que hay funcionan con ganancias.

La Junta de Mejoras (una comisión) es otra pequeña organización, que se localiza en todos los ejidos de la frontera norte y es un grupo que se dedica a la venta de cervezas en cada ejido; las utilidades recibidas se utilizan para beneficios en la comunidad o ejido, como por ejemplo: El arreglo de su plaza o kiosco, la limpieza y riego del Centro del ejido, aportar apoyos económicos para realizar los festejos del aniversario del ejido, aportar apoyos económicos para el baile que se realiza el 15 de septiembre y otras fechas conmemorables en el ejido, algunos otros. (También se observa la contabilidad y manejo del dinero de esta Junta, por parte del promotor de organización, este renglón no viene marcado en el Programa de Trabajo).

Historia del Cooperativismo.- Fue producto de la revolución industrial, nacen las primeras cooperativas en Inglaterra, Francia y Alemania en los años de 1831-1849, en Francia como cooperativas de consumo. En México en 1865, las cooperativas se organizan en Colonias Agrícolas. En 1876, se reúne el Congreso Gral. Obrero de la República mexicana promoviendo, la organización en sociedades cooperativas. En 1917 con la Revolución Mexicana, el art. 28 constitucional, protege a las sociedades cooperativas de producción y el 123 fracción XXX, considera a las cooperativas para la construcción de casas baratas en 1938, es promulgada la ley General de Sociedades Cooperativas vigente, con propósitos de política económica bien definidos y justos. Es la que funciona en estos últimos 30 años.

Problemas que presenta el cooperativismo en México.

- * Falta de financiamiento
- * Improvisación en el manejo de la empresa y autoridades.
- * Falta de educación de la Ley Gral. de Soc. Cooperativas y los Principios del cooperativismo.
- * Falta de capacitación en los aspectos: Técnico, Administrativo, Contable, Comercial, Informativo. (Instrumentos básicos de organización).

* Falta de asesoramiento a la cooperativa de producción y consumo.

* Falta dinamizar el cooperativismo en general hacia la pequeña, mediana y gran Industria.

El Fondo Nacional de Apoyo para Empresas de Solidaridad (FONAES).- Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social y forma parte Institucional de la estrategia para la superación de la pobreza extrema (se analizará más adelante).

El objetivo y propósitos de la organización en cooperativas, UAIM, y otras en las zonas rurales, son que promuevan sus propias industrias porque esa puesta en práctica será lo único que saque al país y a los campesinos pobres de la crisis.

AGROINDUSTRIA en MEXICALI, B.C. A finales de la década de los sesentas y durante los setentas la actividad agroindustrial del sector social se experimentó un rápido crecimiento, sustentado en gran medida por el apoyo de la Banca oficial, en el gobierno de Echeverría (populista) se dio un fuerte impulso a las cooperativas, que actualmente se encuentran abandonadas, en Mexicali, B.C. En ese período la agroindustria estuvo enfocada principalmente a apoyar la producción primaria, y propiciar la participación de los productores en la comercialización de sus productos y a fomentar la organización de los campesinos para la explotación eficiente y productiva de los recursos naturales y de la infraestructura disponible.

Hasta principios de los ochentas comienza a darse un crecimiento vertical incipiente, principalmente en el procesamiento de algodón y trigo, instalándose durante ese lapso algunas plantas como extractoras de aceite de semilla de algodón, despepitadora, productora de semilla registrada de trigo y molino de trigo, en algunas cooperativas que funcionan con muchas deficiencias.

Las Figuras Asociativas o Grupos de Organizaciones Campesinas tienen sustentos jurídicos legales. Los ejidatarios(as), podrán constituir Sociedades Mercantiles o civiles, establecidas en el Código Civil y de Comercio y en la ley de Sociedades Mercantiles vigente. El art. 27 constitucional en la (Certificación de Derechos Ejidales PROCEDE), reparto agrario y

dotación al ejido con personalidad jurídica. (Las distintas figuras asociativas de primer grado hasta tercer grado se expondrán en un cuadro en los documentos anexos).

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social debe promover el cooperativismo (no lo promueve) y la Secretaría de la Reforma Agraria, a través de la Procuraduría Agraria, y el Registro Agrario Nacional, tienen facultades en cuanto a la legalidad de las figuras asociativas o sociedades agrícolas, así como las sociedades cooperativas y sus leyes respectivas. La Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, en su Reglamento Interno señala la necesidad de organizar a los productores o campesinos en organizaciones agrícolas (figuras asociativas). La Comisión Nacional Bancaria y el Código Mercantil contienen sustentos legales para la conformación de cajas de ahorro y es en este renglón donde se ubican los "Microbancos" (mi propuesta).

MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

En la elaboración del presente trabajo se revisaron y consultaron los libros, trabajos de tesis, manuales, material didáctico de los cursos de capacitación en Figuras Asociativas, y Extensionismo, que podían aportar datos y conocimientos que contribuyeran a normar el criterio para la Investigación y Planeación de la Educación no formal, algunos conceptos cooperativistas, las antologías de la Universidad Pedagógica Nacional relacionadas a la Sociología de la Educación y diversos libros (descritos en la Bibliografía), de algunas corrientes teóricas de la Sociología de la Educación, Enciclopedias para consultar las biografías de los distintos autores, Diccionarios de Sociología y Pedagogía, la relación de la sociología, la educación y el cooperativismo o figuras asociativas en zonas rurales y los manuales de FINCA en colonias populares. Las distintas leyes, de Cooperativas, de asociaciones Agrícolas, Derecho Mercantil, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley Agraria y otras leyes.

La consulta la pude obtener de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, en cuanto a las distintas organizaciones. Documentos de algunas Instituciones oficiales relacionadas con el tema, como el FONAES de la Sría. de Desarrollo Social, documentos como Reglamentos Internos del Ejido de la Sría. de Reforma Agraria, cursos de capacitación de ésta y del Banco Rural, material didáctico y manuales. Sirvieron a este fin, mis diarios de campo en los cuales se basan mis informes de cada mes sobre las labores diarias realizadas en campo, las bitácoras de los recorridos por los ejidos en el automóvil de mi propiedad y la experiencia vivida durante 10 años en el Valle de Mexicali, con los campesinos y campesinas de los ejidos que me asignaron. Así como la práctica en las colonias populares realizada con FINCA. En FINCA, la orientación recibida por una experta profesional de la UNAM, Lic. en Pedagogía Maricéla Ortega, Coordinadora de los "bancos comunales" de Mexicali, B.C., con su ejemplo me enseñó en la práctica de manera desinteresada el cómo formar una cooperativa y avaló en todo momento mi trabajo práctico y teórico.

El trabajo que realizaron los Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios Zootecnistas, Sociólogos, Trabajadoras Sociales y todos los compañeros en el plano Institucional, con sus conocimientos aplicados en el campo aportaron algo en mi formación, las pláticas con los distintos profesionales le dieron a mi trabajo cotidiano un conocimiento integral, asimismo la coordinación con las distintas Dependencias que a través de las Asambleas Ordinarias, de Balance y Programación y Extraordinarias nos unían para realizar un trabajo interinstitucional, (con representantes de Banco Rural, Sría. Reforma Agraria, y Secretaria de Agricultura). Las pláticas diarias con los campesinos, éstos me enseñaron con sus vivencias, y sufrimientos económicos, la importancia de las organizaciones rurales con el objeto de salir de la crisis que agobia a los campesinos en todo el país, sino también a los que habitan las colonias populares y los pobres que se localizan en diversas partes del mundo esta es una forma de ayudarse la ORGANIZACION en Cooperativas y como un objetivo general de las cooperativas, que éstas instalen sus propias agroindustrias.

El método adoptado para la elaboración del trabajo fue el siguiente:

- Elaboración de la recopilación de la experiencia laboral en campo con ayuda de mis diarios de campo.
- Apoyo mediante la dialogicidad con los campesinos y campesinas que entrevisté en los Estudios Básicos y Diagnósticos del ejido, reuniones de trabajo (Instrumentos Básicos de Organización), capacitación, educación y asesoría como práctica cotidiana.
- Investigación y estudio bibliográfico referente a la región estudiada.
- Consulta de libros relacionados con el cooperativismo. Consulta de libros referentes a la Educación no formal, crítica y liberadora.
- Diccionarios y Enciclopedias, periódicos, revistas, Manuales otros documentos, etc.
- Antologías, libros de sociología y pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Recoorridos por los ejidos y comunidades que me asignaron en labores diarias.

Con todos los datos y experiencias formulé en varias ocasiones un bosquejo del estudio preliminar. Reflexión, descripción, análisis, propuestas y conclusión, algunas recomendaciones. Para ilustrar el trabajo se incluyen mapas, cuadros descriptivos, reglamentos internos, organigramas, dibujos y otros documentos útiles. (ANEXOS).

FASE PRIMERA

I. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

1. LA INSTITUCIÓN

1.1 Lugar donde se desarrolla la experiencia

El trabajo de organización de productores asesoría y educación se desarrolla con campesinos y campesinas en el Valle de Mexicali, Baja California, en la frontera norte con los Estados Unidos de América, como profesionista de la carrera en la licenciatura de Sociología de la educación, con la asignación de los distintos ejidos que corresponden al Distrito de Desarrollo Rural 002 Río Colorado, en el Centro de apoyo Hechicera, ubicado en el kilómetro 1.5 de la carretera San Felipe, Mexicali B.C., en este Centro se labora con 18 ejidos que son los más cercanos a la ciudad.

El Centro de Apoyo Hechicera cuenta con el siguiente personal.

RECURSOS HUMANOS:

- Jefe del Centro de Apoyo (CADER) Hechicera
- 15 Ingenieros agrónomos que otorgan asistencia técnica (extensionistas agrícolas)
- 2 ó 3 Médicos Veterinarios Zootecnistas para dar asesoría pecuaria o de cualquier especie animal.
- 2 ó un Sociólogo como extensionista de Organización, promotor, asesor y capacitador de la organización de productores.
- Una señorita secretaria y personal de intendencia

RECURSOS MATERIALES E INMUEBLES.

- Dos oficinas con mesas, escritorios, archiveros, que se utilizan para realizar trabajos escritos después de los recorridos diarios de campo, con el objeto de entregar informes cada fin de mes.
- Un lugar para tomar alimentos

- Áreas verdes
- Centro de Apoyo Cerro Prieto (corresponde el Ej. Michoacán de Ocampo, y la UAIM, tiene más de 100 socias).

Otras oficinas, como son: Inspección Fitosanitaria, Módulos de Admón. de Agua de riego y Ganadería, estacionamiento, otros.

1.2 Ubicación

La ubicación geográfica del Valle de Mexicali se localiza al noroeste del estado de Baja California, lo limitan al norte la línea divisoria entre México y los Estados Unidos de América, al este el río Colorado, al oeste las estribaciones de la Sierra Cucapá y al sur los meandros del arroyo Hardy y el propio río Colorado; entre la margen izquierda del río Colorado y la Mesa Arenosa de San Luis, se encuentra el Valle de San Luis, en el Estado de Sonora, el poblado de Río Colorado que pertenece a Sonora forma parte del Centro de Apoyo en Mexicali, por encontrarse más cercano a la capital de Baja California.

La Delegación de Baja California se localiza en la zona centro de la ciudad de Mexicali, con domicilio en Reforma y Calle L, col. Nueva, a una cuadra de la línea divisoria con los E.U.A. Ahí se ubica el Distrito de Desarrollo Rural 002, que controla todos los ejidos de la Baja California, en Ensenada, Tijuana, Tecate y Mexicali. Siendo Ensenada y Mexicali los más importantes en cuanto a producción agrícola y pecuaria.

En los ejidos a los cuales se daba asesoría organizativa, están ubicados de norte a sur de la frontera con Estados Unidos, en la ciudad de Mexicali hacia el sur rumbo a Sonora, en orden de kilometraje; el ejido Sinaloa a 35 kms., el ejido Tamaulipas 37 kms., el ejido Hechicera 40 kms., el ejido San Luis Potosí 43 kms. y el ejido Lázaro Cárdenas a 46 kms., en algún tiempo me asignaron el ejido Yucatán. 18 ejidos corresponden al Centro de Apoyo Hechicera (CADER Hechicera).Anexo mapa al final de la tesina.

1.3 Características de la región.

El clima es árido, de veranos prolongados e inviernos cortos y fríos. La temperatura media anual es de 22 grados centígrados. Los veranos son prolongados secos y extremos, tienen una duración de cuatro meses (de junio a septiembre), con temperaturas máximas superiores a los 37 grados centígrados hasta llegar a los 55 grados centígrados.

El invierno con temperaturas medias mínimas de 3 grados centígrados y su duración es corta (mediados de diciembre hasta mediados de febrero), el clima es inestable, en la primavera y otoño se han originado tanto heladas, como fuertes ascensos en la temperatura.

Por el clima tan extremo y sobre todo caluroso, los campesinos realizan sus tareas agrícolas desde la madrugada 2 ó 3 de la mañana y duermen por las tardes. La vida cotidiana de los habitantes del Valle y la Ciudad de Mexicali se realiza por las tardes y noches en el verano, de las 10:00 a.m. a 1:00 a.m. se ve a los niños jugar, las familias se sientan en los frentes de su casa a comentar y tomar el fresco de la noche, o bien en sus jardines, tienen sillas y mesas en donde se sientan a platicar. En primavera cuando en la ciudad de México ya está oscuro, en Mexicali a las 8:00 y 8:30 apenas se está ocultando el sol, cuando este se oculta está tan anaranjado que tiende a rojo y es tan grande que se posa en el suelo de la región en un panorama de excepción.

Los suelos del Valle de Mexicali son genéticamente jóvenes, formados por aluviones acarreados por las aguas del río Colorado, los cuales al sedimentarse rellenaron parte de la gran depresión llamada "Salton Kink", que comprende más allá del Valle de San Joaquín en California, E.U.A., pasando por el Mar del Salton, hasta el Golfo de California. Los suelos son pobres en carbón orgánico, pobres en nitrógeno, motivo por el cual los agricultores tienen que añadirle fuertes cantidades a sus tierras de dichos elementos. Las sales de calcio, magnesio y potasio son consideradas agrícolamente deseables e inclusive necesarias para la nutrición de las plantas; pero el exceso de sodio resulta peligroso en algunos suelos de los ejidos con problemas de salitre, como en los ejidos Tula, Yucatán, Lázaro Cárdenas y en menor proporción los ejidos Hechicera, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas que tienen sales

abundantes de cloruros, sulfatos de sodio, calcio, magnesio. Los ejidos Netzahualcoyotl y Tula tenían parcelas enteras que no se podían cultivar por exceso de sales, los dueños de esas parcelas durante años las lavaron hasta poderlas sembrar, otras siguen sin cultivar. Estas sales se han venido acumulando a través de los años en el Valle de Mexicali, saturando los suelos por deficiencia de los drenes o falta absoluta de ellos.

Nota: Drenes son canales por donde atravieza el agua sucia. Por los canales pasa el agua limpia de riego de las parcelas, incluso se utiliza en las comunidades de uso doméstico. El agua de riego se surte del río Colorado, éste atravieza los Estados Unidos Americanos hasta llegar a Mexicali, B.C. proviene de los deshielos de las montañas del norte de EUA. El río Colorado riega el Valle Imperial en E.U. y el Valle Mexicali, B.C.

1.4 Proceso Histórico y Tenencia de la Tierra

El 27 de enero es una fecha conmemorable en la historia del Valle de Mexicali, en 1930 el movimiento campesino había cobrado gran fuerza, los campesinos pedían respetar el artículo 27 constitucional en forma efectiva y que ningún extranjero podía poseer bienes y raíces dentro de la franja de 100 km. a partir de la frontera y de 150 km. de la costa. Hasta que en 1936 con el gobierno del General Lázaro Cárdenas es expropiada la tierra que estaba en manos de la invulnerable Colorado River Land Co., con una propiedad mayor de 300,000 Has., en la cual se celebró un contrato comprometiéndose a fraccionar, deslindar o enajenar exclusivamente a las familias mexicanas con la totalidad de sus terrenos de aprovechamiento agrícola o ganadero, en un plazo para liquidar a 10 años y un interés mayor al 4% anual. Con esta medida la Colorado River Land Co., pretendía eludir el reparto agrario por la vía ejidal. Ante esa situación de imposibilidad de compra para los humildes campesinos. El 27 de enero de 1937, los campesinos se reunieron y decidieron invadir las tierras que tenían en posesión los extranjeros. Situación que obligó al Gobierno Federal a darle inmediata solución al problema. Por medio de la Confederación Nacional Campesina (de reciente creación y de la cual eran miembros los campesinos demandantes), y obtuvieron resolución satisfactoria a todas sus peticiones. Para el 5 de junio de 1937 se habían constituido 38 ejidos, en posesión provisional, y 20 en definitiva. El gobierno de

Cárdenas estableció, en Baja California una modalidad agrícola completamente distinta, en relación con la del resto del país, ya que fijó las normas para el reparto agrario en 20 Has. por familia, por primera vez en el país, la clásica parcela insuficiente de 4 Has. de riego. Por esa importante razón ese día los campesinos hacen un festejo por el aniversario del "Asalto a las Tierras" como se le llama, hacen un festival con comida, música, se presentan las autoridades municipales y estatales, inicialmente se realizó en el ejido Islas Agrarias, pero por tradición lo realizan en el Ejido Michoacán de Ocampo, ahí se concentran políticos, caciques y grandes personalidades políticas relacionadas con el Agro, en esa entidad. Al preguntar en los contenidos del Estudio Básico (primer renglón del Programa de Actividades) a los ejidatarios cuál es el motivo de sus fiestas, los más viejos responden que el Presidente Lázaro Cárdenas los dotó de tierras, ellos están agradecidos y recuerdan haber luchado con sus padres y abuelos para que se expropiaran las tierras, cuentan su historia con gran alegría, es su propio proceso histórico; y un aprendizaje para el Promotor de Organización, que no sólo asesora y educa sino que también aprende. (Los datos históricos del Valle de Mexicali, B.C. se tomaron de...)²

No se trata sólo de enseñarles, también se aprende de ellos. Freire comenta: "Difícilmente un agrónomo experimentado y receptivo, no habrá obtenido algún provecho de su convivencia con los campesinos. Hablando con ellos conoceremos sus problemas a través de encuestas, Estudios y Diagnósticos, y ambos campesinos y promotores de organización plantear las posibles soluciones.

1.5 Programa Institucional.

Estudio Básico del Núcleo Rural

En noviembre de cada año se elaboraba el Programa anual de actividades que debían aplicarse en enero del siguiente año. Se inicia con el Estudio Básico del Núcleo Rural y un Diagnóstico a cada uno de los ejidos asignados para dar asesoría y atender los apoyos de la

² Ricardo R. Mazón Guerrero.- El Valle de Mexicali y la Colectivización del Ejido.- Tesis Profesional de Lic. en Economía. pag. 32, 33, 48, 49, 53,55.

organización de productores. El documento debía ser llenado por el asesor y las preguntas estaban destinadas a los ejidatarios y autoridades de cada ejido, quienes debían constatarlo.

Contenido del Estudio Básico del Núcleo Rural.

Localización geográfica, nombre del Ejido, Estado, Municipio, nombre del Distrito de Desarrollo Rural y Centro de Apoyo CADER al que corresponde.

Colindancia con otros ejidos, distancia por carretera Km.

Situación Legal.

Fecha de solicitud de dotación de tierras

Fecha de la resolución presidencial

Fecha de ejecución

Superficie de la tierra original y ampliación

No. de beneficiados

Tipo de dotación

Acta de deslinde

Planos del Ejido

Constitución de elección de las autoridades ejidales

Lo anterior contenido en una (Cárpeta Básica)

Reglamento Interno del Ejido.- Se requiere de actualización de su reglamento cada tres años. Se deberá programar las fechas de reuniones para su revisión, elaboración y actualización. (En las cooperativas es cada dos años).

Tenencia de la Tierra.- Observar como está la sucesión de derechos, la problemática. Cuáles parcelas cultivan sus propios dueños, cuáles y cuántas rentan. Ya se dan algunas ventas de sus parcelas.

Aspectos Sociales.- Población total del Ejido. Cuántos ejidatarios, cuántas esposas, cuantos hijos y familiares, el número de habitantes avecindados que no son ejidatarios.

Servicios educativos.- Con cuántas escuelas cuenta el ejido. Cuántos Jardín de niños (kinder), cuántas Primarias, Secundarias y Preparatorias, cuántas escuelas Técnicas Medias, etc.(hay ejidos que no cuentan con ninguna escuela por lo que asisten a otro ejido).

Salud.- Cuántos Centros de salud, tiene el ejido, algún Dispensario, Coplamar o Centro de salud. (hay ejidos que no cuentan con ningún servicio de salud y asisten al más cercano).

Servicios con que cuenta el Ejido.- Electrificación, agua potable, drenaje, teléfono, telégrafo, correo, transporte. Son pocos los ejidos que cuentan con transporte. (Ningún ejido cuenta con pavimento ni drenaje, se utilizan fosas sépticas o letrinas).

Los jóvenes de secundaria, preparatoria y Universidad cuentan con servicio de transporte público subsidiado por el gobierno panista del Lic.Ernesto Ruffo Appel hoy con Terán, a bajo costo, exclusivo para estudiantes de los distintos ejidos y comunidades rurales.

Actividades Productivas.- Actividad agrícola. ¿Cuántas hectáreas de superficie total cultivada?, y ¿cuáles son los cultivos principales en Primavera-Verano y Otoño-Invierno?, Superficie ociosa, ¿Cuáles son los motivos? Porqué rentan sus parcelas, el número de socios que rentan.

Tipos de siniestros.- Las lluvias son esporádicas, el día en que esto ocurre se siniestran las cosechas y hay pérdidas de sus productos agrícolas y no siempre les paga la Aseguradora agrícola (incluso por corrupción) no reciben la paga del seguro agrícola los ejidatarios que perdieron sus cosechas. El Banco Rural los obliga a asegurarse y cuando requieren el apoyo, la Aseguradora por equis causa no les da la aportación convenida. Existen un sinnúmero de plagas, una de las más destructivas de las cosechas fué la mosquita blanca, en el año 1992.

Infraestructura existente.- Maquinaria Agrícola, tipo, número, condiciones, cuántos tractores, trilladoras, pizcadoras, lane-plane, rayo lasser, camiones Pick Ups, otros.

Sistema de Riego.- La mayoría de los ejidos riega a través de canales por gravedad en general; pero un porcentaje importante lo hace a través de bombeo por pozos. Los ejidos que me asignaron se riegan por gravedad.

Necesidades de Infraestructura.- La mayoría de los ejidos solicitaba: Almacenes y bodegas para resguardar el producto de sus cosechas.

Actividades Ganaderas.- Dos ejidos tenían actividades ganaderas, el ejido Sinaloa y Tamaulipas, (asignados al profesionista que narra la práctica laboral), unidos al Guanajuato y Puebla formaban una Asociación Rural de Interés Colectivo ARIC, organización de segundo grado por estar formada por varios ejidos

El ejido Sinaloa contaba con un gran establo lechero, producción de la mayoría de sus parcelas de alfalfa y rye grass (pasto de centeno), alimentos para el ganado lechero. Cabe señalar que los distintos comisariados ejidales y líderes corruptos, por su dolosa y mala mediación lograron que el Gerente del Banco Rural y los dirigentes se enriquecieran de la noche a la mañana dejando a los ejidatarios con una cartera vencida de más de 200 millones cada uno en los cuatro ejidos, los mismos dedicados a la cría de ganado y cultivos para su consumo, las ganancias pasaron a manos ajenas y a los ejidatarios les quedó la deuda y más empobrecidos que antes, sus líderes los traicionaron. La lechera más importante en Mexicali, llamada "IMPERIAL" Aric, pero este caso específico no beneficio a sus socios como debía comportarse una cooperativa o figura organizativa (de segundo grado). con fundamentos democráticos y honestos. Se utilizan la estructura y a los socios pero el beneficio lo reciben unos cuantos.

El ejido Tamaulipas también participante de este grupo, con menor número de cabezas de ganado que el ejido Sinaloa y participe de las deudas en carteras vencidas con un líder de este ejido que fue quien provocó la quiebra y posterior paga con pérdidas de un negocio que salió a favor de unos cuantos vivales. Los ejidos organizados con parcelas y establos son: El ejido Sinaloa, Tamaulipas, Puebla y Jalisco.(aquí hay una muestra clara que en esta

organización de productores se beneficia a un pequeño grupo y no a todos los socios que es lo que se pretende en esta tesina).

Comercialización.- La mayoría de los ejidos en casi todo el Valle de Mexicali, tienen un elevado índice de producción de trigo y algodón, ocupando los primeros y segundos lugares a nivel nacional. Así como una importante producción de alfalfa, hortalizas y otros. En alfalfa el volumen es de 200,000 pacas a un precio de venta de 150,000 por paca ó 300,000 por tonelada. El trigo lo comercializan las empresas particulares más cercanas, como por ejemplo: La Pioneros a precio que el gobierno establece de "garantía". Si un ejido produce 7000 toneladas a un precio de venta de \$484.00 por ton. esa será su producción en esa época. El algodón vale 3 pacas por ha. \$ 1,100.00 por paca éste producto lo llevan a la despepitadora Algodonera B.C. (empresa ubicada en la carretera internacional aproximadamente en el kilómetro 36 de la ciudad de Mexicali, B.C).

Cómo se organizan para la Comercialización.- Respuesta: De manera individual, nuestras cosechas las vendemos a la Conasupo y al libre mercado. La alfalfa al mejor postor.

Esta pregunta tiene respuesta fundamental con la Organización de los productores, en cooperativas o figuras asociativas inicialmente de primer grado con el objetivo de ir avanzando a medida que se socialicen y aprendan en la práctica y a través de la educación los principios del cooperativismo y capacitación técnica un abanico de posibilidades en cuanto a ganancias de sus cosechas y formas de organización y control de su producción.

Los intermediarios son una plaga que no se ha podido erradicar y por el contrario cada día se extienden como el cáncer, propiciado por la política neoliberal, implementada y recrudecida en las últimas décadas a través de nuestros gobernantes, que detentan el poder político y económico, individuos que se incrustan en toda la estructura comercial, en los distintos niveles y no permiten a los productores que participen en la comercialización de sus propios productos y cosechas, es una de las causas más importantes que afectan los niveles de vida de los campesinos ejidatarios, comuneros, colonos y otros. La Organización de los productores es una salida urgente para sacudirse a esa lacra (los intermediarios).

Situación Financiera.- Tipo de crédito, monto, si es Refaccionario o de Avío, el Beneficiario, la Institución crediticia . Respuesta: La principal institución crediticia en el Valle de Mexicali a los campesinos es el Banco Rural, pero también existen otros Bancos y empresas privadas que financian a los productores para realizar el proceso productivo en el campo. El problema de las carteras vencidas es un problema fuerte no sólo en Baja California sino en todo el país debido a la crisis económica y a una política de gobierno errada, que ha provocado altísimos adeudos y miseria entre los campesinos.

Existen problemas para la obtención de créditos.- La mayoría de los ejidatarios tienen problemas de créditos, otros, en un número significativo se quedaron sin créditos, (debido a éste problema, los bajos precios de garantía de sus productos y los altos costos en los insumos, prefieren rentar sus parcela a los caciques).

El estudio contempla el asambleismo si es activo, pasivo o regular, cada cuando se realizan sus asambleas, cuando tienen cambio de autoridades. La coordinación interinstitucional, cuáles son los apoyos. Cuáles son las sectas religiosas que poblaron su ejido o comunidad o que religión profesan. Aspecto político.

EL PROGRAMA INSTITUCIONAL, consistía:

- El Estudio Básico del Núcleo Rural.- Se programa en enero.
- El Diagnóstico en febrero y las demás actividades el resto del año.

LOS INSTRUMENTOS BÁSICOS DE LA ORGANIZACIÓN SON:

- *Las reuniones de trabajo son el número más importante de actividades que se programan porque estas reuniones se utilizan con las distintas actividades, como Los Instrumentos Básicos de la Organización: Son los que enseguida se exponen.*
- *El Asambleismo.- Se programarán, las Asambleas Ordinarias de fin de mes.*
- *Las extraordinarias para cambio de autoridades ejidales o algo urgente.*

- *Las de Balance y Programación en las cuales se rendían informes de las cosechas pasadas y se programaban la cosechas venideras del próximo ciclo. (P-V y O-I) hoy ya no existen.*
- *Sistema Administrativo y Contable.- Revisión y aportes en esa materia.*
- *Sistema de Información revisión, apoyos y capacitación. (trípticos, boletines, folletos, documentos importantes, oficios, convocatorias, etc.),*
- *Reglamentos Internos, revisión, actualización y elaboración (cada tres años se actualiza), pero puede sufrir modificaciones en cualquier momento y estas estarán sujetas a la aprobación de la Asamblea General que es la máxima autoridad.*
- Los cursos de Capacitación sobre los Instrumentos Básicos de la Organización.
- Asesoría, educación y capacitación de diversa índole a las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer Campesina (UAIM).
- Coordinación y Concertación con Dependencias y otros sectores.
- Coordinación con el DIF, en cuanto a Nutrición.
- En la reforestación.- Reparto de árboles frutales y de sombra.
- Reparto y venta de paquetes de Aves y especies Menores (Avícola de Tecate).
- Reparto y venta de paquetes de semillas de hortalizas para huertos familiares coordinación con las Promotoras Voluntarias.
- Informes mensuales, de las actividades realizadas.
- Informes semestrales y anuales con el objeto de conocer el impacto social de nuestra labor.

Este programa con algunas modificaciones se podrá implementar en las distintas cooperativas según se trate, se puede complementar y mejorar, como parte de la metodología de las figuras asociativas de primer grado, el principal elemento para lograr que funcione una cooperativa es la **educación, asesoría, capacitación** e investigación. Se organizará a los socios, campesinos y campesinas apoyados en la sociología de la educación, en su propio contexto histórico, en su comunidad, respetando su cultura sus tradiciones, sus ideas.

“La Sociología es una ciencia que estudia con métodos y técnicas de investigación propios, empíricos (es decir tendientes a producir directamente sus propios datos), y no empíricos, los

fundamentos, los fenómenos esenciales, los procesos recurrentes de estructuración y desestructuración, las manifestaciones típicas de la vida asociada y sus transformaciones, los condicionamientos que las relaciones ejercen sobre la formación y sobre la acción de los individuos y que los individuos ejercen sobre ellas, tal como se encuentran globalmente en la sociedad, cualquier tipo de colectividad, aunque de menor escala; apuntando como cualquier otra ciencia, a reducir la variedad de hechos particulares a un número limitado de leyes o proposiciones generales vinculados entre sí, por medio de esquemas explicativos y teorías de diversos alcances. Los fenómenos, familia, trabajo, política, dominio, evoluciones, se transforman con ritmos mucho más lentos, que los considerados por la histografía.³

Considerando que la mayoría de los campesinos no cuenta con estudios primarios y la vacuna contra la miseria que es la (educación) no les ha llegado en la misma proporción que a las grandes ciudades. Las masas de campesinos de las comunidades rurales se encuentran al margen del aparato de estado e ideológico como son las Instituciones educativas, y los campesinos por sí mismos no pueden combatir la miseria y el hambre. La salida urgente y necesaria a sus problemas, es la organización de productores, llámese cooperativa, ejido, Uaim, Banco Comunal, Microbanco, para resolver en gran medida la problemática del Agro en el país, con base en los principios del cooperativismo, asimismo en la sociología de la educación, desde Durkheim quien señaló que la educación liberal, dominada por valores individualistas hizo perder a los educadores el carácter social de la educación. Es la sociedad quien determina los fines de la educación. La sociedad busca a través de la educación cultivar lo mejor del ser humano y su ser social. Por primera vez definió la naturaleza objetiva y social de los fenómenos educativos y su vínculo con las condiciones histórico-sociales. El hombre, en efecto, no es hombre, sino porque vive en sociedad.....

Para mejorar y perfeccionar los métodos o formas de trabajo es preciso capacitar, educar, asesorar a los productores, ejidatarios en las modernas técnicas agrícolas. Es urgente acercar la organización de la mano de obra (socios) agrícolas a los niveles que existen en la industria. El ejido debería funcionar como una sola unidad de producción, y con un sólo fin socio-económico, lograr el desarrollo integral de las comunidades rurales. Educar a los campesinos en una conciencia de trabajo solidario, bajo sistemas de producción cooperativa

³LUCIANO, GALLINO.- Diccionario de Sociología.- Edit. Siglo XXI, 1995, p.p. 821-822.

y una comprensión de sus problemas y que a través de la concientización para que reconozcan quienes son sus enemigos, luchar y transformar su contexto apoyados en la capacitación principalmente de los Instrumentos Básicos de Organización, observar en las asambleas, el carácter participativo y autogestivo de todas las actividades que se desarrollen a lo interno de su cooperativa, con los principios de libre adhesión, control democrático, distribución de excedentes, interés limitado al capital.

“Mientras que el animal es un ser acomodado, el hombre es un ser integrado. Es la lucha por su humanización amenazada constantemente por la opresión que lo ahoga... En nombre de su propia liberación. A partir de las relaciones del hombre con la realidad resultantes de estar con ella y en ella, por los actos de creación recreación y decisión, éste va dinamizando su mundo. Va dominando la realidad, humanizándola, acrecentándola con algo que él mismo crea; va temporalizando los espacios geográficos, hace cultura. Y este juego de relaciones del hombre con los hombres, desafiando y respondiendo al desafío, alterando, creando, es lo que no permite la inmovilidad, ni de la sociedad ni de la cultura ... El hombre participa creando, diciendo...”⁴

⁴ PAULO FREIRE.- La educ. como Práctica de la Libertad.- Edit. Siglo XXI, p.p. 32.33.

FASE SEGUNDA

II. DESCRIPCIÓN, MARCO TEÓRICO Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA

2. Esbozo sobre los planteamientos teóricos de la Sociología de la Educación.

El trabajo de organización de productores en el ámbito rural en comunidades o ejidos entendiéndose que el ejido es una figura asociativa de primer grado, donde habitan hombres y mujeres, campesinos y campesinas con estas últimas se realizó un trabajo más intenso y específico en la organización, asesoría, educación y capacitación de las mujeres en torno a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM), lo que permite retomar un Marco Teórico de referencia para ubicar el análisis de la práctica en las distintas corrientes de la Sociología de la Educación.

La organización de los individuos tiene sustento histórico, en el origen de la familia como primer grupo organizado. Los romanos lo aplican a los esclavos, famulus que quiere decir "esclavo doméstico". Los romanos inventaron la expresión para designar a un nuevo organismo social cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer y a los hijos y a cierto número de esclavos con la patria potestad romana y derecho a la vida y muerte de todos ellos...⁵

MAX WEBER

Uno de los temas fundamentales que reflexiona Max Weber es la relación que existe entre las instituciones educativas y la burocracia; las sociedades burocratizadas buscan cada vez más la educación especializada; los exámenes como medio de selección y defrenciación, sin que esto signifique mejor calidad en la educación. El hecho se convierte en el sistema escolar, que propiciará la formación de "especialistas" y la selección "racional" de las personas calificadas a través de un sistema de exámenes. El autor anticipa que este sistema producirá a su vez una "casta privilegiada". (situación que se sigue dando en la actualidad)

⁵FEDERICO ENGELS. Origen de la Fam. la Prop. privada y el Edo. Editores Unidos, p. 64.-

Su actividad científica de carácter hipotético, rechazó el marxismo por creerlo mas doctrinal que científico. Weber funda la Sociología comprensiva, la ciencia de los hechos sociales en el concepto "Acción social" Interpreta la educación como un sistema burocrático "sistema escolar" propiciara la formación de especialistas a través de una selección "racional" anticipa que este sistema producirá una "casta privilegiada", se abren nuevas perspectivas a la sociología formal-positivista.

En el texto Ensayos de sociología contemporánea.- La Racionalización de la Educación y el Entrenamiento Especializado. Weber señala: ...Las Instituciones o escuelas superiores, Universidades y otros centros de grado medio se ven influidas o dominadas por un tipo de "educación" que produce un sistema de exámenes especiales y pericia como parte de los fenómenos de burocratización por largo tiempo practicadas en las burocracias francesa, inglesa y americana. La democracia combate los exámenes especiales porque teme que un sistema de mérito y certificados educacionales produzca una "casta" privilegiada. En el Oriente Islámico y en China en la Edad Media occidental, el examen especial aparece en épocas preburocráticas y semiburocráticas con la expectativa de obtener prebendas eclesiásticas y otras prebendas en China impulsan a la gente a estudiar y examinarse obteniendo prebendas y recompensas, estos exámenes son de carácter parcialmente especializado.

En el proceso moderno la reforma del servicio civil va importando gradualmente a Estados Unidos un sistema de exámenes racionales especializados, este sistema también progresa en los demás países partiendo de Alemania e Inglaterra y en China se sustituye el examen de la antigua burocracia por un examen experto moderno. La burocratización del capitalismo, con su amplia demanda de técnicos y empleados expertos ha introducido en sus escuelas técnico medias y superiores e impulsado estos exámenes en todo el mundo gracias al prestigio social de los certificados educacionales adquiridos por medio de exámenes especializados. Esto sucede cuando la patente educacional se canjea por ventajas económicas. En el pasado la nobleza conservó su poder en igualdad de linaje en calificación y canonjía para los cargos estatales.

En las universidades y colegios mercantiles y de ingeniería la creación de los certificados favorece a la formación de un estrato privilegiado incluso para contraer matrimonio entre familias notables que ejercen monopolio. Actualmente el "examen" constituye el medio universal de esta monopolización. Para la adquisición del certificado se exigen considerables gastos y un período de espera antes de obtener plena remuneración. El hombre cultivado tiene una estima social y una valoración social, inspirada por la estructura de dominación. El hombre "cultivado" y no el "especialista" el primero constituye el ideal educacional en culturas como la China, Grecia y la anglosajona con capacidad teológica, militar y jurídica especial. Se oculta la lucha del "tipo del hombre especialista" que se determina por la expansión burocrática de la relación de autoridades de poder público y privados. Y por la importancia cada vez mayor de los conocimientos expertos y especializados. Impregna todas las culturas...

CORRIENTE FUNCIONALISTA

EMILE DURKHEIM

La concepción en la perspectiva funcionalista y la influencia de Durkheim, sobre la corriente del pensamiento de la sociología de la educación, analiza la función de la educación en una realidad objetiva institucionalizada y la construye como hecho social. Con enfoque de marcada orientación humanista. Se humaniza al individuo a través de la acción educativa. El fenómeno social es un proceso donde la educación tiene articulación estructural y se vincula con los aspectos económico, político, social, cultural, etc.

Como lo enunciara Emile Durkheim. La educación liberal, dominada por valores individualistas hizo perder a los educadores el carácter social de la educación. Es la sociedad quien determina los fines de la educación. La sociedad busca a través de la educación, cultivar lo mejor del ser humano y su ser social.....

Concibió a la sociología como la ciencia positiva del comportamiento social. Produjo una explicación teórica de bastante valía en términos relativos al orden social y consenso moral y sirve de puente al ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO.

La sociedad es ella que nos enseña a dominar nuestras pasiones nuestros instintos, a darles normas a privarnos, a sacrificarnos a subordinar nuestros fines personales a fines más altos. La educación es una función esencialmente social....

La mayoría de los autores tratan de fondo el estudio de la educación escolar institucionalizada. Su obra "La Sociología como Ciencia" metodología clasificatoria, Las reglas del método y "Los Hechos Sociales" y concluye que la educación institucional "Las causas de su existencia son independientes a los fines que sirven"....

En "El Carácter y las Funciones Sociales de la Educación" define: que hay una educación ideal, perfecta, que vale indistintamente para todos los hombres y es esa educación universal y única la que el teórico trata de definir. .. Hay en cada momento, un tipo regulador de educación del que no podemos apartarnos sin chocar con vivas resistencias que sirven para contener la volubilidad de los educandos.

Las costumbres y las ideas no somos nosotros individualmente quienes las hicimos. Son producto de la vida en común y expresan las necesidades de la misma. Son obra de generaciones anteriores. El pasado de la humanidad ha contribuido a hacer ese conjunto de máximas que dirigen la educación de hoy.... Cuando se estudia históricamente la manera de como se han formado y desarrollado los sistemas de educación, se ve que ellos dependen de la religión, de la organización política, del grado de desarrollo de la ciencias, del estado de la industria, si se les separa de todas esas causas históricas, se vuelven incomprensibles. Para que haya educación es necesario que estén en presencia una generación de adultos y una generación de jóvenes y una acción ejercida por los primeros sobre los segundos. Hay tantas especies de educación como elementos diferentes en la sociedad. La educación de la ciudad no es la del campo; y la del burgués no es la del obrero. En todos los países civilizados, vemos que tiende cada vez más a diversificarse y a especializarse la educación. Para encontrar una educación absolutamente homogénea e igualitaria, habría que remontarse a las sociedades prehistóricas. Es la sociedad en su conjunto, y cada medio social particular, los que determinan ese ideal que la educación realiza... Llegamos a la

que no están aún maduras para la vida social. El objeto es desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política y por otro lado el medio para el que está particularmente destinado.

La transmisión del ser social se hace por la educación. La ciencia es quién elabora las nociones cardinales que dominan nuestro pensamiento. La religión es una institución social. Al aprender una lengua aprendemos todo un sistema de ideas, distinguidas y clasificadas y heredamos todo el trabajo de donde han salido que no es más que un resumen de experiencias. El lenguaje es el que permite elevarnos más allá de la pura sensación, por tanto el lenguaje es un elemento social. La sabiduría humana se acumula de manera indefinida y esa acumulación eleva al hombre por encima de la bestia y por encima de sí mismo. Esa acumulación es posible por la sociedad. Es un legado conservado y agregado que vincula a una generación con las otras. El papel del Estado consiste en separar los principios esenciales, en hacerlos enseñar en sus escuelas, en velar por que nada puedan ignorar los niños, y se hable con el respeto que les es debido.....

CORRIENTE ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA

TALCOTT PARSONS

Parsons, retoma algunas ideas de Weber y Durkheim, identifica la función "objetiva" de la escuela como instrumento de la asignación y diferenciación de roles sociales según los logros escolares, división de tareas y jerarquía de los competidores, así como la movilidad ocupacional.

La acción educativa es una acción social, y como toda acción social, "consiste en modos de obrar de pensar y sentir exteriores al individuo que poseen un poder de coerción, en virtud del cual se le impone....."

A través de la socialización, cada grupo generacional asegura su supervivencia y continuidad, transmitiendo los contenidos de su cultura, memoria histórica de la humanidad que permiten su desarrollo.

Parsons se ubica en la corriente Estructural Funcionalista, su obra es el primer esfuerzo no europeo por construir una teoría fundamental con capacidad de síntesis basada en las distintas ciencias sociales particulares. Su obra "La Estructura de la Acción Social" (1937), realiza una explicación-interpretación "El Sistema Social" no es casual que esta obra naciera en los Estados Unidos de América en el terreno del capitalismo monopolista, y la gran empresa industrial, la sociedad de consumo que crece arrolladoramente. Sus contenidos se convierten pragmático- formal, su gran influencia en la sociología de la postguerra en latinoamérica.

Parsons estudia la socialización con el fenómeno de selección social. Las personas, nos dice: se preparan y seleccionan de acuerdo a su capacidad socializada, para desempeñar los papeles más responsables, que requieren niveles más elevados de competencia y llevan consigo niveles más altos de recompensa, incluyendo ingresos, influencia política y hasta un punto más bajo el poder.

La acción social presenta siempre un problema para el grupo (encuentra una ayuda en su resolución) mediante el sistema de valores del grupo. Esos valores le orientan en cada caso en una dirección determinada, la cual se establece sobre una línea de conducta de doble sentido. En efecto en su acción social concreta del individuo. La acción social puede ir dirigida en beneficio propio o en favor de la colectividad.

Las escuelas pueden ser objeto de estudio como estructuras sociales entre sí mismas. A nivel macrosociológico, lo que interesa es comprender las relaciones que se establecen entre y dentro de los grupos. Estas relaciones interpersonales devienen estructuras escolares cuya función es la obtención de status en los adultos y roles futuros.....

“además que los roles puedan organizarse articuladamente para poseer estructura. El rol opera, donde el comportamiento individual se convierte en conducta social”⁶

....cada colectividad conforma su propio carácter y yo social. Fromm define el carácter social como: El núcleo de la estructura de carácter compartida por la mayoría de los individuos de la misma cultura, a diferencia del carácter individual, que es diferente en cada uno de los individuos pertenecientes a la misma cultura...

ROBERT K. MERTON

Se puede considerar el padre fundador de la Sociología de la ciencia en gran medida por los esfuerzos que él ha dedicado en los últimos cuarenta años a dicha disciplina.

En 1945 elaboró un enfoque que consideraba a la ciencia como institución social, sobre la naturaleza de la estructura institucional, señala que los logros y fracasos de ayer son datos para la investigación de hoy. Define a la Sociología de la Ciencia como una parte de la sociología del conocimiento y el problema entre el conocimiento y la realidad. Para ayudarse al desarrollo de la ciencia se apoya en otros estudios en Dinámica Social y Cultural. La máxima de Whitehead “una ciencia que vacila en olvidar a sus fundadores está perdida”.⁷

La Sociología del Conocimiento. Se ocupa de las relaciones entre el conocimiento y otros factores existenciales de la Sociedad o la Cultura. La sociología del conocimiento, como disciplina ha sido especialmente cultivada en Alemania y Francia. El pensamiento americano resultó ser receptivo a la sociología del conocimiento, porque trata problemas, conceptos y teorías que cada vez atañen a la situación social contemporánea y por tener ciertas características semejantes de la sociedades europeas. La sociología del conocimiento adquiere importancia en un complejo definido de condiciones sociales y culturales⁸. Con el incremento de los conflictos sociales, las diferencias de los valores, actitudes y modos de

⁶ S.R. NADEL. Fundamentos de Antropología Social, México 1974 F.C.E p.143

⁷ MERTON, ROBERT KING. La Sociología de la Ciencia, p. 25

⁸ Karl Mannheim.- Ideology and Utopia, p.p.5-12.

pensar de los grupos crecen hasta llegar a diferencias incompatibles, con un discurso diferente, con distintos universos y un desafío a la validez y legitimidad de otros.

El pensamiento se hace funcional en términos de sus funciones económicas, sociales o raciales. Un conjunto de interpretaciones del hombre y la cultura se comparten; las ideas, y el folklore relacionadas con algún sustrato.

PARADIGMA PARA LA SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO

La existencial de las producciones mentales se ubica:

a) Bases sociales:

Posición social, clase, generación, rol ocupacional, academias, sectas, partidos políticos, situación histórica, intereses, sociedad, adhesión étnica, movilidad social, estructura de poder, procesos sociales, (competencia, conflictos, etc.).

b) Bases Culturales: Valores, clima de opinión, tipo de cultura, mentalidad cultural, etc.

Las Producciones mentales que se analizan sociológicamente:

a) Esferas: Creencias morales, ideologías, ideas, categorías del pensamiento, la filosofía, las creencias religiosas, las normas sociales, la ciencia positiva, la tecnología, etc.

b) Aspectos que se analizan: Su selección (focos de atención), presupuestos, objetivos de la actividad intelectual.

Relación entre producciones mentales con las bases existenciales.

a) Relaciones causales o funcionales: Determinación, causa, correspondencia, condición necesaria, condicionamiento, interdependencia funcional, interacción, dependencia, etc.

b) Relaciones simbólicas, orgánicas o de significación; consistencia, armonía, coherencia, unidad, congruencia, etc.

c) Términos ambiguos para designar relaciones, correspondencia, reflejo, en conexión, etc.

Funciones manifiestas y latentes imputadas a esas producciones mentales existencialmente condicionadas.

a) Para mantener el poder, promover estabilidad, orientación, explotación, oscurecer relaciones sociales, brindar motivaciones, canalizar la conducta, apartar la crítica, brindar seguridad, coordinar las relaciones sociales, etc.

Prevalcen las Relaciones afirmadas entre la base existencial y el Conocimiento.

a) Teorías historicistas (culturales particulares).

b) Teorías analíticas generales.

Para analizar los estudios de la Sociología del Conocimiento y en relación a la base social o cultural.

Merton menciona el análisis que realiza Marx primero y Engels después con más claridad. a partir de Morgan la concepción materialista de la Historia por la "necesidad" de llegar a una teoría socialista en un "reflejo" proletario moderno de conflicto de clases, en este caso el contenido del "pensamiento científico" está socialmente determinado.....⁹

El marxismo considera que las ciencias de la naturaleza están con base económica en relación diferente a otras esferas del conocimiento. Sostuvo que las ciencias sociales difieren significativamente de las ciencias de la naturaleza. Marx asimila a las ciencias sociales a la esfera de la ideología, tendencia desarrollada por marxistas posteriores en la discutible tesis de una ciencia social de base clasista.

FUNCIONES DEL CONOCIMIENTO EXISTENCIALMENTE CONDICIONADO.

Merton brinda explicaciones causales del conocimiento a las teorías y atribuye a éstas funciones sociales para dar cuenta del cambio.

A Marx: Se le imputa las funciones de adscripción, no a la sociedad como un todo, sino a los distintos estratos de ella. Esto no es válido para el pensamiento ideológico, sino para las ciencias de la naturaleza. Debido a que en la sociedad capitalista, la tecnología y la ciencia que deriva de ésta se convierten en un instrumento adicional de control de la clase dominante...

⁹ Engels, Socialism: Utopian and Scientific p. 97

ANDRE GORZ

El autor señala que no hay necesidades fundamentales que no tengan una dimensión cultural tanto a nivel de consumo como a nivel de producción. De ahí que la fuerza de trabajo aplicada a la producción es una fuerza socialmente calificada. Analiza las contradicciones entre poder, la responsabilidad y el dominio del trabajador sobre su trabajo, (en base a la calificación), y la ley del capital; entre las necesidades del trabajador es acrecentar su formación profesional y la especialización que exige la producción acelerada. Entre el saber y el control y el control y la evolución de la técnica. Critica la extrema miseria humana y cultural a que han reducido al trabajador tanto en la industria como en sus instituciones de enseñanza y cultura en perjuicio no sólo del trabajador sino del propio desarrollo de la técnica.

Analiza la clasificación del trabajo medida por la organización social, hasta sus máximas consecuencias sociales, el análisis de "Capital Humano" y "Fuerza de Trabajo" ésta última no es simplemente una cantidad indiferenciada de energía; por ser calificada se convierte en propiedad del trabajador. Con el sistema de enseñanza, la capacidad profesional por criterios de rentabilidad económica exigen una especialización, se trata de "industrializar la Universidad". Educación y Deseducación en el Trabajo Especializado señala: ...ninguna necesidad se puede satisfacer sin la mediación de una producción social. La necesidad de un producto social supone la colaboración de los individuos y determina su relación con la sociedad y la naturaleza. Toda necesidad, de hecho, está determinada socialmente: no se puede aspirar a su satisfacción más que por mediación de la sociedad; desde un principio, en alcances, determinada por la organización social. El hambre es desde un principio hambre de alimento producido, encaminado, preparado por otros, cocido por otros, y consumido en compañía de ellos: el hambre es necesidad de alimento al mismo tiempo que de intercambios y de relaciones con otro. La fuerza de trabajo usada en la producción social no es simplemente una cantidad de energía orgánica que pide ser reconstituida por el consumo de bienes y servicios; sino también es, desde un principio una fuerza socialmente calificada, que el individuo no extrae de sus intercambios con la naturaleza en forma

inmediata: la extrae de (y la aplica a) la colaboración social con otros, la provee como un capital de capacidades, de conocimientos, de experiencia acumulada mediante un trabajo social de formación, de estudio, de investigación, de comunicación, etc. Esta fuerza no vale por sí misma más que en la medida en que se articula con la de otros, en el reconocimiento y colaboración, el intercambio social.

El "capital humano".....se plantea es el del tipo *del contenido de la vida* que se va a producir: el ciclo vivir para trabajar, trabajar para vivir no es un ciclo cerrado. La subordinación de los individuos a la producción desemboca en el absurdo: el despilfarro y la superproducción de "riquezas" cuya multiplicación exigida por el sistema de acumulación, que ya no corresponde a necesidades humanas.

Lo anterior manifiesta una exigencia que ya no nace de la propia necesidad económica: La exigencia de subordinar la producción a las necesidades. La actividad productiva tiene carencia de sentido cuando en la praxis se ve como su propio fin, en un conflicto latente, un número creciente de ramas opone a los trabajadores más calificados a la lógica del capitalismo monopolista. La contradicción de fondo es la que contraponen las exigencias y criterios de rentabilidad del capital monopolista, o la del Trust, o la de la gran Banca, con las exigencias inherentes a una actividad autónoma, creadora, que lleva a sí misma su propio fin: con una actividad que mide las potencialidades científicas y técnicas en esos términos y que quiere negar este "capital técnico" este "capital humano". La posibilidad de conquistar nuevos campos para el conocimiento, nuevas oportunidades para la dominación del hombre sobre la naturaleza mediante el imperativo bárbaro de la ganancia financiera. A la exigencia viva de una praxis creadora vienen a contraponerse la exigencia inerte del capital. Los técnicos, ingenieros, investigadores descubren que son asalariados. Que su trabajo creador original es incompatible con los criterios de rentabilidad capitalista. Se descubren subordinados a la ley del capital en todas las esferas de su vida, sobre el porvenir de los individuos. Se descubre enajenado, como trabajador en su empresa, sino también como ciudadano, resulta evidente la lucha contra el poder del capital que pasa de la empresa al plano de la sociedad, del plano sindical al político, del plano técnico al cultural, para pasar de manos del capital a manos de los trabajadores. La extremada miseria humana

y cultural a que han reducido al trabajador técnico no sólo en la industria sino también en las instituciones de enseñanza y cultura, con temor a formar hombres capaces. Se los ha querido amputar desde el comienzo: áctivos pero dóciles, inteligentes pero ignorantes e incapaces. Se ha impedido la rebelión de estos nuevos proletarios a nivel de la enseñanza el capitalismo industrial provoca las rebeliones en la escuela que trata de evitar en sus fábricas. La élite tiene sus escuelas, el pueblo tiene otras escuelas. La selección se hace desde el nacimiento y la fortuna y desde la escuela primaria. Se obliga a memorizar los resultados terminados de la praxis pasada, separados de su contexto; se enseñan recetas y trucos de aplicar mecánicamente a problemas empíricos. Se hacen tragar algunas páginas selectas del saber...De ahí la necesidad de una batalla emprendida por las fuerzas socialistas. Los "estrangulamientos de la mano de obra", el desempleo reflejan la repugnancia del capitalismo a cubrir el costo social y hacerla figurar en el costo de la propia fuerza de trabajo. Admitir la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo sería admitir el tiempo libre por el trabajo autónomo que no tiene propietario, es admitir que el trabajador tiene derecho de asegurar su administración social...La formación profesional de los trabajadores deberá estar bajo el control de los mismos trabajadores. El tiempo para su formación debe considerarse, tiempo socialmente productivo, como trabajo social, y remunerado en consecuencia: La beca es una reivindicación fundamental....

CORRIENTE MARXISTA

Marx añade: La familia moderna contiene y es un germen no sólo en la esclavitud (servitus), sino también de la servidumbre, puesto que desde el comienzo refiérese esta a los servicios; encierra la familia los antagonismos que se desarrollarán entre Sociedad y Estado.

Para conocer la primera organización o grupo organizado en la sociedad, retomado del estudio realizado por Morgan y publicado por Federico Engels, con el objeto de ejemplificar de dónde proviene la familia:

“La familia señala el tránsito del matrimonio sindiásmico de la monogamia, para asegurar la fidelidad de la mujer y la paternidad de los hijos. Paternidad sin reservas en poder del hombre; cuando este mate a su mujer, no hace más que ejercitar su derecho.”¹⁰

El origen de la familia sindiásmica había quedado ya reducido a su última unidad; y su molécula a dos átomos hombre y mujer, América es tierra clásica de familia sindiásmica. La familia consanguínea primera etapa de la familia vínculo conyugal entre hermanos, hijos nietos, y visnietos, la familia consanguínea ha desaparecido.

“Con el origen de la familia aparece la división del trabajo, esto trajo consigo la esclavitud.”¹¹

En el trabajo de campo se observa que la mujer tiene un doble trabajo, que no se reconoce y tampoco se paga, el trabajo doméstico que se realiza cotidianamente a lo interno de su casa con su familia y el trabajo de campo pagado en jornales. Los campesinos y campesinas se levantan desde las 3 o 4 de la mañana para realizar labores de campo, pizca o recolección de productos agrícolas, el hombre llega después de su faena y descansa mientras la mujer prepara los alimentos y limpia la casa además de cuidar de los hijos, incluso llevarlos con ella en los trabajos del campo.

“La emancipación de la mujer y su igualdad son y seguirán siendo imposibles mientras aparezcan excluidas del trabajo productivo social y confinadas dentro del trabajo privado doméstico. El paso de la propiedad privada completa se realiza poco a poco y paralelamente del matrimonio sindiásmico a la monogamia. La familia empieza a convertirse en la unidad económica de la sociedad. La civilización consolida y aumenta todas las divisiones de trabajo existentes y antagonismos entre ciudad y campo.”¹²

Existe un problema arraigado entre los campesinos y campesinas, que debían estar organizados para vender ellos directamente sus productos y no a través de intermediarios usureros, a nivel nacional se observa; y en la ciudad de México, en la Central de Abastos y la Merced, no son los productores campesinos los que venden sus cosechas directamente al

¹⁰ EL ORIGEN DE LA FAMILIA LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, Editores Unidos, p. 59.

¹¹ (ibidem p.p. 184,185)

¹² (ibidem p. 186)

consumidor, sino son los intermediarios bodegueros a los que se les quedan enormes ganancias, razón que encarece los productos al consumidor.

¿Quién es el dueño del mundo y de la producción es el mercader? mercaderías y esclavos juntos aparece la riqueza y la usura y simultáneamente el empobrecimiento de las masas y aumento numérico de los pobres.¹³

Para evitar que los mercaderes usureros intermediarios, propicien en parte el empobrecimiento se deberá impulsar la organización de productores, en cooperativas en los distintos renglones de la agricultura.

La primera célula familia, da paso a los posteriores grupos de familias en una:

La gens era adecuada a su época y tiempo privilegiada y cerrada (tribu consanguínea) La gens fue destruida por la división del trabajo y reemplazada por el estado el cual absorbe impuestos a los ciudadanos. La gens no conoció nunca este sistema de tributos.¹⁴

Las gens es una de las primeras formas de organización histórica de la sociedad.

Los conceptos de Morgan primero y Engels después en relación de la educación incipiente en la comunidad primitiva y las características de la Familia en la sociedad primitiva, son: la comunidad de bienes, la consanguinidad, la igualdad de derechos y obligaciones lo que implica una forma elemental de la democracia, ese estadio inicial Morgan lo denominó salvajismo, investigación del progreso humano desde el salvajismo hasta la civilización a través de la barbarie. La educación en el ambiente primitivo, igualdad de derechos y deberes, igualdad de sexos; la mujer no está subordinada al hombre: la dirección de la economía entregada a las mujeres no era como entre nosotros un asunto privado, sino una verdadera función pública. En la comunidad primitiva las mujeres estaban con respecto a los hombres en un mismo plano igual los niños. Hasta los siete años el niño acompaña a los adultos en todos los trabajos en la medida de sus fuerzas. La educación no estaba confiada a nadie sino a la difusión del medio ambiente, los niños para educarse participaban en las

¹³ (ibidem p.p. 191, 192)

¹⁴ (ibidem p.)

funciones de la colectividad. Los padres dejaban a los niños en completa libertad, anarquía de la infancia que se transformaba en disciplina en la madurez

Bajo el régimen de tribu la educación tiene por característica esencial el ser difusa y suministrada por todos los miembros del clan indistintamente. No hay maestros determinados ni inspectores especiales, el conjunto de ancianos y generaciones anteriores se encargan de desempeñar el papel de los maestros....

“El hombre en cuanto hombre es social; es decir, está siempre modelado y configurado por un ambiente histórico, del cual es imposible desprenderlo”¹⁵

En el comunismo primitivo no había, ni ricos ni pobres, ni explotados, ni explotadores, Marx señala que el futuro de los hombres, éstos pasarán del capitalismo al socialismo y por último hacia un comunismo más avanzado, en el cual la tecnología y los avances científicos esten al servicio de la humanidad.

La conexión entre marxismo y educación puede plantearse, al menos en tres campos:

- 1) Las ideas sobre educación de Marx-Engels y sus continuadores.
- 2) El implanto de estas ideas sobre la forma de analizar la educación en los países capitalistas.
- 3) Su influencia en los sistemas educativos de los países socialistas

TEORIA DE LA REPRODUCCIÓN

LOUIS ALTHUSSER

Althusser ha sido reconocido en el ámbito intelectual francés fundamentalmente por ser iniciador de las críticas a las posiciones teóricas y a la política intelectual dominante en la Unión Soviética, particularmente, de la Academia de Ciencias de la URSS, y por abocarse a la empresa epistemológica de demostrar la cientificidad del materialismo histórico. Sus obras: “Ideología y aparatos ideológicos del Estado; notas para una investigación”. Una de

¹⁵ ANIBAL PONCE.- Educ. y Lucha de Clases.- Editores Unidos p. 10, 11.

las obras más leídas en México. Contiene nociones fundamentales para la comprensión del sistema escolar, como: La reproducción de la calificación diversa de la fuerza de trabajo; el Estado como institución no sólo represiva sino también ideológica; la escuela como aparato ideológico del Estado, las iglesias, los juzgados, los sindicatos, etc....

Althusser.- La escuela como otras instituciones o aparatos del Estado, como la Iglesia, el ejército, enseñan ciertos tipos de "saber hacer" pero de manera que aseguren el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de "su práctica".

Los agentes de la producción, explotación y represión son los "profesionales de la ideología". Concepto: Aparatos ideológicos del Estado.

- 1.- Religiosos
- 2.- Escolares (sistema escuelas, públicas y privadas).
- 3.- Familiares (reproducción de la fuerza de trabajo)
- 4.- Jurídicos ("derecho" pertenece al aparato represivo)
- 5.- Políticos
- 6.- Sindicales
- 7.- Información (prensa, radio, t.v., etc.)
- 8.- Culturales (literatura, bellas artes, etc.)
- 9.- Ejército (A. represivo).

Todos estos funcionan como ideologías, la escuela como aparato ideológico del Escolar se reemplaza por la pareja escuela/fam. y la pareja Iglesia/fam. Hay en el Aparato Ideológico Escolar que desempeña un papel dominante aunque no se escucha es silencioso y a grado sumo se llama escuela...

PIERRE BOURDIEU

Bourdieu-Paseron.- La ideología de la clase dominante. Las clases privilegiadas, no ven, no quieren ver las desigualdades sociales en cuanto éxito escolar...a estas clases se dirigen todos los elogios a los niños favorecidos y las voces de censura contra los niños de las clases pobres. La educación <<transforma las desigualdades de hecho en desigualdades de derecho>>...La ideología de los dotes se toma en cuenta por los desfavorecidos, éstos se convencerán de que su fracaso escolar se debe a la " falta de dotes". Las familias privilegiadas, son susceptibles y tienen las posibilidades económicas de asegurar a sus hijos, ellos serán los alumnos con éxito escolar...

Mientras la sociología de la educación no obligue a poner al descubierto esas dotes. Las clases dominantes seguirán ocupándose muy bien de mantenerlas en el olvido apoyándose en cómplices.... Séve provoca un escándalo cuando dice "las dotes, no existen". Marx había llamado la atención sobre dos puntos.

Los sociólogos de la educación que, por su profesión misma, detentan un potencial revolucionario. Para ser revolucionario no tendría necesidad de participar en los movimientos de lucha contra el sistema actual, ni de insertar su pensamiento en una concepción teórica revolucionaria; les bastaría con leer los resultados de sus propios trabajos. He aquí un papel a desempeñar de los educadores progresistas. La sociología de la educación constituye un arma revolucionaria, autónoma, autosuficiente; se sugiere como arma fundamental de la revolución....

Los campesinos pobres, sus esposas e hijos, así como los habitantes de las colonias populares son los desprotegidos del sistema actual, la educación consciente y crítica del sociólogo de la educación como señala Bourdieu-Paseron, constituiría una arma de cambio y toma de conciencia de los mas desfavorecidos del país en zonas marginadas y rurales.

Pierre Bourdieu.- Analiza la forma en que la Institución Pedagógica cumple su función escolar ideológica, transformando en diferencias de dones y aptitudes las diferencias sociales.

Los contenidos educativos son arbitrarios culturales. Se unen la arbitrariedad de la imposición con la arbitrariedad del contenido impuesto que constituye la “violencia simbólica”. Esta violencia ha de entenderse como la ruptura de toda acción espontánea y la imposición de toda una unidad teórica, arbitrariedad tanto social como cultural.

La educación se legitima y se impone una cultura, surgiendo así una violencia simbólica para el sujeto o la ruptura de toda acción espontánea en los ámbitos cultural y social. En dos dimensiones:

1. En el sistema escolar.
2. En su funcionamiento.
3. Las actividades de las clases sociales en relación con su cultura.

Reproducción cultural y reproducción social. En un análisis de la contribución hecha por el sistema educacional a la reproducción de la estructura de las relaciones de poder y las relaciones simbólicas entre las clases. Contribuye a la reproducción de la estructura y distribución del capital cultural entre clase

JEAN CLAUDE PASSERÓN-PIERRE BOURDIEU.

ELEMENTOS PARA UNA TEORÍA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA.

La reproducción emerge de una idea central de la autonomía relativa del sistema escolar gracias a la cual la enseñanza sirve de manera específica e insustituible a la reproducción de las relaciones de la clase en el poder.

Es el resultado de una acción pedagógica que se ejerce sobre los sujetos que la recibieron. Por un lado el capital cultural y por el otro el conjunto de posturas con respecto a la cultura.

Cada acción pedagógica diferenciada en función de las caracterizaciones culturales preexistentes de los sujetos y que son de naturaleza social. La escuela al sancionar estas diferencias como si fueran puramente escolares contribuye a reproducir la estratificación social y a legitimarla, persuadiendo a los individuos que esta no es social, sino cultural.

La escuela investida de la función social de enseñar y por esto define lo que es legítimo de aprender. Un idéntico disimulo impone con la legitimidad cultural... Sostienen los autores, que no existe una cultura legítima. La definición de cultura es una definición social. La escuela hace propia la cultura particular de las clases dominantes, enmascara su naturaleza social y la presenta como cultura objetiva realizando las culturas de los otros. La escuela legítima de tal manera la arbitrariedad cultural... Por otro lado la violencia simbólica, es exactamente la acción pedagógica que impone significados como legítimos. En las expectativas del sistema educativo se suscita en términos de autorrealización, de movilidad social (mercado de trabajo) y del mismo sistema escolar (en los mecanismos de selección y exclusión).

1.- La educación que el niño recibe en la familia y después en los primeros años en la escuela impone su arbitrio cultural y responsabilidad individual reductivo y mistificador de la socialización.

2.- Haber puesto una cadena lógica de relaciones sociales y culturales poniendo en claro los mecanismos a través de los cuales actúan los condicionamientos sociales y su interiorización pedagógica (entre docentes y alumnos) y la determinación masiva de inversiones (maquinistas) y su relación con las instancias culturales y la oportunidad, de acceso al nivel de decodificación.

3.- El campo escolar, las teorías semiológicas y cibernéticas nos muestran nociones de informaciones o códigos (emisor y receptor) inmersas en el contexto social y de éste reciben su significado.

La práctica autoritaria termina por ser vacía si no se toma en cuenta los contenidos de los sujetos en su relación a la realidad pedagógica y con referencia a las relaciones sociales que

la determinan. Es una invitación a que los alumnos rechazados por el sistema escolar en la sociedad del capitalismo avanzado, a que no se detengan frente a las aparentes dificultades y continúen a pesar de las trabas... Si queréis entrar en un pentágono y no lo lográis por ninguno de los cinco lados, buscad el sexto. (antiguo proverbio chino).

BOURDIEU Y PASSERON. Consideran la fuerza de los argumentos que provienen de una aparente cientificidad. No basta decir violencia en la guerra sino también violencia en la explotación de una clase por otra. Los alumnos no son páginas en blanco que se pueden escribir sobre ellos arbitrariamente. Estas páginas en blanco son como un contrato con un título que dice "violencia"... La reproducción está entre nosotros para quedarse eternamente y no hay modificación o revolución que nos libere de ella. Contra la violencia simbólica no hay defensa no es posible que la enseñanza crítica se presente como tal. A menos que la escuela tradicional diga la verdad "yo miento"... En las relaciones sociales y la lucha de clases no basta el concepto de hombre como hoja en blanco, sino toda una sociedad como hoja en blanco.... Se trata de precisar, no la lucha de clases sino específicamente como la escuela esta unida a los intereses de la clase dominante en la que enseña y que sólo puede ser útil a los opresores. La gran fuerza de la transmisión de una cultura de clase, está en el lograr confundir lo que es necesario con lo que es útil sólo para la clase dominante... es como si un pelicano esperara ver salir de un huevo (escuela) a un caimán o un dragón y cada vez se esforzara por hacer un huevo más adecuado a sus programa de animal y el peligro radica en que el fruto de ese huevo podía revelarse contra su padre....

CHRISTIAN BAUDELLOT Y ROGER ESTABLET

Baudeletot y Establet. Son educadores franceses que se han dedicado largos años al estudio teórico-empírico de la escuela, en Francia, entre otros aportes, desarrollan y flexibilizan la concepción un tanto lineal de Althusser, que considera la acción ideológica como una fuerza que se desplaza únicamente desde la clase dominante hacia la clase dominada, la cual recibe pasivamente la acción. Sostienen aquellos que la lucha de clases en el seno de la sociedad capitalista neutraliza en parte la efectividad de la transmisión ideológica de la

burguesía y que el proletariado levante potentemente su propia concepción de la realidad. Destacan también en el seno de la escuela primaria, aparentemente única, funcionan dos corrientes paralelas: la red de escolarización primaria profesional= p.p., por la cual circulan los alumnos cuyas opciones ocupacionales, de acuerdo a la división social del trabajo, se insertarán en la parte inferior del escalafón, y la red de escolarización secundaria superior = s.s., en la cual tienen cabida aquellos que por su condición socio-económica y cultural puedan aspirar a los estudios superiores y, por lo tanto, a los trabajos intelectuales de mando y de organización..... los aparatos ideológicos no logran realizar totalmente sus objetivos, ya que existe una intensa lucha de clases y es una juventud escolarizada del proletariado, con sensibilidad social y rebeldía tal, que crean sus propios espacios con una "visión" legitimadora del poder económico y político de la clase dominante. Rebeldía que actúa e incide en los reacomodos, innovaciones pedagógicas, reformas, etc.

La Escuela Capitalista.- La escuela esta organizada de acuerdo con un plan de conjuntos "único". Toda sus piezas concurren a un objetivo único a "formar" "educar" "instruir" impartir "cultura y el "saber" etc. La escolarización en forma tendenciosa define los límites y el reparto de los individuos a diferentes puestos de la "vida activa" y los mecanismos con el mercado de trabajo. El proceso de escolarización tiene una relación indirecta "invisible con la producción". La escolarización "forma" a conciencia a los individuos con cualidades concretas requeridas para su utilización en un marco de las relaciones de explotación capitalista. Por un lado el "mando" "competencia" intelectual y por otro lado total ausencia de formación de profesionales y obreros especializados y por descalificación y desempeño.

La división social del trabajo a la salida de la escolarización ya ha determinado el mecanismo desde el principio.

La inmensa mayoría de los campesinos en nuestro país no terminaron siquiera la instrucción primaria y existe un alto índice de analfabetas, razón por la que no pueden acceder a un empleo ni siquiera fabril, así como no pueden acceder a un nivel de vida decoroso. La principal fuente de ingresos en el campo se localiza en las pizcas de algodón, recolección de las cosechas y empaque realizado en empresas empacadoras, además de los

jornales realizados por labores propias del campo, el pago es inferior al salario mínimo, con la excepción de las empresas que se localizan en la frontera que pagan mejores salarios que en el resto del país.

Baudelot y Establet señalan en la Teoría de la Reproducción.- Como Aparato Escolar y Lucha de clases. A los jóvenes bachilleratos pequeño burgueses se les asigna valor a sus exámenes. En el liceo los hijos de los obreros, si no tienen éxito se marchan y ya; de esta manera se "castiga" a los hijos y familias obreras. Los hijos de los obreros nunca consideran que si fracasan en el examen, fracasan en todo. Con esto se da un golpe a los hijos de los obreros y se les lanza al ejército de reserva (dónde se encuentran todos los desempleados).

Las resistencias significan formas de rechazo de inculcación de la ideología burguesa como resistencias y las actitudes proletarias más o menos conscientes de protesta.

El hijo del obrero ingresa al CET, los profesores le imponen la enseñanza general; el lo percibe como un universo extraño hostil e inútil; se resiste "siembra su mierda"... No se recibe en las escuelas a los hijos de la clase obrera, sino a este o a aquel hijo del obrero. A los obreros se les hace olvidar que son piezas de una lucha colectiva, una lucha de clases. Dado que siempre han existido en la clase obrera, resistencias de explotación. La burguesía se ve obligada a presentar en su ideología las omisiones, las reticencias, los compromisos, la imposición simbólica, la violencia simbólica (la cura del profesor).

La violencia social, violencia escolar, violencia simbólica legítima y el monopolio estatal de ejercicio legítimo de violencia física, imposición autoritaria. Las condiciones sociales que hacen que la transmisión del poder y de los privilegios debe emprender el camino tortuoso de la consagración escolar o que pueda manifestarse como violencia social, explican la acción pedagógica cualquiera que sea las modalidades que se ejercen, en estrecha relación con las fuerzas históricas que deberán manifestarse aunque sea a costa de forzarlas a ocultarse cada vez más.

TEORIA DE LA CORRESPONDENCIA

SAMUEL BOWLES Y HERBERT GINTIS.

En el mercado capitalista en la época del intercambio de mercancías imperaba la libertad e igualdad. El otrora poseedor del dinero, abre la marcha capitalista; el poseedor de la fuerza de trabajo lo sigue como su obrero; el uno significativamente sonríe con infulas y avanza impetuoso; el otro lo hace con recelo, relucante, como el que ha llevado al mercado su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: que se lo curtan (Karl Marx, El Capital, 1867).

La Economía estadounidense produce gente, en un sistema totalitario en que la mayoría de los obreros están controlados por una pequeña minoría.

Sistema Político.

- Asegurar la participación máxima de la mayoría en la toma de decisiones.
- Proteger a las minorías contra los prejuicios de la mayoría.
- Proteger a la mayoría de cualquier influencia de una minoría no representativa para hacer que la "democracia funcione."

Implica: asegurar la mínima participación de la mayoría (obreros) en la toma de decisiones; y proteger a la minoría (capitalistas, gerentes).

Las armas principales de los propietarios o gerentes para estabilizar el sistema totalitario de poder económico es la (organización del proceso que radica en una ideología que acepte y justifique el orden social, regidos por subgrupos antagónicos.

La ideología aceptada es la perspectiva tecnocrática y meritocrática: La estructura de relaciones sociales, es la división social elegida, es la división jerárquica del trabajo y la autoridad burocrática de la Empresa. En un sistema de estratificación por raza, género, educación y clase social, muchas veces tiene éxito en reducir el poder creativo y la solidaridad de los obreros...

La instrucción escolar puede entenderse en términos de necesidades sistemáticas para la producción de ejércitos de reserva de mano de obra capacitada y la legitimación de la perspectiva tecnocrática meritocrática, la fragmentación de grupos de obreros en grupos de niveles estratificados y acostumbrar a los jóvenes a las relaciones sociales de dominación y subordinación del sistema económico...

El surgimiento del capital empresarial en E.U. marcó el control de personas que no eran obreros. La organización de trabajadores más poderosa de la década 1860, el National Labor Movement, lanzó a los trabajadores al "Sistema de salarios".

El movimiento de cooperativas exitosas después de la guerra civil, fracasó por no reunir capital suficiente. La cooperativa Knights of labor, igual fin, y discriminación de proveedores transportistas y capitalistas. Incluso cuando podían conseguirse fondos el afán de ganancias era tan abrumador que muchas cooperativas se convirtieron en Sociedades Anónimas. Discriminaron a las cooperativas exitosas de manera considerable. Lo mismo ocurría a las cooperativas agrícolas, para el almacenamiento de granos, las granjas lecheras y otros tipos de producción encontraron obstáculos...

Bowles and Gintis, muestran el problema de las cooperativas en E.U., que semeja a las de México, y siendo un país subdesarrollado aquí se encuentran en un lastimoso deterioro. Que el sistema capitalista internacional acelera y promueve a través de vicios y corrupción de los líderes campesinos afiliados y corporativizados a organizaciones de tercer grado, pertenecientes, al partido en el poder. Señalan Bowles and Gintis que existe un desarrollo desigual en el sector cooperativo, desarrollo desigual de la fuerza de trabajo y desarrollo desigual de los grupos y clases sociales, grupos minoritarios de etnias, razas y géneros.

"Tebas de las Siete Puertas ¿quién construyó? En los libros figuran los nombres de los reyes, ¿arrastraron los reyes los grandes bloques de piedra? ...la noche en que fue terminada la Muralla China, a ¿dónde fueron los albañiles?...Bertolt Brecht.

Ninguna teoría de la educación ha pasado por alto el hecho de que las escuelas preparan jóvenes para la vida económica. El enfoque tecnocrático-meritocrático fomenta las relaciones técnicas de la producción.

El análisis de la fuerza de trabajo en el sistema capitalista, entre los obreros, agricultores y trabajadores asalariados, los cuellos blancos y los cuellos azules. Las amas de casa y los jornaleros están sujetos a experiencias en la producción, desarrolladas en las diferentes culturas, tipos de vida, intereses e ideologías.

La estratificación social esta relacionada a experiencias de los individuos en la producción. En su libro *Black Power*, narran la discriminación de que son objeto, los grupos minoritarios y principalmente los negros, latinos, chinos, indús por razas, género y clase social. El estudio fue pagado por Coca Cola, Nestlé, y otras grandes empresas. Señalan como los negros viven en Gúettos y aunque tengan la misma escolaridad que los blancos por el hecho de ser negros les pagan mucho menos se les llama "cuellos azules". A los blancos con el mismo nivel de estudios les pagan mucho más y se les denomina "cuellos blancos". En el final del libro como conclusión proponen: Los grupos minoritarios organizados podrán salir adelante, esa es la única forma capaz de vencer los obstáculos para oponerse al Sistema Capitalista, éste en contra de la clase trabajadora y grupos discriminados. (se da un lucha de clases cotidiana).

TEORIA DE LA RESISTENCIA

ANTONIO GRAMSCI (1891-1937)

Gramsci ha hecho aportaciones fundamentalmente en torno al análisis histórico y político dentro del materialismo histórico y como "Teórico de la superestructuras" nos orienta a la comprensión de la dimensión política de la relación pedagógica en la creación de un "hombre colectivo" y el logro de un "conformismo social". Desarrollando las concepciones de Estado (en el sentido amplio), sociedad civil, hegemonía (dirección y dominación), intelectuales, cultura, ideología y educación como práctica política. Identifica a las prácticas hegemónicas con las prácticas educativas. Ocultados sus textos durante muchos

años, son ahora leídos con avidez por los interesados a nivel mundial, ya que plantean una serie de elementos que enriquecen los análisis de la educación en general y de la escuela en particular. Sus aportaciones elaboradas en la cárcel enriquecen el conocimiento en los siguientes rubros:

- 1.- La hegemonía como relación educación.
- 2.- Los intelectuales como organizadores de la hegemonía
- 3.- La educación proceso formativo de conformismo social.
- 4.- El "americanismo" como nueva civilización.

La hegemonía como relación educativa es una reflexión y análisis que Gramsci realizó en la cárcel llamada, "cuadernos de la cárcel". Analiza la bipolaridad.

Fuerza - Consenso

Coerción - Persuasión

Estado - Iglesia

Sociedad Política - Sociedad Civil

Política - Moral

Derecho - Libertad

Orden - Disciplina

Violencia - Engaño

En cuanto a los intelectuales Gramsci hace un análisis importante en su obra, Los intelectuales y la organización de la cultura. ..Los intelectuales tradicionales, conservan su "espíritu cuerpo" se conservan autónomos e independientes del grupo social dominante. La formación de los intelectuales tradicionales en el proceso histórico, se encuentra estrechamente ligado a la esclavitud del mundo clásico y la posición de los libertos de origen griego y orientan en la organización social del Imperio Romano. "Cesar propuso":

- 1o.) Hacer establecer en Roma a los intelectuales, que ya se encontraban en ella, creando una categoría permanente, ya que sin su permanencia no se podía crear una organización cultural.
- 2o.) Atraer a Roma los mejores intelectuales del imperio romano, promoviendo una gran centralización, hasta 1700. Muchos de los intelectuales tradicionales eran esclavos, y al observar sus cualidades en cuanto a conocimiento, talento y creatividad, los

romanos que tenían el poder los pusieron en libertad, a poetas, oradores, artistas, escritores, etc., además que estos intelectuales, en momentos históricos específicos se unen a los de su clase.

Los intelectuales rurales son tradicionales porque están unidos a la masa social campesina y al pequeño burgués de la ciudad, este intelectual pone en contacto a los campesinos con la administración estatal y local. El comportamiento del campesino es contradictorio; admira la posición social del intelectual, pero en ocasiones finge despreciarla. En cuanto al partido político es el mecanismo del Estado que procura efectuar la soldadura entre intelectuales orgánicos y el grupo dominante de intelectuales tradicionales, hasta convertirlo en intelectuales políticos calificados, dirigentes organizadores de todas las actividades inherentes a la sociedad integral social y política.

Gramsci ha afirmado ya que, en el mundo moderno el partido político es el modo a través del cual elaboran las clases sus propios intelectuales, como instrumento para crear un nuevo <bloque histórico>. Aparece un partido que tiene en su mente y se propone eliminar la división entre gobernantes y gobernados, ejerciendo una hegemonía liberadora, para superar la perpetua división del género humano. El moderno Príncipe es, por tanto, el portavoz de una reforma intelectual y moral que tiende a incorporar al individuo en hombre colectivo, estos líderes y dirigentes crearán condiciones para que desaparezca gobernantes y gobernados. El moderno príncipe, no puede ser una persona real, un individuo concreto; sólo puede ser un organismo; un elemento de la sociedad complejo, con voluntad colectiva reconocida y que se haya afirmado en la acción, en el desarrollo histórico y el partido político: la primera célula en la que se resumen gérmenes de voluntad colectiva que tienden a convertirse en universales y totales...¹⁶

Para Gramsci los intelectuales no constituyen un grupo social autónomo sino que "cada grupo social, según el origen, tiene una función orgánica, en el campo económico, social y político. Si bien todos los hombres son intelectuales, no todos tienen en la sociedad la función de intelectuales. No se puede separar al homo faber del homo sapiens; cuando se

¹⁶ ANTONIO GRAMSCI.- La Alternativa Pedagógica.- Edit. Fontamara, 1992, p.p. 68,70.71.84,85,86.

distingue entre los no intelectuales y los intelectuales se hace referencia a la función social que estos cumplen como “especialistas”. El intelectual aparece insertado activamente en la vida práctica como constructor, organizador “permanenemente persuasivo” a partir de la “técnica trabajo” llega a la “técnica-ciencia” y a la concepción humanista histórica sin la cual se es “especialista” y no se llega a ser “dirigente” (especialista más político)”. El industrialismo como pivote de la nueva civilización y la necesidad de ajustar la información del “hombre colectivo” a las necesidades del desarrollo de la fábrica....

El Estado es una combinación de actividades práctica y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica, y mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso activo de los gobernantes.

Estado es el equilibrio de la Sociedad Política con la Sociedad Civil.

Gramsci tiene una serie de escritos específicamente sobre la educación en los que critica la reforma escolar y del fascismo, analiza las relaciones entre “escuela y clase social”, así como las “ideologías del sistema educativo”; defiende la escuela <unificada>, se opone a las concepciones rusonianas en nombre de los valores de disciplina y trabajo, etc. Pero su influencia proviene de su concepto central, la *hegemonía*. Atribuye un papel crucial a las ideas, la cultura y la acción humana en el desarrollo de la historia.

* La burguesía mantiene su dominio gracias al poder militar, económico e ideológico, a su hegemonía: ha logrado persuadir a los dominados para que acepten los valores y creencias de la clase dominante. Proceso al que contribuye el sistema educativo.

* Para derribar el orden burgués es preciso establecer gradualmente una nueva hegemonía ideológica -ir ganando espacios y mantenerlos-. En suma, requiere un trabajo <educativo> previo, una <transformación de la conciencia> en este sentido los intelectuales <orgánicos>, directamente ligados a la clase obrera. Inspirándose en Maquiavelo, considera el <príncipe moderno>, es decir, el educador y líder del proletariado. La tesis de Gramsci han tenido una notable influencia en la sociología de la educación, para plantear el problema de la “reproducción cultural y social”.

TEORIA DE LA RESISTENCIA

HENRY A. GIROUX

Norteamericano. Trabaja actualmente en Miami University.

Las ideas básicas de sus principales dos teorías que abordan el problema educativo son desde dos instancias antagónicas. La primera se denomina Teoría de la reproducción, plantea que los sujetos son externos a la construcción de su propio desarrollo histórico, negando su participación incluso dentro de su autocreación, mediación y resistencia. Además estos lineamientos llevan a legitimar las acciones de la escuela y las del maestro, sin que se permita una crítica o análisis de los hechos. Esta postura niega las contradicciones y luchas que existen dentro del desarrollo de la totalidad social y más específicamente en la escuela. La segunda teoría, que se denomina de la resistencia, plantea al hombre y a su desarrollo como elementos que permiten analizar las contradicciones del ámbito social, señalando que dentro de la escuela como en otros espacios, se generan formas participativas de los sujetos que permiten crear frentes en contra de la supuesta reproducción social y cultural.

EDUCACIÓN: REPRODUCCION Y RESISTENCIA

Dentro de la escuela se generan formas que permiten crear frentes en contra de la supuesta reproducción social y cultural. Las escuelas representan espacios marcados en contradicciones ideológicas y estructurales, los teóricos de la reproducción enfocan sus estudios sobre el poder y la forma que la cultura dominante asegura el consenso y la derrota de las clases y grupos subordinados. Las teorías de la resistencia restauran en grado de innovación y de acción a las culturas de esos grupos. Henry Giroux pide perdón a los maestros que tratan de luchar contra la ideología dominante (pero son parte del aparato ideológico del Estado). Señala de Marx: "que los hombres rescatan su historia, incluyendo sus condicionantes". Las escuelas representan espacios de contestación marcados por las

contradicciones ideológicas y estructurales de los distintos grupos sociales que acceden a ellas, con una nueva visión denominada Teoría de la Resistencia.

Su crítica a los teóricos funcionalistas que se inspiraron más en los sueños que, en la realidad. La teoría funcionalista no tomó en cuenta la relación escuela con las cuestiones de poder; los conflictos de clase con el control social. Los críticos de izquierda señalan el papel que juegan las escuelas en la reproducción de las desigualdades de riqueza y poder que caracteriza la sociedad existente. Herbert Gintis llamó "Teoría de la correspondencia" e Ivan Illich en 1972. Ha sido articulada por varios teóricos de izquierda y alcanzó su expresión más elaborada en la Instrucción escolar en la América Capitalista de Bowles ad Gintis.

Henry A. Giroux en su análisis de la Teoría de la Reproducción tiene un elemento en común, su acercamiento crítico a la teoría liberal de la educación. Una discusión crítica de la teoría de la correspondencia y ha estado preocupado por los resultados de - la reproducción- se ha olvidado este resultado en los conflictos cotidianos. Muestra algunas ausencias de aspecto teórico. La noción que pierde de la escuela como institución cultural activa y el carácter político, que nos presenta como epifenómenos, lo que implica la pasividad de los autores educativos evitando todo pensamiento de cambio social y cultural.

- La selección de una cultura socialmente, legítima.
- Las categorías que se usan para clasificar como superiores o inferiores ciertos contenidos y formas culturales.
- La selección y legitimación de las relaciones dentro de la escuela y dentro del salón de clases.
- La distribución y el acceso a diferentes tipos de cultura y conocimiento por diferentes clases sociales.

Análisis que se puede aplicar a una diversidad de Instituciones, distintas de las escuelas, así como observar los modos de control y de poder existentes. Modos de dominación ejercidos por el Estado capitalista, como contradicciones y tensiones. El concepto de hegemonía nos

da una base teórica para entender como surge la dominación y también como puede ser superado a través de varias formas de resistencia, de crítica y de acción social.

La teoría de la correspondencia no tiene un concepto claro de lo que es hegemonía. La dominación parece ser localizable en el lugar de trabajo; modelo base superestructural en el cual las escuelas no poseen existencia propias, ya que terminan por ser absorbidas por los imperativos de la producción capitalista no observan que los contenidos escolares están relacionados en la distribución y evaluación con los principios de control social.

Cuando la hegemonía se relaciona con las esferas más amplias de la existencia social, surge la teoría de la reproducción social.

- dominio económico e ideologías de producción.
- dominio cultural e ideología de la cultura, valores ciencia, tecnología, etc.
- dominio social e ideología esferas privadas
- dominio -política e ideologías del Estado, democracia, derechos civiles, legales judiciales, policía, ejército.

Los conflictos en las escuelas de los grupos étnicos, religiosos, raciales, chocan entre si y resultan situaciones de contradicción. El exceso de estudiantes universitarios que en la actualidad están desempleados, significa que existe en la sociedad una exigencia ciudadana importante en lo que se refiere a movilidad social.

La teoría de la reproducción que explique cómo las escuelas se relacionan con otras instituciones produciendo estabilidad pero también formas de resistencia. El comportamiento de las escuelas en la teoría de la reproducción y de la transformación intenta explicar los símbolos y prácticas de la cultura dominante a través de las instituciones educativas y en éstas se promueven alternativas realistas de reconstrucción social y política....

MICHEL W. APPLE

Reproducción Ideológica, Cultural y Económica.

Analiza las tradiciones que han dominado el discurso educativo para demostrar que la tradición crítica el objeto central de la sociología de la reproducción, muestra el papel del curriculum, es la mediación entre la reproducción cultural y la reproducción económica. Que la distribución escolar y el poder económico se entretujan en el cuerpo del conocimiento escolar, a partir del conocimiento técnico en la escuela y la economía. En las escuelas existe una combinación única de cultura elitista y popular con mecanismos de distribución cultural poderosos política y económicamente. Como señaló Antonio Gramsci que son elementos críticos para acrecentar la dominación ideológica de ciertas clases.

Por construcción social la literatura social y educativa entiende por:

- 1) Hacerse persona es un acto social, un proceso de iniciación en el que el neófito acepta una realidad social particular, como realidad "out cour", como la forma en que la vida es realmente.
- 2) En una escala mayor, los significados sociales que sostienen y organizan una colectividad se crean por los patrones continuos de interacción del sentido común de la gente, tal y como viven sus vidas.

Los antagonismos de clase se encuentran relacionados con las conexiones entre cultura y control, lo mismo en Estados Unidos que en México, en cuanto a los contenidos del curriculum y evaluaciones escolares.

Nuestro tipo de sistema económico está organizado de tal manera que sólo puede crear cierta cantidad de empleos y mantener altas tasas de ganancias a las corporaciones. Existe un alto nivel de eficiencia cuando el índice de desempleo es de 4 a 6 %, sin contar a las amas de casa y mayores índices de desempleo para los negros. Ofrecer empleos útiles

implica reducir considerablemente las tasas de ganancia, por tanto nuestro sistema económico se puede considerar como "generador natural" de niveles específicos de subempleo y desempleo. Hacker Andrew señala que no es ganancioso ocupar más del 43 % de la población en edad de trabajar, mientras otros deben aceptar vivir en la pobreza porque el sistema económico no puede ofrecerles alternativas.

La economía corporativa requiere conocimientos técnicos de alto nivel para funcionar adecuadamente y maximizar la producción y la expansión económica. En este aspecto el funcionamiento de la escuela es eficiente. La producción de una "mercancía" con alto nivel de conocimiento es más importante que su distribución, así en el "mercado económico" en donde es más eficiente tener un nivel relativamente constante de desempleo, así las instituciones de cultura generan "naturalmente" niveles de bajo rendimiento. La currícula en las escuelas tiene relación entre quienes controlan las recompensas y el poder en la sociedad, los patrones de valores dominantes y la organización del capital cultural, centrándose en la estratificación del conocimiento.

Las escuelas, por lo tanto procesan conocimientos y personas, es un filtro para procesar a la gente, con valores diferenciados en cuanto a población escolar, sexo y raza. Concluye que se requiere pensar en una relación dialéctica entre el control cultural y la estructura social y económica, cómo se afectan mutuamente y qué papel juega el sistema educativo en ciertas formas de conocimiento. ¿Qué papel desempeña el sistema credencializado en la división del trabajo en la sociedad? La educación a su vez es una "causa" y un "efecto" y sirve para legitimar formas económicas, sociales, ideológicas íntimamente ligadas con ella... esta acción se necesita ser descubierta. Necesitamos recordar los trabajos sobre curriculum y el papel que ocupa la escuela en la reproducción de una sociedad desigual. Examinar las relaciones entre las instituciones culturales y económicas de nuestro pasado y rehacerlas en el presente y futuro...

CORRIENTE CRITICO REFLEXIVA

FREIRE, PAULO (1921-1997)

Freire: su intento de romper la dicotomía teoría-acción, a través de experiencias en las que sus posiciones intelectuales y su práctica social sobre la realidad concreta van siempre unidas en la formación del hombre. Su pedagogía dentro del marco caracterizado por el analfabetismo, el subdesarrollo y la dependencia está enfocada en y para el pueblo. De ahí que su obra pedagógica se elabore en torno a *la educación liberadora y se oriente a la humanización del hombre*, mediante el proceso de concientización. De 1962-64 pone a prueba el método de alfabetización que ayude al hombre a liberarse de la *manipulación y domesticación*, desarrollando su capacidad crítico-reflexiva; este método alcanzó extraordinarios resultados, se extendió a todo el territorio nacional, posteriormente traspasó las fronteras y es reconocido en todo el mundo.

La labor en la experiencia práctica cotidiana, consistía en asesorar y capacitar a los campesinos en base a los Instrumentos Básicos de Organización como son: Revisión del sistema Administrativo y Contable, Asambleismo (asistencia a las distintas asambleas y orientación), Actualización y revisión de su Reglamento Interno, además de otras actividades señaladas en el Programa Institucional. Así mismo educar, promover y organizar a los grupos de mujeres campesinas en torno a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, en los distintos ejidos asignados. Se dificultaba mi intento por educar, sobre todo organizar a los grupos y reorganizar a los ya desintegrados. Leyendo a Paulo Freire, aunque no muy entendidas algunas lecturas, en otras es tan concreto y real con la situación que viven los campesinos. Freire criticó acerca de la marginalidad en Chile, y dijo: "No es cierto que existan marginados, marginados ¿de qué? ¿marginados de los servicios? del sistema capitalista que los oprime. No podría existir el sistema capitalista, sin esas masas explotadas y oprimidas. El problema no es organizar al pueblo para que se integre al sistema capitalista que los oprime y construir una nueva sociedad. Los protagonistas de la historia no están sentados en las aulas, están en los barrios, están en las veredas, están en los sectores marginales de la población, están en el campo como los jornaleros y campesinos pobres.

Freire en su Pedagogía del Oprimido, como función liberadora de la educación la creación del sujeto (el colectivo "nosotros") la conquista de la palabra el valor del diálogo para la toma de conciencia. y su similitud en Milani (de los Hijos de Barbiana) hoy Freire y el padre Limonti, recobran renovada vigencia hay que volver a ellos" (Proceso pag. 44 No. 1076, 15 jun 97, editado poco después de la muerte de Paulo Freire).

Freire, el padre Limonti y el pedagogo Makarenko con su poema pedagógico, nos muestran la importancia, en la realidad que entrafia la educación en las clases miserables a nivel de todo el mundo, cada uno lo experimentó, en Brasil, Italia y Rusia respectivamente, en esa relación educación y práctica cotidiana. Enseñar haciendo, aprendiendo en la práctica cotidiana, reflexión-acción a través de la dialogicidad. A partir de las relaciones del hombre con la realidad y el resultado de estar con ella y en ella.

En cuanto a los profesionistas de la Sociología de la Educación en relación al trabajo con los campesinos pobres y las colonias populares Freire señala: "El hombre comprometido con la libertad, no teme enfrentar, no teme escuchar, no teme el descubrimiento del mundo. No teme el encuentro con el pueblo. No teme el diálogo con él, de lo que resulta un saber cada vez mayor de ambos. No se siente dueño del tiempo, ni dueño de los hombres, ni liberador de los oprimidos se compromete con ellos por la liberación de ambos. La justificación de la Pedagogía del Oprimido. Nadie libera a nadie, ni nadie se libera sólo. Los hombres se liberan en comunión. Nadie tiene libertad para ser libre sino al no ser libre, lucha por conseguir la libertad".....(La educ. como práctica de la libertad y la Pedagogía del Oprimido).

En el libro Cartas a quien pretende Enseñar, va dirigido a las maestras no al aparato escolar "maestra si, tía no" narra: Mientras pienso debo escribir automáticamente y al escribir continuo pensando y repensando, tanto lo que se esta pensado como lo pensado... Esta es una violencia que realiza el analfabetismo, el de castrar a mujeres y hombres prohibiéndoles leer y escribir, se limita su capacidad, escribir su lectura, hacerlo pensar su propia lectura. No olvidar que hay un movimiento dinámico entre pensamiento, lenguaje y

realidad, cuanto más vivimos ese movimiento, tanto más nos transformamos en sujetos críticos. Nos muestra que la tarea del docente también es aprendiz, es placentera y a la vez exigente. Es imposible enseñar sin el coraje y la valentía del querer bien, de los que insisten mucho antes de desistir. Es imposible enseñar sin la capacidad forjada inventada y bien cuidada de amar. La tarea de enseñar es una tarea profesional que exige amorosidad, creatividad competencia científica, exige libertad sin la cual la propia tarea perece. Enseñar es una profesión que implica cierta tarea, cierta militancia, su cumplimiento; mientras ser tía es vivir relación de parentesco.... Ser maestra implica asumir una profesión. La responsabilidad profesional de capacitación permanente es parte de su exigencia política.

¿En que medida ciertas maestras quieren dejar de ser tías para asumirse como maestras? Su miedo a la libertad las conduce hacia la falsa paz que les parece que existen en la situación de tías, lo que no existe en la aceptación plena de sus responsabilidades como maestra. Mi esperanza señala Freire, que experimentándose libremente en administraciones abiertas acaben por incorporarse al gusto por la libertad y asumirse plenamente como profesionales. Evaluar casi siempre implica reprogramar y rectificar. Lamentablemente evaluamos la persona de la maestra y no su práctica. Evaluamos para castigar y no para mejorar la acción de los sujetos, no para capacitar... El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que el educador humilde y abierto se encuentre permanentemente disponible para repensar lo pensado, revisar sus posiciones; e involucrarse con la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ha de recorrer. Enseñar no como un burócrata de la mente, sino reconstruyendo los caminos de su curiosidad, se abre a las adivinaciones de sus alumnos, a su ingenuidad y a su criticidad, el educador que actúe así tiene un momento rico de su aprender en el acto de enseñar. El educador aprende primero a enseñar, pero también aprende a enseñar al enseñar algo que es reaprendido por estar siendo enseñado.....¹⁷

¹⁷PAULO FREIRE.- Cartas a quien Pretende Enseñar.-Siglo XXI, 1994, p.p. 5-29

II. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA

Es cierto, aprendo junto con ellos, su experiencia vivida nos enriquece. "Y en este encuentro... no puede darse en el vacío, sino que se da en situaciones, concretas, de orden social, económico, político. Por la misma razón, nadie es analfabeto, incluso iletrado, por elección personal, sino por imposición de los demás hombres, a consecuencia de las condiciones objetivas en que se encuentran." ¹⁸

La vacuna contra la miseria y el hambre a los campesinos pobres no les ha llegado y tienen cientos de años padeciendo esta situación. Esa vacuna es la educación y la organización de los campesinos en torno a las cooperativas como única forma no subjetiva y si real de poder combatir la miseria. Mi experiencia en el ejido y la Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer Campesina me dan elementos teórico-prácticos de asumir con responsabilidad una postura de apoyo en todo momento con los grupos organizados y tratar de avanzar en la formación e integración de grupos o figuras asociativas de primer grado, en las distintas entidades de nuestro país.

Tercera Tesis de Marx: "Los hombres son producto del ambiente y por lo tanto, los cambios en los hombres son el resultado de otros cambios en el ambiente, no tiene en cuenta que los hombres también pueden modificar el ambiente y que el educador a su vez debe ser educado".....la producción económica, crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia propia en el campo económico social y político. Tarea de la escuela.- Es el papel activo del maestro intelectual como educador. Proceso cuyo fin es crear conformismo social coacción disciplinaria.

Los productores o campesinos de las comunidades en el Valle de Mexicali a diferencia del resto del país, tienen más grado de educación en términos generales. Pero los campesinos pobres sufren la misma discriminación como en las demás entidades del país por ser pobres y analfabetas. Algunos ejidos cuentan entre sus autoridades, ejidatarios con estudios de Ingenieros Agrónomos, Contador Público, Lic. en Administración, ejemplo el Ejido Querétaro, este ejido cuenta con Secundaria, Esc, Técnica Media y hoy Preparatoria,

¹⁸PAULO, FREIRE. La educ. como Práctica de la libertad. Siglo XXI. 1980, p. 16.

Servicio de Salud (Coplamar). En seguida hay otro ejido Rancho Hechicera, no tiene ninguna escuela, ni jardín de niños. El Comisariado tiene 3er. grado de escolaridad, lo quisieron matar por aplicar bien su Reglamento Interno. Mientras el Ing. Agrónomo del ejido del Querétaro ocupa puestos de poder y realiza gestiones de corrupción, el Presidente del Comisariado Contador Público y un Licenciado en Administración dentro del Comisariado de dicho ejido, esta mejor organizado, con servicios, escuelas y otros beneficios, pero existen los malos manejos. Incluso el encargado de la "Junta de Mejoras" venta de cervezas hizo mal uso de las ganancias y es hermano del Presidente del Comisariado. Los integrantes del Comisariado todos del lado del partido en el poder.

"Educación y lucha de clases es la metódica exposición del medio en que el hombre se educa e instruye. La estructura del medio social condicionó las formas de la educación de la adquisición de conocimientos. La educación en si, la ciencia en si, la instrucción en si, nacen y se desenvuelven en el medio social que las condiciona. El individuo es un producto social, en el conjunto de las relaciones sociales." ¹⁹

Los ingenieros agrónomos que dan asesoría técnica en el Valle de Mexicali, en su mayoría son intelectuales orgánicos pertenecen todos sin excepción a la Confederación Nacional Agronómica (CNA), ligada al partido en el poder, por tanto todos los trabajos que realizan están vinculados con la Dependencia Agricultura y cabe recordar que en todas las dependencias federales los funcionarios de alto rango pertenecen al partido en el poder ya que los puestos se otorgan a amigos, conocidos y familiares. Gramsci menciona acerca de los intelectuales unidos al partido en el poder, este partido tiene un control hegemónico sobre todos ellos a través de su organización en los distintos estados y no les permite ser auténticos, tampoco tienen libertad de realizar un trabajo profesional, científico y que sirva al Desarrollo Rural Integral, pocos agrónomos son realmente intelectuales que están de lado de los campesinos. La mayoría por miedo y necesidad de un empleo, realiza una labor burocrática aburrida y tediosa. Cada día los están domesticando no para dar asesoría técnica a los campesinos, ya no entran en las parcelas con botas hasta adentro para analizar las plagas de las cosechas, observan desde su vehículo Pic-Up, para rendir informes, las cantidades de lo cosechado, poco les preocupa mejorar las calidades, incluso ya no les dan

¹⁹ ANIBAL PONCE.- Educ. y Lucha de Clases.-

capacitación a los campesinos y la asesoría técnica que antes era gratuita ahora la cobran. Sirven de agentes de ventas de plagicidas e insecticidas y reciben sus pagos extras. Los agrónomos con más jerarquía tienen hasta tres trabajos en distintas dependencias y en las tres reciben sus pagos, ejemplo: En la Sría. de Agricultura, en la Pequeña Propiedad, y en el Municipio como asesores. (con ellos no hay recortes presupuestales, por lo que son los detractores del sistema mexicano). Con las medidas tomadas por el gobierno de privatización, la labor de los agrónomos se torna administrativa a través de PROCAMPO, un apoyo a los campesinos por sus producciones o cosechas, programa injusto ya que se benefician como siempre los que más tienen y los del partido, dejando fuera a los campesinos pobres y los intelectuales orgánicos en este caso los agrónomos en todos aspectos están del lado del gobierno y dan apoyo a los agricultores más productivos, y dejan en el total abandono a los campesinos más humildes. Los agrónomos es el grupo más numeroso de profesionistas de la Dependencia y los que tienen más poder, los demás profesionistas son menos importantes, las labores sociales del campo no interesan a los funcionarios, porque se están quitando presupuestos de tipo social, es parte de la política Neoliberal, sociólogos y trabajadoras sociales han tenido que renunciar porque su trabajo no hace falta. Por otro lado asumir una posición de reacomodo en otras áreas, como archivo, mecanografía, gestión de documentos para el pago de Procampo a los campesinos, etc.

Las modificaciones al artículo 27 constitucional son catastróficas para el campesinado a nivel nacional y ningún Programa podrá evitar el proceso de expulsión del campo a los "condenados de la tierra", usando la frase de Franz Fanon. Es inevitable la desaparición de millones de campesinos pobres y sin tierras porque por hambre, están vendiendo sus parcelas. Hasta el Tratado de Libre Comercio lejos de beneficiarlos, perjudica a la mayoría. Otro de los graves problemas del campo mexicano es la corrupción y deshonestidad de sus líderes, ligados orgánicamente a los empleados y funcionarios del Banco Rural, de la Sría. de la Reforma Agraria, de la Sría. de Agricultura, Ganadería y Des. Rural, y demás dependencias encargadas del Agro. La falta de comprensión del gobierno y los funcionarios en la aplicación de objetivos sociales y de organización de los productores que hace algunos años, se trabajaba con más apoyos de tipo social, investigación, extensión agrícola,

créditos, pero cada día y año con año han ido disminuyendo bajo esquemas meramente tecnicistas. Mientras la mayoría de los productores ya no tiene acceso a los servicios institucionales, el abandono total de la infraestructura y el gobierno no quiere organizar al campo. Es indispensable que el ejido funcione como una sola Unidad de Producción. Un imperativo para el Desarrollo Rural Integral, es educar al campesino en una conciencia de trabajo solidario y responsable, requiere de capacitación, organización y toma de decisiones y asumir actitudes responsables, y luchar por cambios en las leyes que mejoren su situación. La lucha de los campesinos por mejorar sus condiciones de vida, será una constante en sus actividades cotidianas, a lo interno de su organización, ejido, Uaim, cooperativa, como imperativo de la lucha de clases. Hay pocas organizaciones que luchan por la reivindicación de sus miembros, como la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, (UPREZ), que trabaja a nivel nacional en algunos estados. Los Chinchulines y Antorcha Campesina son organizaciones nefastas que se ubican del lado del partido en el poder, y ejercen acciones contrarias a los campesinos de su clase, en el estado de Chiapas.

En el Estudio Básico del Núcleo Rural, el promotor de organización de productores, pregunta . ¿Cuáles son los problemas de los campesinos? ellos responden, así:

Se encarecen los precios de los insumos, fertilizantes, semillas, pesticidas, etc. nos aumentan el costo del agua de riego, el pago por el permiso de siembra, los permisos de riego, los pagos de los maquileros se incrementan (o sea el alquiler de la maquinaria que realiza los trabajos propios del campo, de siembras y cosechas), ya que los campesinos, la gran mayoría no cuenta con la maquinaria necesaria para llevar a cabo dichos trabajos. Además comentan: Antes con el producto de nuestras cosechas, podíamos comprarnos un Pic-Up, (vehículo nuevo de trabajo de campo), hoy no tenemos para cambiarle el motor, ya esta en malas condiciones, en cualquier momento no va a servir. Tampoco nos alcanza para comer bien, ni para vestir y calzar a nuestras familias. Nos pagan barato el producto de nuestras cosechas y nos cuesta mucho dinero y trabajo sembrar, el gobierno no sólo no ayuda, sino que nos aumenta más todos los precios, del agua, insumos, semilla y los intermediarios son los que ganan, dicen ¡nos están descapitalizando! ¡nos están matando de hambre!

Con que claridad los campesinos exponen sus problemas, cuando preguntamos y se anotan las respuestas el Promotor siente la problemática de los agricultores, pero al rendir su informe, no pasa nada se quedó expuesto el problema y hasta ahí llegó. De que sirvieron los Programas pagados por la ciudadanía a través de la deuda externa, ya que no se resuelve la situación que oprime a los campesinos.

"Eckstein, valoró en primer término las transferencias del sistema fiscal, es decir la diferencia entre lo que el Estado obtiene del campo, más impuestos. (incluidos los de exportación) y lo que el Estado devuelve al campo vía inversiones públicas en irrigación y otras obras de fomento agropecuario. El resultado fue "que el saldo es positivo para el sector agropecuario, es decir recibe más el gobierno que lo que aporta." ²⁰

Otro problema que se les presenta, no tienen a donde almacenar sus cosechas, de trigo, algodón, ajonjolí, etc. comentan que como pueden solicitar almacenes y bodegas si algunos elementos básicos para resolver sus problemas para sembrar, como son: Desvare, bordeo, rastreo, empareje, barbecho, para realizar esos trabajos alquilan maquinaria de los que se dedican a la (maquila), y estos son los que se quedan con las ganancias. Para poder emparejar se requiere rayo laser y es costoso. (se usa en la frontera).

"Estamos convencidos de que, cualquier esfuerzo de educación popular, esté o no asociado a una capacitación profesional, sea en el campo agrícola o industrial, debe tener un objetivo fundamental: posibilitar, a través de la problematización del hombre-mundo, o profundicen su toma de conciencia de la realidad, en la cual y con la cual están. Esta profundización de la toma de conciencia, que precisa desdoblarse en la acción transformadora de la realidad, provoca, con esta acción, la superación del conocimiento preponderantemente sensible de aquella, con que se alcanza la razón de la misma. La percepción, parcializada de la realidad, roba al hombre la posibilidad de una acción auténtica sobre ella." ²¹

Todas las labores que se realizan en el Programa anual o Institucional, se encuentran en el terreno de la educación, ejem.- Capacitación sobre Instrumentos Básicos de Organización, asesoría y orientación a los campesinos, sobre como elaborar su Reglamento Interno, en

²⁰ JOSÉ LUIS CALVA.- Crisis Agrícola y Alimentaria en México, 1982-88.- Edit. Fontamara, p. 142-

²¹ PAULO FREIRE.- Extensión o Comunicación, La concientización en el medio Rural. Siglo XXI, p. 36

reuniones de trabajo. La mayoría de los ejidos tienen Kinder y Primaria, algunos secundaria, ninguno preparatoria. Las autoridades del ejido Yucatán se interesan por una preparatoria.

"No más educando, no más educador, sino educador-educando, con educando-educador, como primer paso que debe dar el individuo para su integración, en la realidad nacional, tomando conciencia de sus derechos" ²²

No se realiza una labor interdisciplinaria entre los Profesionistas. El trabajo que más les interesa a los funcionarios para justificar sus presupuestos, es el de los Ingenieros Agrónomos, pero desgraciadamente la mayoría funciona como auténticos extensionistas, como lo señala Freire con algunas contadas excepciones. Con el trabajo de extensión, es intentar hacer que ellos cambien sus "conocimientos" asociados a su acción sobre la realidad, por otros, que son los conocimientos del extensionista" ²³

2.1 Características de las Asambleas

ASAMBLEA ORDINARIA

El artículo 22 de la Ley Agraria menciona que la Asamblea es el órgano supremo del ejido, donde participan todos los ejidatarios con voz y voto. Es la máxima autoridad.

Las Asambleas ordinarias se realizaban cada mes, en cada ejido unas el fin de mes y otros ejidos al principio de mes. Con las reformas al artículo 27 constitucional, cada que los ejidos lo determinen y se establezca en su Reglamento Interno, algunos se reúnen cada seis meses. Si reunidos cada mes no podían resolver sus problemas en más tiempo se complica su

situación en cuanto a organización, por lo que deja mucho que desear hoy en día la problemática de los campesinos se agudiza. El sistema económico implantado por nuestro

²² Ibidem, p. 10.

²³ Ibidem.

gobierno y la política neoliberal con los acuerdos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pactan ese tipo de política que beneficia a unos cuantos y empobrece a millones de ciudadanos del tercer mundo, en este caso México y gobernantes como Carlos Salinas de Gortari, que lejos de beneficiar a su pueblo implementó medidas destructivas y detractoras como la modificación de el art. 27 constitucional, lo que da paso a la desintegración del ejido como organización campesina de primer grado. Las asambleas como un instrumento básico de organización al realizarse más espaciadas o no realizarse, es una forma sutil, de destruir lo que con tanto esfuerzo se pudo hacer a pesar de la carencia de apoyos gubernamentales.

La Secretaría de la Reforma Agraria, elabora la Convocatoria con quince días de anticipación y la colocan en los lugares más visibles para que los ejidatarios se enteren y puedan asistir, ésta contiene la Orden del día. Ejemplo:

Orden del Día.

Lista de Asistencia.- Nombre, firma y huella digital por cada ejidatario.

Informes de la Asamblea anterior.

Instalación de la Asamblea si existe cuorum legal (más del 50% más uno).

Presentación de algún invitado o representante de alguna Dependencia.

Lectura de oficios pendientes, comunicados importantes

Lista de Asuntos a tratar que se someterán a su aprobación a través del voto.

Asuntos Generales

Clausura.

Este tipo de asambleas son muy importantes. En la mayoría de los ejidos la participación de los ejidatarios es moderada. En algunos ejidos hay fuertes problemas, incluso golpes y hasta se tiran con sillas, sobre todo cuando hay cambio de autoridades ejidales y no están de acuerdo con el grupo administrador que se aprobó.

Inicialmente el presidente del comisariado toma lista de asistencia con el secretario, después lee la documentación y oficios pendientes de interés común. Asuntos como el agua de uso agrícola, cuando solicitaron a la C.N.A. hoy SEMARNAP Sria. del Medio

Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, encargada de atender lo referente al agua .- El manejo del agua de riego a través de los canales se dio con la Transferencia del Distrito de Riego a los campesinos, muchos caciques, se organizaron en planilla, votaron y quedaron controlando el agua. La secretaria hoy sólo se encarga de la normatividad.- Por un lado se quitó la corrupción de los canaleros de la C.N.A. que por cada riego pedían “mochada “ para abrir las compuertas, esta corrupción sólo se trasladó a los caciques que en la actualidad la manejan. Cabe señalar que existen autoridades del ejido, e integrantes de esos grupos o Módulos que realizan la administración con honestidad.

También, en otro renglón se trata del asunto del agua pero de uso doméstico, que llega entubada a cada domicilio y el grupo de ciudadanos vecindados del ejido, las manejan pero todavía existen autoridades del ejido que pretenden controlarlo todo, y solo cobran la cuota, pero no realizan ningún beneficio. Los vecindados ya están cansados de esa situación que controlen sus vidas los ejidatarios.

Otro punto importante la venta de los lotes de los solares vacantes en \$3,300.00 cada uno, ya que se requería arreglar la bomba, con que se surte agua de un pozo todo el ejido, esto sucedió en el ejido San Luis Potosí.

En el Ejido Hechicera en asamblea Ordinaria, surgió un problema. Un señor hijo de una ejidataria que lo había sido por más de 12 años, tenía en su poder unas tierras, ociosas, ya que él vivía en los Estados Unidos, por lo tanto no le importaba hacerlas producir. Otro ejidatario Jorge Reynoso Soriano, dedicado a las labores del campo solicitó las tierras. La intervención de la Promotora de Organización es levantar el acta, el Presidente del Comisariado el Sr. Adán López, lo somete a la consideración de la asamblea y esta por mayoría de votos, transfiere la parcela al señor Reynoso Soriano. Se observa la molestia y el enojo del grupo perdedor, de los familiares y amigos. El señor Reynoso pidió el libro de actas y sacó fotocopia, lo cual demuestra que la mayoría votó a su favor. Después de unos días llegan a su domicilio del Sr. Reynoso unos judiciales pagados por la otra familia lo arrestan sin ninguna orden, lo llevan a encarcelar, él lleva consigo las copias en la bolsa de su pantalón, que por casualidad ahí las había puesto, muestra las copias a las autoridades y

representantes que ahí se encuentran de la Secretaría de la Reforma Agraria, éstos ven las pruebas, por tanto deciden dejarlo en libertad. El presidente del Comisariado Don Adán, él mismo comenta: Que después de semanas el cruzaba la carretera internacional, frente a su casa cuando un automóvil negro a propósito después de permanecer estacionado en la orilla con un hombre manejando se lanzo sobre el y lo atropelló intencionalmente, el Comisariado voló por los aires, tuvo muchas fracturas, pelvis, 8 costillas, etc. pero no murió, esa era la intención por haber llevado de manera honesta la asamblea, eso es lo que no quieren los caciques no era la primera vez que intentan matarlo, hace muchos años su esposa cuenta que tuvo que comprar unas pistolas en los E.U. y cuando la agredieron ella salió corriendo y disparó al aire los agresores pensaron que fue a ellos y jamás volvieron. En la Secretaría de la Reforma Agraria se observa que muchos de sus funcionarios trabajan con sobornos, y si realizan alguna gestión hay que pagar (por debajo del agua), si hay algún problema con la tenencia de la tierra gana el que paga mejor, los ejidatarios comentan que están cansados de esa situación cuando se actualizó el Reglamento Interno nunca pensaron que si iba a funcionar con Don Adán, pero los caciques intervenían en cada asamblea para pedir la revisión y elaborar otro reglamento ya que ese no les convenía. Algunos representantes de la S.R.A. que asisten a las Asambleas o los llevan previo pago, controlan la asamblea e influyen junto al grupo caciquil con el objeto de que la votación mayoritaria sea contraria a la justicia. Pocos ejidos siguen realizando cada mes sus asambleas. Aquí es donde falta la educación para que se organicen y no permitan intromisiones ajenas a lo interno de sus asambleas porque ellos son los únicos que pueden transformar su realidad.

En el ejido Lázaro Cárdenas.- En asamblea Ordinaria, en uno de los puntos a tratar, se presentan dos mujeres vecindadas, fueron a pedir que las dejaran construir, ya que tenían material, gran parte les habían robado, por ese motivo no terminaron de construir y por falta de dinero (tenían un tiempo límite). Por votación mayoritaria todos contra esas pobres mujeres, que salieron llorando. En el último punto que es asuntos generales, el asesor de organización toma parte y comenta que su Reglamento Interno tiene más de ocho años de no ser actualizado y hace un llamado a las autoridades y ejidatarios a replantear sus actitudes. Observé que desde 1982 no se revisaba el Reglamento por tanto como podían otorgar su negativa a esas mujeres en base a un Reglamento caduco y obsoleto y de

inmediato me citaron para actualizarlo una vez trabajado revisado y mejorado no lo aprobaron en asamblea (los caciques manejan el asunto en su beneficio). Años después ellos mismos lo elaboraron.

En cuanto al aspecto educativo en las comunidades rurales la mayoría de los ejidatarios se dedica a las labores propias del campo, barbechos, riegos, bordeo en ocasiones maquilan estos trabajos y si tienen maquinaria ellos mismos los hacen. Los hombres y mujeres jóvenes trabajan en las empacadores de productos agrícolas, en la pizca de algodón, etc. su labor se relaciona con la agricultura y pocos son los que trabajan en las fábricas cercanas. Los que habitan en las colonias populares y tienen primaria son los que asisten a zonas fabriles. Talcott Parsons señala que la educación es elitista y los trabajadores pobres no tienen acceso a la educación, con nivel de primaria sólo pueden acceder a trabajar en una fábrica. El apoyo que se brindó a los grupos organizados de los ejidos fue con el reparto de libros del INEA en los cuales narran su cultura, su historia, las mujeres se interesaron por el estudio y algunas siguieron secundaria y preparatoria, con el gobierno panista han mejorado en avances educativos.

La asamblea es el órgano de máxima autoridad, es el principal instrumento de organización del ejido; la utilidad de las asambleas es de gran importancia en las figuras asociativas de primer grado, cooperativas, UAIM, Bancos Comunes y todo tipo de asociación de productores, el principal elemento propuesto por los socios, es que la asamblea debe ser de tipo resolutorio. En la mayoría de los ejidos los grupos caciquiles controlan las asambleas, con intereses y control sobre las parcelas. En los ejidos donde controlan los caciques es en el ejido Tula, Sinaloa, Cuernavaca, Tamaulipas, en estos ejidos se dan relaciones rígidas y verticales, no hay lugar para el diálogo. En estas relaciones se constituye, históricamente la conciencia campesina como conciencia oprimida...ninguna experiencia dialógica. Los campesinos en gran parte están inseguros de si mismos, sin derecho a decir palabra, sin derecho a disentir, sólo saben escuchar y obedecer. "Es natural que tengan actitudes de desconfianza. No están seguros de su propia capacidad. La mayoría introyecta el mito de su ignorancia absoluta. Es natural que prefieran no dialogar... y digan al educador"....²⁴

²⁴ PAULO FREIRE. Ext. o Comunicación, p.p. 53, 54.

“Perdón señor, nosotros que no sabemos, debíamos estar callados, escuchando al señor, que es quien sabe”²⁵

ASAMBLEA DE BALANCE Y PROGRAMACION

Estas asambleas tan importantes donde había gran participación de todos los campesinos ejidatarios, ya no existe, la mayoría de los agricultores estaba presente, por el hecho de que les otorgaban crédito a la palabra ahí mismo en su comunidad. Con las modificaciones al art. 27 constitucional, le dieron un fuerte golpe a la organización de los campesinos. Ejemplo de una Asamblea de Balance y Programación en el Ejido Querétaro que es de los más avanzados en el aspecto organizativo y en muchos otros.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia
2. Instalación de la Asamblea
3. Presentación de los representantes de las distintas Dependencias, como son: Banco Rural, SARH, SRA, ANAGSA, otros.
4. Informes de los resultados del ciclo homólogo anterior.
5. Presentación de la programación y solicitud del crédito ciclo P-V 91-91
6. Calendario de ministraciones y asamblea de comprobación de crédito
7. Análisis de los requerimientos de créditos de Avío y Refaccionarios
8. Ratificación o cambio de secretarios auxiliares de crédito, comercialización y acción social. (casi nunca funcionaron)
9. Asuntos Generales

NOMBRE	CULTIVO	NO. HAS.	LOTE	INSTITUCIÓN CREDITICIA
Manuel Lacarra	Algodón	20 has.	23	Banco Internac.
Jorge Lacarra	Trigo	20 has.	24	Pioneros (empresa)
Ramón Robles	Algodón	20 has.	26	IUASA “

²⁵ ALVARADO MANRIQUEZ.- Instituto de Des. Agropecuario INDAP. Método Psicosocial entre los

Efrén Heredia	Algodón	20 has.	s/n	IUASA (renta)
Catalina Arias	Alfalfa	20 has.	s/n	Banco Rural "
José de J. Beltrán	Alfalfa	20 has	s/n	Independiente
Estanislao García	Algodón	20 has.	27	Algodonera BC.

El ejido Querétaro cuenta con 126 productores ejidatarios, la participación en estas asambleas es activa. Las autoridades del ejido dan inicio con la presentación de los representantes de las distintas Dependencias. La Sría de Reforma Agraria, inicia nombrando a uno por uno de los ejidatarios, les pregunta qué cosecharon el ciclo homólogo anterior y que piensan sembrar, los Ingenieros Agrónomos tanto del Banco Rural, como de la SRA, así mismo de la Sría. de Agricultura están anotando, (ejemplo arriba señalado). Enseguida otorga la palabra a los representantes del Banco Rural, al Inspector de Crédito Ing. Agrónomo, que rinde informes de las cosechas pasadas. (la mayoría de los inspectores eran corruptos, ya que hacían negocios con los ejidatarios por debajo del agua). Después le dan la palabra a la Aseguradora Agrícola, ANAGSA, todos empiezan a atacarla, por fraude, los ejidatarios pagan el seguro y la aseguradora sólo les da dinero por parcelas siniestradas a los que ostentan poder político y económico y a los humildes campesinos, por excusar interminables no les da nada. Ellos pagan las cosechas perdidas (esta discusión lleva más tiempo). Después los Ingenieros de Banco Rural presentan la Programación y solicitudes del crédito. En Asuntos Generales cuestionan principalmente a la Aseguradora su mala actuación, cuestionan los fondos de aseguramiento que no alcanzan, dinero que ellos dan y no les regresan, los malos manejos de los representantes de dicha Institución, señalaron que los inspectores de campo del Banco Rural estaban coludidos con la Aseguradora, por esa situación de corrupción habían despedido a algunos por mala administración y corrupción. Esa Dependencia ANAGSA, ya desapareció pero surgió otra en su lugar llamada AGROASEMEX, en su inicio parece mejor como todo, pero los ejidatarios ya saben que una vez empezando darán oportunidad a nuevas corrupciones (esto no termina). Para otorgar el crédito el Banco Rural, les pide a los ejidatarios que cuenten con el Permiso Técnico que otorga el representante de la Sría. de Agricultura el Ing. Agrónomo, si no lo tienen no les darán crédito (ese permiso les cuesta). También es necesario que se aseguren, pues de lo contrario no les otorgan crédito (los tienen amarrados por todos lados). Además

hay un renglón donde les descuentan para pagar la asesoría técnica y la mayoría escoge a los de la Sría. de Agricultura por tanto los técnicos de agricultura reciben cheques extras que se los entrega el Banco Rural y lo pagan los campesinos (descontado forzoso del cheque de su préstamo).

Con esta situación de inmediato se observa que los tienen acorralados, si no quieren asegurarse por la corrupción que impera, los obligan y cuando sus cosechas sufren siniestro no les pagan con un sin fin de argumentos. Si fue por que llovió de más argumentan que no fue para lo que se aseguraron por tanto no hay paga. También se pudo observar que los políticos, caciques y poderosos (como el Srío. del Comisariado Ing. Agrónomo) dejó perder su cosecha a propósito y de manera intencional y ANAGSA le pagó hoy ocupa alto puesto en una Dependencia Federal. Mientras a los más humildes aunque sí pierdan su cosecha la Aseguradora por diversos argumentos se queda con la cuota que les quita a los ejidatarios a través de Banco Rural. Los ejidatarios en las encuestas que los promotores de Organización realizamos, ellos nos comentan que casi todas las Instituciones relacionadas con el Agro, sus representantes se organizan para robarlos (situación lamentable pero es la realidad). Esta Asamblea de Balance y Programación era de las más importantes con mayor organización, y una real participación de las distintas Dependencias, y de los ejidatarios en porcentaje, hay más participación de los ejidatarios en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas de Balance y Programación se hacen necesarias en virtud de aclarar mediante el diálogo en asamblea la problemática de sus cosechas, cual fue la plaga que siniestró sus cosechas, y porqué el Seguro Agrícola no les pagó.

“La producción agrícola no existe por sí sola. Resulta de las relaciones hombre-naturaleza (que se prolongan en relación hombre-espacio, histórico-cultural). En toda cooperativa los socios en permanente dialogicidad, con el objeto de solucionar sus problemas y transformar su realidad. No deberá ser tiempo perdido, es allí donde se genera un nuevo tiempo, donde el hombre, conquistará su condición de hombre... Las cosas no se comunican, no cuentan su historia.. los hombres son seres históricos, y son capaces de autobiografiarse.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estas asambleas se realizan cuando hay algo urgente que tratar en la comunidad o ejido y deben informarse los ejidatarios de lo que esta sucediendo. La asamblea extraordinaria se efectúa cuando hay cambio de Autoridades del Ejido, esto ocurre cada tres años. Esta asamblea sigue vigente.

Con anterioridad a la fecha que se debe realizar la Asamblea Extraordinaria, se organizan algunos grupos de campesinos en torno a una, dos o tres planillas, para contender en esa fecha. Si sólo se forma una planilla, esa es la ganadora porque no se presentó ningún otro opositor. Lo normal son dos planillas. Cabe mencionar que la mayoría de los ejidos los controlan los caciques, luego estos se reeligen una y otra vez, sus familiares, parientes y amigos.

Ejemplo de esta Asamblea Extraordinaria efectuada el 20 de febrero de 1992 en el Ejido Lázaro Cárdenas.

1. Lista de Asistencia
2. Instalación de la Asamblea
3. Presentación de los Representantes de la Dependencias Federales SRA y SAGDR
4. Presentación de Registro de Planillas y nombramiento de los escrutadores.
5. Se somete a la consideración de la Asamblea si el voto es abierto o cerrado
6. Cierre y conteo.
7. Se da el veredicto final, a los ganadores
8. Asuntos Generales e impugnaciones
9. Clausura de la Asamblea (Discurso SRA)

La administración saliente, da su último informe, el Tesorero dice cuanto deja en caja, el Presidente del comisariado, da las gracias, y la bienvenida a los entrantes, todos aplauden al final, y hacen una convivencia con alimentos y bebidas.

Existe un total de ejidatarios de 65 con resolución presidencial.

Las autoridades del ejido hacen la presentación de los representantes de las Dependencias Federales. El que lleva el manejo de la Asamblea Extraordinaria es el representante de la Secretaría de la Reforma Agraria, lanza un discurso de tipo político, que dice así: El nuevo comisariado ejidal, debe ser un gestor permanente, está en libertad para ser pequeño propietario con las nuevas reformas a la ley hechas al artículo 27 constitucional, analiza algunos otros detalles de la nueva ley.

Enseguida un ejidatario pide la palabra, y propone que las autoridades salientes entreguen cuentas claras de la Tesorería del ejido, entreguen las carpetas básicas a los entrantes.

Pide otro campesino la palabra y dice: Existe una secuela de los líderes campesinos, nosotros estamos sufriendo por su culpa, y estos se reeligen para gobernadores y diputados, sin importarles el futuro de los campesinos. Por esa situación el representante o Comisariado que elijan aquí, no deberá tomar en cuenta a esos falsos líderes.

Nota: En este caso la votación será abierta y no cerrada.

Otro ejidatario toma la palabra y comenta: Invito a todos, que se presenten a todas las asambleas Ordinarias de fin de mes y no sólo cuando hay cambio de autoridades, porque esas asambleas se dejan solas y no se pueden resolver los problemas si no hay cuorum legal.

Se presentan dos planillas una verde y otra azul, cada planilla cuenta con tres propietarios y tres suplentes. El voto es directo. Gana la Planilla Verde; a la planilla azul le dejan el cargo de Vigilancia y todos en voto mayoritario aceptan. Se clausura la asamblea, después hay comida y reunión social.

Las asambleas Extraordinarias, se realizan para cambiar a las autoridades del ejido, también cuando hay algún asunto urgente que tratar en la comunidad. Algunas ocasiones hay pleitos

de poder, por el control absoluto del ejido de parte de (grupos integrantes del comisariado ejidal vigente o anteriores) que quieren seguir manteniendo el poder.

Los caciques, son sectarios. " El sectario nada crea. No respeta la opción de los otros. Pretende e impone su propia opción. El pueblo no cuenta ni para el sectario, salvo como apoyo a sus fines... Los campesinos con voluntad y conciencia transformarán su realidad. El hombre es un ser de relaciones... no sólo esta en el mundo, sino con el mundo, en la medida que responde a sus desafíos. Se organiza. Elige la mejor respuesta. Se prueba. Actúa." ²⁶

REUNIONES DE TRABAJO

Se deben programar tantas reuniones de trabajo como acciones a realizar en cada mes se programen: El estudio Básico se realiza en el mes de enero de cada año, el Dictamen y las Asambleas de Balance y Programación P-V, se realizan en el mes de febrero. Para el Estudio Básico son tres o cuatro reuniones de trabajo, para el Diagnóstico 4 reuniones, para la Asamblea de Balance y Programación, se programan reuniones en coordinación con las distintas Dependencias encargadas de participar en dichas Asambleas, como son: Banco Rural, esta última por la asistencia técnica que brinda a los ejidatarios a través de los Ingenieros Agrónomos Extensionistas agrícolas, que imparten asesoría contra plagas en las cosechas, administración de insecticidas y plagicidas, contenidos nutricionales a las tierras de cultivo, conocimiento de los suelos, capacitación y pláticas. También se presenta Agroasemex. La coordinación sólo se realiza con Banco Rural y la Sría. de la Reforma Agraria. Para el Reglamento Interno se programan algunas reuniones de trabajo, con la S.R.A. y las autoridades del Ejido que necesiten actualizar su Reglamento Interno, ya que cada tres años se debe modificar. Se programa en reunión de trabajo, la capacitación sobre los instrumentos Básicos de la Organización, para educar a las autoridades del ejido de como organizar a los integrantes de su comunidad, estas acciones son educar y aprender de ellos. Se revisa su sistema administrativo y contable en reuniones de trabajo y siempre que ellos lo autoricen para conocer sus cuentas, porque algunos comisariados no son honestos en el manejo del dinero de la comunidad, por lo tanto no nos permiten conocer su situación

²⁶ PAULO FREIRE. La Educ. como Práctica de la Libertad. Edit. Siglo XXI, p.p. 28, 42, 43.

financiera y administrativa, varias veces expulsaron al Promotor de Organización los caciques del Ejido Tula porque no querían que se enteraran de la problemática del ejido. Los más organizados si dan a conocer su situación contable y administrativa. En los instrumentos básicos de organización se encuentra el Sistema de Información que requiere un renglón muy especial y no menos importante. Las Secretarías Auxiliares eran otro punto pero por no funcionar desapareció. En coordinación con el DIF, en el ámbito de la nutrición se realiza reparto de paquetes de Minsa y soya, por mes que se reporta como reunión de trabajo, capacitación para ejidatarios y mujeres integrantes de la UAIM, se programan en reuniones de trabajo. En el aspecto de Reforestación y fruticultura el reparto y distribución de árboles de sombra y frutales que se programan en una reunión de trabajo, primero se informa en asamblea ordinaria la fecha en que se les va a llevar y el costo. Huertos familiares y paquetes de aves y su distribución, se programan en reuniones de trabajo para llevar las semillas de hortaliza a nivel de huertos familiares, e incrementen el número de aves en sus gallineros. Por último las reuniones de trabajo con la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, que es el tema a destacar en esta Tesina, asesoría, educación, organización y capacitación, acciones que se programan en las reuniones de trabajo.

En las reuniones de trabajo el educador, asesor, promotor, siente más confianza porque trabaja con los campesinos de manera cercana, no siente la presión de las asambleas, por la problemática que ahí se presenta. En las reuniones se dialoga en ocasiones con ejidatarios comunes pero en la mayoría con las autoridades del ejido, para dar seguimiento al Programa Institucional o para resolver algunos de sus muchos problemas, con la UAIM para dar seguimiento a su organización o bien para integrar a un grupo que se desintegró, se observa, analiza, reflexiona y dialoga cómo mejorar su organización. Se requiere en todo momento de "la educación valiente, que se discuta con el hombre común, su derecho a aquella participación. Una educación que llevé al hombre a una nueva posición frente a los problemas de su tiempo y de su espacio. Una posición de intimidad con ellos, de estudio."

27

²⁷ PAULO FREIRE. La Educ. como Práctica de la Libertad. Siglo XXI. 1980. p. 88

2.2 Promoción y Aplicación de los Instrumentos Básicos de Organización.

REGLAMENTOS INTERNOS.

La elaboración y actualización de el Reglamento Interno en cada ejido es indispensable debido a que su vigencia es de tres años, después de ese tiempo se debe actualizar y modificar por parte de las autoridades del ejido, con el apoyo de la Secretaría de la Reforma Agraria, y las promotoras Extensionistas de Organización de la Secretaría de Agricultura, en 4 o hasta 5 reuniones de trabajo y la Asamblea General tiene la facultad de formular, aprobar y rechazar su Reglamento Interno, según lo establece la ley Agraria en el artículo No. 23, fracción I, que señala: Formulación y modificación del Reglamento Interno del Ejido. Su establecimiento es obligatorio y debe surgir de la iniciativa y verdadero sentir de los ejidatarios y campesinos en todas las comunidades. Es el Instrumento formal de la organización de los campesinos, mujeres y hombres habitantes de la comunidad, de los avecindados, los jóvenes, y todos los que se quieran organizar, requieren de un Reglamento Interno, la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, UAIM, debe organizarse en base a su Reglamento Interno, toda organización mayor de 15 miembros requiere un Reglamento Interno, éste se integra por un conjunto de normas que regulan las actividades de tipo productivo, agrícola, ganadero, avícola, en aspectos económicos y sociales. Debe contener las modalidades de la organización interna, el régimen de explotación de la tierra, el régimen de responsabilidad del núcleo; los derechos y obligaciones de los miembros; el funcionamiento de los órganos de administración y vigilancia; reparto de utilidades; la creación de fondos internos del núcleo: la disolución y liquidación de unidades internas; la venta de parcelas; la sucesión de derechos parcelarios; los ejidatarios podrán conceder a terceros el uso o usufructo parcelario, mediante aparcería, mediería, asociación, arrendamiento o cualquier otro acto jurídico marcado en la ley; los ejidatarios podrán enajenar sus derechos a otros ejidatarios o avecindados del mismo ejido; la terminación del régimen ejidal en el momento en que lo determine la asamblea, se podrán inscribir en el Registro Público de la Propiedad el ejidatario que así lo determine o todo el ejido si así lo deciden en Asamblea General; la forma de disfrutar los bienes de uso común. Este documento debe ser convenido por la mayoría, en votación democrática. No deberá ser

impuesto; debe ser breve, preciso, operativo y susceptible de modificaciones, enriqueciéndolo con las aportaciones de los campesinos o agricultores. Con estas características se asegura que funcione como documento de consulta y guía, pero de estricto cumplimiento para todos los integrantes del núcleo agrario o ejido.

Con las modificaciones al artículo 27 constitucional ya la parcela se puede vender al mejor postor, anteriormente la ley agraria decía que la parcela era inembargable, inalienable, e imprescriptible, las modificaciones deterioraron aún más la situación precaria en que viven los campesinos. Hoy pueden perder lo único que les queda, la tierra.

Ejemplos con relación a los Reglamentos Internos en las distintas comunidades: En el ejido Cuernavaca no actualizan su Reglamento Interno porque el Presidente del Comisariado acapara dicho ejido casi un 80% a través del arrendamiento de la mayoría de las parcelas, que él y sus hijos controlan.

En el Ejido Lázaro Cárdenas, las autoridades del ejido se negaban a revisar y actualizar su Reglamento Interno desde el año de 1982 tenía de caducidad. En 1991 el Promotor de organización de la SARH, los sensibilizó para que lo actualicen, fue elaborado en muchas reuniones de trabajo, revisado por la Secretaria de la Reforma Agraria y propuesto en la Asamblea General, que por mayoría de votos lo rechazaron. En 1992 con las modificaciones al art. 27 constitucional, ya no se daba asesoría, las nuevas autoridades lo elaboraron ya sin el paternalismo institucional.

En el ejido San Luis Potosí, el promotor de Organización en reuniones de trabajo con las autoridades del ejido en 1991, elaboraron el reglamento Interno. Una vez terminado y listo para ponerlo a la consideración de la Asamblea General. Lo roban del automóvil del secretario del comisariado, el documento y las copias. Se tuvo que volver a elaborar.

Hay un fuerte rechazo contra el reglamento Interno por parte de los caciques (sectarios) y ejidatarios corruptos que pretenden seguir ejerciendo el control total del ejido o comunidad, así mismo los grupos de poder político y económico que impiden todo intento de

democracia y libertad, para realizar labores agrícolas, y toda gestión, contable y administrativa, que rinda cuentas de la administración a la comunidad a través de lo establecido en su Reglamento Interno, es rechazado, y repudiado por los grupos de poder. Un documento como es el R.I. modifica y transforma la situación de las comunidades, siempre que se cumpla con lo establecido, de manera honesta, y responsable, podrán prohibir la venta de sus parcelas o cualquier acción comercial, o jurídica que esté en contra de los intereses de los ejidatarios, y la comunidad en general, por lo que este documento mostrará su validez en la práctica, apoyado en las otras leyes e incluso con el sólo Reglamento Interno. Es necesario el conocimiento de los aspectos campesinos en la toma de decisiones y de todas aquellas acciones, en una forma u otra vayan a afectar los aspectos económicos y sociales de los campesinos, éstas deben ser decididas fundamentalmente por ellos, y aprobadas en su reglamento Interno toda vez que convenga a sus intereses y pronto notarán al ponerlo en práctica los beneficios de ese documento legal. En el ejido Sn. Luis Potosí, las reuniones de trabajo para acutalizar su R.I. eran con el Secretario del Comisariado, un muchacho joven, esposo de la Presidenta de la UAIM (la más joven de las todas las UAIM), los dos estudiosos y participativos, con muy buena disposición, elaboramos el reglamento, una vez terminado (el mejor de todos los ejidos a mi cargo), es probable que algún cacique no le gustó y lo robaron del auto del Secretario. Con voluntad el joven Secretario encaró las adversidades. Ya no pude asesorarlo. Me pidió copias de otros ejidos y lo volvió a elaborar, sólo sin ayuda, mejorando los anteriores.

“La concepción problematizante se dialoga y antialoga, esta presente en el campesino su “visión de fondo” como problema real, el hombre encara al mundo natural de cierta forma, como un desafío lo hace cultural, el conocimiento se constituye en las relaciones hombre-mundo, relaciones de transformación, y se perfeccionan en la problematización crítica....”²⁸

Todas las Figuras Asociativas, asociaciones agrícolas, cooperativas, Ejidos, Uaim, deben tener su Reglamento Interno, ya que es parte del marco jurídico que regula sus actividades, derechos y responsabilidades de todos los socios. En las sociedades Mercantiles los Estatutos regulan sus actividades. Es importante que conozcan su marco jurídico y si es

²⁸ PAULO FREIRE. Ext. o Comunicación, Siglo XXI. p. 39

necesario luchan por transformarlo y mejorarlo e incidan a través de sus organizaciones campesinas en modificar para beneficio del campesinado mexicano el artículo 27 constitucional.

SISTEMATIZACIÓN

SISTEMA ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

Son dos sistemas diferentes, pero complementarios, se constituyen como instrumentos básicos de información, para la toma de decisiones del núcleo de productores, en la administración supervisión y control de sus actividades y recursos, generando de esta manera su capacidad de autosugestión y fortaleciendo la democracia interna.

El control y operación de los sistemas administrativo y contable son responsabilidad del Comisariado Ejidal, entendiéndose éste por Presidente, Secretario y Tesorero. El Secretario es el que rinde informes de la administración del ejido, el Tesorero informa lo referente al aspecto financiero, la caja chica, las cuotas ejidales, cuentas de las ganancias del establo lechero, actividades productivas y económicas que se realicen en el ejido.

El sistema Administrativo.- Es el conjunto de técnicas y mecanismos administrativos concretos, que permiten la eficiente distribución, supervisión y control de las actividades del ejido o núcleo de productores, el sistema administrativo debe someterse a revisiones periódicas, y a la actualización y transformación que experimente el núcleo. En todo momento se hacen señalamientos que la administración de sus finanzas debe ser honestas para que puedan capitalizar sus fondos y comercializar mejor sus productos. El reparto del dinero con equidad, es un principio de la democracia, y del cooperativismo.

SISTEMA INFORMATIVO

El sistema de información es un proceso de comunicación rural, que informa a las comunidades ejidales antes de realizar una asamblea a través de Convocatorias por escrito, que pegan en las puertas del salón ejidal, tiendas y la escuela del ejido y reuniones, además

de servicios que prestan, otras Dependencias. En este sentido les debemos hacer llegar boletines, folletos, escritos, oficios, en donde se dé a conocer los avances tecnológicos referentes al Agro, las nuevas instrucciones de la Dependencia, los nuevos costos para los permisos de siembra, nuevos costos del agua de riego, en el aspecto fitosanitario, las actuales requisiciones, y algunas otras informaciones que interesan a los ejidatarios. La Educación para que ellos puedan informar a la comunidad de lo que más les interese, se les instruye para que sepan hacer periódicos murales, para informar a los ejidatarios y la comunidad de lo más sobresaliente que sucede en su ejido, el municipio, Estado, lo que pasa en otras comunidades, en otros grupos de la UAIM, en otros estados y a nivel nacional, mediante recortes de periódicos, enseñarles como hacer un tríptico, para repartirlos en las asambleas. Educarlos de cómo hacer un oficio, documentos, cómo utilizar, pizarrones, carteles, posters, rotafolios, videos, así como algunos materiales para dar información oportuna a los ejidatarios. En los bancos comunales la información también se hacía a través del teatro popular, en varias ocasiones se invitó (a los del grupo Cleta de la UNAM).

2.3 Capacitación.

La capacitación que imparte la Secretaría de Agricultura y Ganadería a los ejidos es muy esporádica y se ubica principalmente en el aspecto agrícola y pecuario en menor grado o nada actualmente en el aspecto organizativo. Las Promotoras Extensionistas de Organización. Los ingenieros agrónomos sus cursos o pláticas se dirigen para evitar o combatir las plagas en las cosechas, con insecticidas y pesticidas, cómo usarlos, cuántos contenidos de fertilizantes, y nutritivos de la tierra. Los médicos Veterinarios pláticas de como vacunar a los distintos animales. Los cursos que impartía el asesor de Organización era sobre los Instrumentos básicos de organización como son: Asambleismo, Reglamentos Internos, Sistemas Administrativos, Contables y de Información. A la UAIM, se le daban un número más amplio de cursos: Cómo elaborar piñatas, Manualidades (flores de migajón, frutas, aretes de chaquira, etc), Primeros Auxilios, Preparación de platillos con soya texturizada y en trozo, y de tipo organizativo para que no se desintegren y poco de educación con apoyo didáctico y libros del INEA (4 libros en cada UAIM). Se observa

como hay profesionistas que se dedican a realizar un trabajo de tipo institucional sin ir más allá de su labor técnica, incluso organizativa, debido a su formación profesional no humanística, ni social. Freire "la búsqueda de un trabajo micro misionero en las clases pobres donde se descubre su potencialidad, su riqueza, su identidad cultural, entendiendo que el pueblo debe ser sujeto de su propia historia, con la metodología del trabajo consecuente, necesitamos partir de la práctica social del pueblo y no sobre una práctica social que les es ajena. En este proceso el pueblo organizado, verdaderamente va tomando conciencia política en un proceso de transformación dialéctica del conocimiento que les debe orientar con una gran cantidad de elementos pedagógicos, didácticos, de tipo instrumental, de tipo científico, que permitan el proceso consciente del pueblo organizado sea un proceso de conocimientos de organización y nunca se aleje de la práctica social.

El trabajo de organización de productores, asesoría, educación y capacitación en el marco de la sociología de la educación toma una particular importancia que confirma el quehacer teórico-práctico del Promotor y educador de organización. En un análisis y relación entre sociología y educación, con un breve esbozo de los distintos teóricos de la Sociología de la Educación. La organización de los campesinos es fundamental, ellos podrán organizados vender sus productos a mejores precios, construir sus propias bodegas, avanzar organizados con objetivos claros hacia la agroindustria, apoyados en la educación de todos los socios, de manera autogestiva, crítica, con el elemento principal que es la toma de conciencia.

Es por eso el interés de las Promotoras de Organización, sobre todo las profesionistas Sociólogas, pedagogas, trabajadoras sociales, técnicos agrícolas (mujeres), que trataron de realizar una labor que iba más allá de la simple asistencia social de lo que marca el Programa de Trabajo Anual. No sólo en el renglón de capacitación, sino en todos los aspectos, asesorías, orientación, apoyos. Como coordinadoras de Capacitación se llevaron cursos que la Secretaría no impartía, y se buscaron en otras Dependencias, incluso maestras particulares, nosotras mismas conocíamos un tema; manualidades, elaboración de mermeladas, unas ayudan a las otras, (sin el apoyo de los jefes). Pláticas de drogadicción es un problema fuerte en la frontera norte, con niños de 6 y 8 años drogándose, ejemplo:

2.4 Coordinación y Concertación con Dependencias y Otros Sectores.

La coordinación con las Dependencias, se daba principalmente y de manera importante en Asambleas de Balance y Programación, hasta 1991, para 1992, con las reformas al artículo 27 la coordinación casi desaparece. A nivel normativo la coordinación se realiza a través de los Comités Técnico Directivos, entre autoridades y funcionarios de alta jerarquía, encargadas del Agro a nivel de todo el Estado de Baja California, esto es el Jefe del Distrito de Riego y Jefe de todos los Centros de Apoyo, El Jefe de la Pequeña Propiedad, el Gerente del Banco Rural, el Gerente del SEMARNAP que se encarga del agua de riego, el Delegado de la Reforma Agraria, los líderes de las Organizaciones Campesinas, como la CCI y la C.N. C. un representante de AGROASEMEX aseguradora agrícola, FIRCO, ASERCA, etc. . Pero a nivel de los ejidatarios como son los Comités Ejidales, se formaron algunos hoy todos están en extinción . La coordinación que se tenía con la Sria. de la Reforma Agraria en cuanto a Reglamentos Internos, Asesoría y formación de la UAIM. Los Comités Directivos se reúnen cada fin de mes, para tratar asuntos relacionados con el Agro y sus posibles soluciones; asisten algunos líderes campesinos de gran prestigio, éstos en ocasiones logran penetrar a lo interno de esa instancia y transformar para beneficio de los campesinos y su agrupación; pero en la mayoría de los casos y por consenso, precisamente estos Comités, son los que toman medidas de tipo político y económico, que lejos de beneficiar, perjudican a los campesinos en las distintas entidades, del país: Los conceptos de Gramsci con este ejemplo nos muestran de que lado están todos los integrantes del Comité Directivo, excepto algunos casos de líderes honestos. La hegemonía , control, coerción, persuasión que ejercen contra la mayoría de los campesinos éstos C.D. que parte del aparato ideológico del Estado. Es muy casual que los Comités de base, o Comités Ejidales nunca funcionaron.

2. 5 Asesoría a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM).

El 27 de agosto de 1979, salió un ejemplar de la Secretaría de la Reforma Agraria dirigido a los Delegados Agrarios a nivel nacional referente a Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, cuyo objetivo era hacer operativo la aplicación de las normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 5 de abril del mismo año, con el fin de ser utilizado en la implementación de acciones del desarrollo del Campo e integrar a la mujer vía su organización, en la Alianza para la Producción y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.

Los objetivos de la UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER CAMPESINA UAIM, son la integración de la mujer campesina no ejidataria mayor de 16 años, a las actividades socioeconómicas del núcleo agrario al cual pertenezcan. El establecimiento de guarderías, centros de costura, molinos, tortillerías, granjas avícolas, actividades agropecuarias e industriales, dotarlas de una parcela o solar, créditos por parte del Banco Rural, hace referencia este último párrafo en la ley anterior del artículo 27 constitucional, modificadas en el período Salinista.

Con la nueva ley modificada, el artículo 63, señala que el ejido dará protección con parcela a la mujer de la UAIM, el artículo 71 señala que se determine con preferencia las mejores tierras, colindantes a la zona de urbanización destinada a la mujer campesina, en esta ley las mujeres de la UAIM ya no son sujetas de crédito.

En el Centro de Apoyo Hechicera, de los 18 ejidos que atiende ese centro, sólo 7 cuentan con grupos en torno a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, que son: El ejido Tula, (se desintegró), Guanajuato, San Luis Potosí, Sinaloa (se desintegró), Lázaro Cárdenas, Jiquilpan (se desintegró), y Tamaulipas.

En el Ejido Lázaro Cárdenas, había problemas de desintegración del grupo, por lo que mi papel principal era tratar de reorganizar el grupo. Cada semana la labor en la reunión es

tomar lista de asistencia de las socias, ver que trabajo están realizando y que problemas tienen. Ellas se quejan de las autoridades del ejido éstas les quieren quitar la parcela que hace muchos años les dieron son 12 hectáreas, en las cuales hacían jornadas de trabajo y debían ser pagadas por jornal. La propuesta por parte del Promotor de Organización es de que capitalicen sus fondos internos, comentaron que venden tamales los domingos en el parque de la comunidad y les va bien, también querían que en la fiesta del ejido, el Presidente del Comisariado Ejidal les prestará el salón del ejido para hacer un baile. Las autoridades no lo permitieron, comentaron que el hermano del comisariado quería apoderarse de la Parcela de la UAIM, además comentaron que con muchos esfuerzos construyeron el local que ahora tiene el DIF, y que se los quitaron. Las mujeres vendían tamales y tortas, para construir su local. La presidenta de la UAIM, junto con algunas líderes de la CCI, la representante de la Reforma Agraria, la representante de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de aquel entonces, estaban aliadas para hacerle daño al grupo, por esa razón al percatarse de la situación, enviaron un oficio a el Delegado de la Secretaría de Agricultura pidiendo la remoción de la Promotora que era una Trabajadora Social. Cuando a la Lic. en sociología de la educación la enviaron a dar asesoría a ese ejido, siente el rechazo pese a todos los esfuerzos que hacía para trabajar honesta, desinteresada en su labor transformadora, intenta una y otra vez hasta que después de un tiempo la jefa inmediata visitó el ejido para ver los avances y preguntó que les parecía el trabajo de la Promotora extensionista de organización.

Por lo que comentaron: No la queríamos porque si la trabajadora social, nos hizo daño, esta licenciadita va a tratarnos peor. Ellas habían sufrido; poco se pudo hacer en un intento organizador, demostrando otras capacidades y posibilidades para reorganizarlas y reintegrarse, unidas a sus labores agrícolas, ya que con la anterior promotora el grupo quedó dividido en dos, incluso con algunas mujeres, como la Presidenta de la UAIM, de hace años, no le interesó el proyecto, ella trabaja sólo con apoyo que ofrecen las organizaciones campesinas. Llega nuevamente y la nombran presidenta, es muy trabajadora, y con un préstamo que consigue la Central Campesina Independiente, ponen un vivero y actualmente laboran y ganan de su trabajo pagando los jornales que realizan; les va bien.

El Ejido San Luis Potosí, este ejido nunca tuvo un grupo de mujeres organizado. Las autoridades del ejido solicitaron a la Promotora de Organización que daba asesoría organizativa a los ejidatarios por primera vez conformar el grupo con mujeres interesadas en organizarse para realizar algún trabajo. Se inició con las esposas de algunas autoridades del ejido, luego casa por casa para localizar integrantes, ellas también invitaron a conocidas y amigas. Esta vez con más experiencia el Promotor de Organización ya que había aprendido a formar grupos comunales en FUNDACIÓN FOR INTERNATIONAL, COMUNITY ASSISTANCE (FINCA) por las tardes en colonias populares, para sacarlos de la pobreza extrema, organizar a las mujeres, con el objeto de crearles un autoempleo, promover la organización colectiva en producción de diversa índole, artesanal, agropecuaria, ventas de ropa, zapatos, dulces, artículos de primera necesidad, etc. Se orienta a las mujeres a iniciar un grupo igual al que se forma con FINCA, pero sin el apoyo de ésta, con sus propios recursos, iniciando un ahorro de \$ 5.00 por semana de cada una de las socias, nombrando en asamblea o reunión general, a la Presidenta, Secretaria y Tesorera, así como a las suplentes y comisiones de apoyo. Se nombró a la Presidenta, era la más joven del grupo, pero además la más joven en todos los grupos de UAIM, esposa del secretario del Comisariado Ejidal, inteligente y dinámica, estudiaba por las tardes preparatoria. Su grupo lo llamaron así: "Mujeres Activas" funcionó parecido a los de Finca, sin el apoyo económico que se les da en dólares. La labor del Promotor de organización implemento algunas técnicas educativas, como formación de grupos de trabajo, dinámicas grupales, lluvia de ideas, puesta en común, para buscar formas de trabajar, cada una debía escoger una manera de trabajar, se trató que el conocimiento teórico se debía poner en práctica y se logró. Los requisitos para la constitución de una figura asociativa de primer grado, o UAIM, organizando a 16 o 20 mujeres aportar un mínimo de cuota, aportaron \$ 5.00 por semana; elaborar un Reglamento Interno artículo 90 de la Ley Agraria vigente, entre todas opinaron e hicieron uno que nada tenía que ver con la Secretaria de la Reforma Agraria, pero funcionó. Estas mujeres no contaban con la parcela de la UAIM, ni con un lote solar, debían pedirselo a las autoridades del ejido ya que la ley aún modificada del artículo 27 constitucional, lo contempla. Cuando realizamos los informes mensuales la encargada "del Programa de Organización de Productores y Desarrollo Rural, de Distrito de Desarrollo Rural 002, comenta la labor desarrollada como

Promotoras sociales y la diferencia con la Asistencia social, ya que se debía avanzar haciendo énfasis en el aspecto educativo, y la importancia de enseñar a los habitantes de las comunidades rurales, lograr satisfacer sus necesidades más elementales, exigir, defender sus derechos, motivo por el cual se envían a las comunidades donde era más urgente la asesoría. En el ejido San Luis Potosí, las autoridades del ejido venían pidiendo el apoyo a la Secretaría, para la formación de un grupo, asesoría y capacitación. El Promotor de Organización, debía crear un grupo en torno a la UAIM, parece fácil, sin vicios, las mujeres menos maleadas, de actitud limpia, abierta a los cambios, a todo lo que se enseña. Con las del Ejido Lázaro Cárdenas, fue mucho más difícil, con las del Tamaulipas al reorganizar al grupo, también tuvo dificultades. Con las del Ejido Sinaloa por más esfuerzos que se realizaron el grupo se desintegró. Las autoridades Ejidales del Sinaloa unos caciques de lo más nefastos, nunca apoyaron a las mujeres de su ejido. No así el ejido San Luis Potosí a pesar de que no tenían lote, ni parcela, consiguieron un local, para vender su mercancía, que compraban al otro lado de la frontera en Caléxico California a mejor precio y les quedaba utilidad. Cada semana, recibían asesoría, los comentarios eran educativos con el objeto, que ellas mejoraran su nivel económico y de sus familiares, cómo podían lograrlo, con el apoyo de la Promotora de Organización de la Secretaría (SARH) en la relación educando-educador con educador-educando, con el objeto de propiciar el Desarrollo Rural. En todos los problemas que se presentaron, se encontró la necesidad, de dar solución de tipo educativo, contando con la participación autogestiva de los grupos. La UAIM del ejido San Luis Potosí era la mejor, por su interés por aprender todo, no tenían malicia. ellas mismas formaron sus grupos de trabajo, ellas mismas eran sus propias educadoras. Se obligaron en la elaboración de su Reglamento Interno, fue de los mejores ya que sus esposos les ayudaron con la experiencia que tienen del Reglamento Ejidal. Se dio un giro a la educación en cultura popular, se les proporcionaron un paquete de libros del INEA uno con el Tema Curso de Inducción al Cooperativismo, Tiempo de cambios, Minorías en Baja California, La Democracia, La historia de la Baja California y el Asalto a las tierras. Para que tomen conciencia de su situación y se organicen con un objetivo real que en el mediano y largo plazo coadyuvará al Desarrollo Rural Integral. Poco duro el esfuerzo de la labor del Promotor de Organización. Con las modificaciones al art. 27 nunca más volvió a los ejidos.

El ejido Tamaulipas, se encontraba la UAIM, desintegrada por tanto la labor era, reagrupar, reorganizar con un trabajo de casa por casa, conformar el grupo con las 16 mujeres que se necesitan, una vez formado el grupo, nombrar al comité de Administración del grupo, elaborar su reglamento conjuntamente con las socias. Educarlas cada reunión de trabajo que visita el ejido, todos los martes. Su reglamento debía contener todas las propuestas que ellas mismas hacían, se realiza como si fueran los diez mandamientos. El primero.- No llegaré tarde a mis reuniones, Segundo.- No pelearé con mis compañeras. etc.

Se trata de ir más allá, se implementó el modelo FINCA, con la metodología institucional y algunas otras aportaciones propias, como formar un grupo con un fondo interno que se autocapitalice, deberán de resolver sus problemas inmediatos a mediano plazo y a largo plazo. La propuesta a través de las reuniones educativas fue avanzando hasta organizarse de manera autogestiva, solicitaban cursos de capacitación y los conseguía de diversas instituciones. El apoyo Institucional nunca llegó, ¿cómo reorganizar nuevamente al grupo?. Lejos de tener apoyo el educador recibía agresiones de todo tipo, una carta en la cual el Presidente del comisariado de ese ejido ataca a Promotor de Organización con calumnias debido a que la líder de la Central Campesina Independiente, sin realizar la labor de organización del grupo, trata de imponer a una Presidenta de la UAIM, hija del Comisariado Ejidal, y controlar al grupo en distinta forma. Nuevamente se insiste en que debe ser un grupo democrático, autogestivo, participativo, pero sobre todo que las cuentas se realicen con HONESTIDAD, porque eso les permitirá avanzar en cualquier Proyecto productivo y económico. Por votación mayoritaria las mujeres agradecen la asesoría que se presta y además rechazan tajantemente a la hija del comisariado, quien trata de quedarse con el control del grupo, al verse desenmascarada, molesta se sale del grupo. Nombran nuevamente a la Presidenta, Secretaria y Tesorera, con el Reglamento Interno en la mano y un árbol frutal, preparado el lugar donde va a ser enterrado su árbol, se realiza el juramento al Comité Administrador del grupo, ¡Juran, cuidar su grupo y regarlo con amor, así como su árbol, hacerlo crecer, sin intrigas ni envidias, y su árbol crecerá y dará frutos y su grupo crecerá igual que su árbol y también dará frutos y si no lo hicieran que la comunidad se los demande. ¡SI ! Todas aplauden. Ahora si ya empiezan a trabajar su propio negocio. Inicialmente con una modesta tiendita, poco a poco van avanzando. Problemas, envidias,

chismes, como tratar que el grupo no se desintegre. En FINCA daban un curso de ¿Cómo combatir las plagas de su árbol (su grupo) para evitar que se desintegre, exactamente así el Promotor de Organización les enseña con rotafolio, cómo evitar las plagas en su árbol, las mujeres entendieron el mensaje, y agradecieron el curso que se les impartió, porque les daba más claridad y evitaba la desintegración del grupo. Iniciaron con una modesta tienda y fueron creciendo poco a poco. Ellas se lo propusieron y así lo hicieron. Después se canceló el apoyo a la Promotora de Organización, ya no la enviaron a los ejidos y este grupo toma el apoyo que le brinda la Central Campesina Independiente, y préstamo de \$ 50,000.00 pesos, hoy tiene un Supermercado pequeño en la comunidad, y un Potabilizadora con venta de garrafones de agua para su comunidad. Tal parece que su árbol ya dió frutos. Al Promotor de Organización se le asignan las funciones de dar asesoría organizativa a la UAIM, ésta es un grupo, organizado dentro de una organización de primer grado como es el ejido o figura asociativa, y su formación y administración es idéntica a la del ejido, sus Instrumentos Básicos de Organización, las Asambleas, que en estos grupos se llaman Reuniones Generales. El artículo 27 constitucional señala la obligación del gobierno en materia educativa y organizativa artículo sexto. Se propone con los modelos antes señalados la libertad de un trabajo autogestivo, participativo, democratizador, honesto para la formación y asociación de los distintos grupos independientes. Retornando su proceso histórico y la importancia de las mujeres en su labor de campo como educadoras. Dando un giro educativo de lo tradicional a lo crítico constructivo, con libertad de acción y asociación, sustentada en la Pedagogía de Freire. Con una aportación modesta a los más oprimidos por el sistema capitalista como son los campesinos hombres y mujeres, pero específicamente a las mujeres campesinas, que realizan una triple jornada, ya que las labores domésticas no les son pagadas y realizan el jornal de campo con bajísimos salarios que no les alcanza ni para mal comer. La política errada de los últimos sexenios ha beneficiado sobre todo a los grandes productores, caciques, funcionarios de gobierno y políticos del partido en el poder en los últimos 67 años. De acuerdo con denuncias de representantes populares e investigadores del sector y un aumento en la importación de granos básicos del extranjero principalmente de los Estados Unidos. Esta Política implica el empobrecimiento de millones y millones de campesinos, y campesinas. (Proceso 1071/11 de mayo 1997)

ANÁLISIS DE LA UAIM.

La UAIM se ubica dentro del ejido y éste como una organización de primer grado. El objetivo de estos grupos tienen como fin aprovechar eficientemente sus recursos, incrementar sus rendimientos productivos, comercializar en común el producto de sus cosechas si tienen parcela (dotación del ejido) y formar agroindustrias. Cualquier organización de primer grado puede avanzar hacia otra de segundo grado dependiendo del tipo de organización que se forme: Ejemplo la Unión de ejidos se considera de segundo grado. El trabajo de las Promotoras, dió un giro de asistencia social solamente a otro, de asesoría formación de grupos, educación, organización. Se requiere un mayor impulso a las Unidades Agrícolas de la Mujer, con libertad para el trabajo autogestivo, participativo, democratizador, honesto y sobre todo una toma de consciencia, retomando su proceso histórico y su cultura, apoyándome en las distintas teorías de la sociología de la educación y distintas corrientes, tomando lo mejor de cada una. Con las modificaciones al art. 27 constitucional a la mujer se le reconocen sus derechos, con algunas imprecisiones y retrocesos en materia legal, en cuanto a su derecho patrimonial, la parcela familiar y el carácter de obligatoriedad que la ley anterior les consedía. En los censos de INEGI no existen programas integrales de atención a la mujer, en la producción de alimentos básicos, no aparece la presencia de la mujer, así como su participación en la economía rural en general. Tampoco logran ganar espacios como Presidentas del Comisariado Ejidal, si bien, existen Secretarías y Tesoreras, dentro del Comisariado Ejidal, esto significa un modesto avance.

- ✦ No existen Programas y políticas integrales de atención a la mujer rural y los existentes, no están dirigidos a atender objetivos estratégicos, se da duplicidad de funciones, mientras las mujeres campesinas siguen demandando apoyos, empleos, capacitación, educación y asesoría para organizarse. Los apoyos son escasos o no existen. Es bajo el porcentaje de participación de la mujer. Las mujeres avecindadas, familiares de ejidatarios y ejidatarias se organizan para la introducción de algunos servicios (agua y luz), pero una vez que obtuvieron los

beneficios se desintegran. La mujer no participa en política, ni como candidatas a Diputadas, menos como Preesidenta Municipal.

- ♣ No cuentan con recursos para la detección de sus problemas y alternativas para la creación de empleos, organización, capacitación y constitución de parcelas agroindustriales de la mujer. Se deberá levantar un Censo Estadístico para conocer la realidad y situación de la mujer rural, una valoración cuantitativa y cualitativa de la participación de los grupos de mujeres. Se levantará un Estudio o Investigación de:
 - ♣ Cuántos grupos de mujeres integradas en la UAIM.
 - ♣ Cuáles son las labores que realizan y dónde, si cuentan con parcela.
 - ♣ Labores agropecuarias, de servicio, o de consumo.
 - ♣ Cuántos grupos cuentan con una Agroindustria.
 - ♣ Acceso al bienestar social.
 - ♣ Impacto de Programas Institucionales.
 - ♣ Población, mortalidad y empleo.
 - ♣ Problemática general que padecen.

Estudios y diagnósticos, para detectar los problemas y las alternativas de solución. Generación de empleos y productividad de tipo agroindustrial. Capacitación y Educación para avanzar en su organización y partidas presupuestales para impulsar las microempresas rurales, y asesorar a la UAIM, así como a los distintos grupos organizados o figuras asociativas, que demanden apoyos en Proyectos Productivos y organización de Productores, dónde se considere según los estudios zonas de mayor impacto de desarrollo regional integral.

El fondo Nal. de Apoyo para Empresas de solidaridad (FONAES), apoya a UAIM, en todo el país, y otras organizaciones de primer y segundo grado. En Mexicali apoya dos Sociedades de Producción Rural, de frutales, en el Cañón de Guadalupe y Marvin Agrícola, en Ensenada dos S.P.R., de R.I. una Ganadera, de Hortalizas y Legumbres y otra Frutal. (datos oct. 1997).

Dígase lo que se diga, cualquier labor que se realiza en el campo se encuentra en el terreno de la educación. La educación no formal permanente e integral. “En verdad, lo que pretenden los opresores, es transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime. A fin de lograr una mejor adaptación a la situación que, a la vez permita una mejor forma de dominación” (Simone de Beauvoir, “El pensamiento político de la derecha”).

La mayoría de las cooperativas que existen en Baja California se encuentran desintegradas y en estado deplorable, ejem: La cooperativa Luis Echeverría Alvarez y otras que dejaron de existir por corrupción y malos manejos. Las pequeñas cooperativas como las UAIM, en los distintos ejidos, que en su mayoría están en extinción o los bancos comunales que implementó FINCA, algunos grupos se graduaron y siguen autogestivas, pero son pocos. La mayoría se desintegró. Se logrará fortalecer todos los grupos con apoyo educativo. Principalmente se pretende echar a andar un sinnúmero de grupos en cooperativa en todo el país, como una medida urgente para combatir la pobreza y el hambre extrema e implementar pequeñas industrias, y trabajando, transformar de manera positiva hacia una mediana agroindustria.

2.8 Modelo de cooperativa FINCA.

La Foundation for International Community Assistance, trabaja por 15 países de América Latina, en México en algunos estados del país, como Baja California en los municipios de Tijuana y Mexicali, y los estados de Sonora, Coahuila, y otros de la frontera norte, con un objetivo principal sacar de la pobreza extrema a las familias que no cuentan con empleo.

En su manual señala: "La peor Epidemia del Mundo.- Cada día en todo el mundo mueren un promedio de 60,000 niños a causa de la desnutrición crónica y distintas enfermedades causadas por el hambre. Es decir cada año la familia humana pierde más de 14 millones de sus hijos víctimas de la extrema pobreza, porque sus padres carecen de los medios económicos necesarios para alimentarlos. Entonces, podemos concluir que la epidemia más peligrosa del mundo es la pobreza; y el riesgo a la vida más alto es nacer en una familia pobre, circunstancia que afecta dos de cada cinco habitantes de nuestro planeta."

Precisamente para enfrentar esta epidemia, FINCA ha diseñado una "vacuna contra la pobreza" conocida por el nombre de **bancos comunales**. A los países que ha llegado ha logrado beneficiar a más de 35, 000 familias empobrecidas de cerca de 800 comunidades rurales y urbanas, ha sido experimentado por muchas agencias de asistencia internacional, que incluyen a Save The Children, Foster Parents Plan, Catholic Relief Serveces, Care, Katalysis, Freedom From Hunger, Rotary International y otras.

En la parte teórica del manual exponen que las causas de la aguda pobreza, son la falta de confianza en si mismo. Una persona que sigue atrapada en la pobreza es una persona que se ha acostumbrado a decir a casi todo en la vida "no puedo" soy analfabeta, soy sola, soy débil, soy inferior, soy dependiente, soy pobre ...no puedo. Pero la situación concreta de la pobreza no la señalan. Con un marco individualista no relacionan en un contexto económico y social en que toda esa gente empobrecida es producto del sistema social capitalista, que concentra en pocas manos grandes capitales, y que requiere de un ejercito

de reserva, como fuerza de trabajo para seguirlos explotando y sacar ventaja de esa situación.

“ Estas “relaciones reales” con la comunidad humana en un trabajo liberado, transformando su existencia diaria, generadora de necesidades nuevas altamente socializadas y cuya satisfacción requiere la promoción continua de la humanidad tanto en el terreno cultural como en el plano material.”³⁰

La ayuda era muy valiosa, pero no les interesaba que los grupos formados en torno a los “bancos comunales” tomaran conciencia de su situación. Prosigue: La pobreza es una trampa mental, en la que el preso ha construido su propia jaula y hay familias que han pasado toda su vida encarcelándose innecesariamente, esta cárcel tiene barreras que sí se pueden romper. La familia que no tiene recursos para ahorrar, no tiene con que invertir, no puede aumentar su rendimiento, es baja en productividad y así generación tras generación. ¿Cómo romper este círculo vicioso de la pobreza? El banco comunal lo hace mediante el ofrecimiento de una inyección de capital externo-- es decir, un préstamo-- que substituya la falta de ahorro y permita a la familia lograr nueva inversión. Con nueva inversión la familia empieza a lograr productividad y mayores ingresos. Al aumentar su ingreso, la familia ya tiene mayor capacidad de ahorrar. Se va creando un proceso de crecimiento y superación económica que no tiene límite, a menos que la familia no quiera pararse en su esfuerzo de lograr mayor abundancia. Este señalamiento es individualista una realidad parcializada, de verdades que reciben los marginados.

El monto mínimo para pagar el préstamo externo es de \$ 3.00 dólares por semana de cada socia.

Su teoría esta llena de contradicciones y mentiras, porque los modestos bancos comunales, para comercializar tenían problemas ya que no pueden competir en cuanto a precios, costos y calidad, con los supermercados y las empresas transnacionales.

³⁰ PAULO FREIRE.- Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI. 1970. p. 80

...“sólo los oprimidos, liberándose pueden liberar a los opresores. Éstos en tanto clase que oprime, no pueden liberar ni liberarse. Lo importante por esto mismo, es que la lucha de los oprimidos se haga para superar la contradicción en que se encuentran; que esta superación sea el surgimiento del hombre nuevo...”³¹.

Se ofrece al banco comunal hasta nueve préstamos en tres años, es decir tres inyecciones por año de su “vacuna contra la pobreza”. Cada dosis de vacuna es más grande, de acuerdo con los ahorros logrados por la prestataria. En el anexo 2, se encuentra el árbol de la Abundancia y como semilla el potencial humano. El tronco de la izquierda representa la familia y el de la derecha a la comunidad con sus aspiraciones colectivas.

Los bancos comunales se ubican en las zonas de difícil acceso, donde se llega por caminos de terracería, en colonias populares sin pavimento, sin agua. Los bancos comunales están integrados por mujeres mayores de 16 años, que no cuentan con empleo y carecen de recursos. Una de las características que se observa en las comunidades rurales donde se forma un banco comunal, es la existencia de caciques y agiotistas.

“Entre los campesinos y cooperativistas se nota una alienación cultural y en ocasiones complejos de inferioridad, provocada quizá por la marginación y la asimilación de valores e ideas de los medios de comunicación, lo que en su inconsciente les hace rechazar su origen e historia”³²

Los bancos comunales se podían formar con 16 mujeres hasta 50, se promueve que sus miembros logren apoyarse mutuamente y transformar su actitud, substituyendo el “no puedo” con el “sí puedo”. Son mujeres adultas, madres de familia y residentes estables de la comunidad. Las socias eligen democráticamente y por votación a un Consejo de Administración, que tiene la responsabilidad de convocar a reuniones, llevar minutas, aprobar préstamos, supervisar y controlar el pago de préstamos, tener al día los registros y libros contables del banco comunal. Usualmente las socias se reúnen una vez por semana. En las reuniones se realizan abonos y préstamos individuales.

³¹ Ibidem.

³² CANTON PATRICIA, Educ. no formal de adultos 1982, p.19

El primer préstamo de capital semilla, es de \$ 50.00 dólares. Las prestatarias escogen inversiones de corto plazo que les permitan recuperar su capital con ganancias dentro de una semana. Ejem: venta de dulces, ropa, tenis, tamales, tortas, mercancías útiles para el hogar (con valor de un dólar). El préstamo externo su tasa de interés se ajusta a las condiciones económicas del país. En 1989 era del 4% anual y las socias muy bien podían pagar ese porcentaje.

Se puede observar que en algunos bancos comunales, las tesoreras se apoderaban del dinero de las socias, y en algunas ocasiones hasta del préstamos exterior. Por lo que se requería un licenciado de la agencia patrocinadora para resolver el conflicto, de robo y cambiar a la tesorera en cuestión. Después de tres años o nueve ciclos de crédito, se espera que la socia podrá "graduarse" del programa con fondo propio este proceso se describe en el anexo al final.

Metodología para la formación de un banco comunal.

Antes de recibir su primer préstamo de capitalización un banco comunal, usualmente requiere un mes o cuatro reuniones semanales para organizarse. (1) La promotora o asesora da la orientación a las futuras socias, (2) elección de dirigentes, (3) inicio del proceso de ahorros, (4) búsqueda de socias adicionales, (5) elaboración del reglamento, (6) preparación del libro contable, y (7) planificación para la inauguración en si. FINCA, da el material necesario , cuadernos, hojas, lápices, tijera, libretas, etc. La promotora reparte el material y piden a las mujeres que sepan leer ayuden a sus compañeras analfabetas en el apunte. El primer renglón FINCA, el segundo el nombre que le van a poner a su grupo, el tercero el Consejo: Presidenta, secretaria y tesorera. El monto del préstamo de \$50.00 dólares. Por último el proyecto productivo que pretenden emprender, se reparte el anexo 3, de como funciona un banco comunal y se explica la dirección de las flechas. Cada socia escribe su nombre en la libreta. El préstamo es de cuatro meses.

A la promotora o asesora se le pide contestar todas las preguntas de las asistentes. A la promotora se le pide que no se enfrasquen en discusiones ni políticas, ni religiosas, porque

se pierde tiempo muy necesario, de interés para las socias. Es recomendable que un líder de otro banco comunal, ayude a las explicaciones mediante el cuento de las experiencias con su propio banco, la promotora prosigue la explicación de como funciona. Las mujeres solas decidirán ingresar o no al banco. Sale la promotora mientras se ponen de acuerdo, regresa más tarde y pide que se pongan de pie las que quieran integran el banco, y que nombren a las candidatas al Comité o Consejo Organizador o Administrador. Se inicia la votación para la Presidenta, se propone que puede ser cerrado o abierto, ellas eligen y votan. Se pide a la nueva Presidenta que se haga cargo de la reunión para seguir con la votación para la elección de Secretaria y Tesorera

La promotora o invitado especial, debe tomar el juramento del nuevo Comité.

Se ponen de pie.

Promotora: Juran ustedes cumplir fiel y honestamente las responsabilidades para las cuales han sido elegidas?

Respuesta: Sí juramos.

Promotora: Si así fuera, que dios, la patria, y la comunidad las premie.

Se prepara (en forma manuscrita con copias al carbón) el Acta constitutiva y de Instalación. La promotora le dicta a la Secretaria y ésta escribe. Es importante que ellas mismas se hagan responsables de hacer todo, con esas actitudes se va creando el "sí puedo" firman el documento la Presidenta, Secretaria y Tesorera y todas las socias y las que no saben firmar pondrán su huella digital.

Organizando un Banco Comunal.

Las socias traen su aporte voluntario. En la tercera reunión se termina la redacción y aprobación de su reglamento interno, recolectan los ahorros, se califica a las socias sujetas de préstamo y se planifica la Inauguración. El anexo 4 presenta la escalera hacia la autonomía Económica y su graduación.

Después de su reglamento, se prepara el Sistema Contable. La experiencia demuestra que a poco tiempo de organizarse las dirigentes de un banco ya empiezan a dominar un sistema de control después de dos o tres reuniones. Ellas mismas confeccionan y modifican sus formatos. Se llevan dos cuentas una para el control de sus ahorros, ventas y ganancias de su proyecto productivo y la otra del pago de su deuda externa. La agencia patrocinadora les da calculadoras tanto a la promotora como a la tesorera.

La Inauguración del Banco Comunal.- Es necesario que la promotora este una hora antes de la ceremonia para instruir a la Presidenta que de la bienvenida a todas las socias, y observadores del evento. Los miembros del Comité de Administración vuelven a tomar juramento con mayor importancia porque se dará lectura a su Reglamento aprobado previamente por las socias y escrito en su libro de Actas. Después del juramento se hace entrega del Préstamo Externo, para cada socia.

La promotora advierte que el préstamo no es para gastarlo en comida, ni reparación de su casa, tampoco para pagar deudas. El préstamo es para invertir en su propio negocio, venta de tamales, tortas, chocolates, y con el producto de las ganancias van a pagar su deuda

Cuando ya fueron entregados los préstamos individuales el representante de la Agencia Patrocinadora en este caso Felipe Deker con sede en San Diego California y dependiente de Washington (profesional de la Universidad de California, Sociólogo y de Filosofía y Letras, humano y comprensivo) emite un discurso con un buen español. Discursos de los invitados, baile folklórico, canciones, poemas, siembra de un árbol (detalle en el anexo 2), servicio de comida, agua, refrescos.

Se firman los acuerdos o documentos de los préstamos. El secreto del éxito es de ganar dinero dice la Agencia Patrocinadora, con dos flujos de dinero uno el ahorro de las socias y otro el capital de la cuenta externa, después de 16 semanas se mezcla con los ahorros para hacerlo producir y tener ganancias. Depositar el dinero en una cuenta con un Banco Comercial, e invertir el dinero en un proyecto colectivo, prestar el dinero a socias y no socias con un mayor interés a estas últimas. Al final de cada ciclo se reparten las ganancias

lo que toca a cada socia, se reparte tres veces al año o cada cuatro meses, se entrega el préstamo anterior y se recibe otro préstamo mayor y así hasta graduarse después de tres años, en los cuales ya se capitalizaron y entregaron todo lo que FINCA les prestó, ya no deben nada y tienen su propio capital. Sólo pagando el préstamo anterior califican para un préstamo siguiente.

Se presentan una serie de situaciones, de algunas socias morosas, tesoreras que se van con sus amantes y se gastan tanto la deuda externa como la interna. Se puede observar que si la Coordinadora del municipio en cuestión es honesta, consciente y profesional, todo marcha bien pero si el coordinador no tiene estas características necesariamente no va a funcionar. Lo mismo sucede con el Consejo Administrador, si la tesorera habla muy bien, pero cotidianamente tiene faltantes se requiere hacer un cambio y que las socias así lo determinen de lo contrario más tarde lo van a lamentar.

Cuando hay problemas que afectan la armonía del grupo o banco comunal, las promotoras en un curso o plática adicional a su reunión, comentarán analógicamente la manera de como combatir las plagas de su árbol. En el cual se refiere a todos los problemas que tiene su banco comunal y como combatir, las envidias, apatia, robos, falta de solidaridad, chismes, etc.

La Agencia Patrocinadora, da capacitación a las promotoras o promotores, cursos con profesionales psicólogos, para ayudar a comprender mejor la problemática, de cada una de las socias. Cabe señalar que estos cursos tienen muy buen nivel, y FINCA los paga, también invita a los integrantes de los Comités de Administración y a algunas socias con problemas marcados de complejos de inferioridad. Los cursos capacitan a las promotoras o asesoras, para que posteriormente éstas, repitan en reuniones lo aprendido en el curso, se da material didáctico, que después sirve en la práctica.

Es importante hacer notar que cada socia debe presentarse, decir su nombre, ¿cuáles son sus objetivos? ¿a que se quiere dedicar?, ¿que opina de estar en ese grupo?, ¿como se lleva con

las demás?, hay mujeres tímidas que casi no hablan y después de varias sesiones, ya toman confianza, son líderes importantes y disciplinadas.

La cooperativa por sus raíces y principios democráticos, y el sistema organizativo y participación de las ganancias entre todos los socios, presenta una alternativa para el desarrollo económico de las clases desposeídas, siempre y cuando se considere por los cooperativistas un instrumento de organización de la fuerza de trabajo en la perspectiva de la lucha de clases.

La falta de educación básica de los socios cooperativistas y la actitud pasiva, desarrollada a través de siglos de explotación, obstaculizan la participación negando la autogestión y los beneficios a la sociedad. Ejem: Una mujer la golpea su marido que trabaja de peón de albañilería, ya no regresó a las reuniones y debe dinero, la vamos a buscar, le pedimos que regrese, es inteligente, pero le teme a su marido. Para pagar lo que ella debía se realizaron rifas y su cuenta quedó saldada.

El desarrollo de la cooperativa debe ser promovida en forma integral, donde se combine la formación cooperativista con la educación comunitaria. La cooperativa bajo determinadas circunstancias puede ser un instrumento de transformación social.

- a) La educación de los socios debe ser liberadora, con contenido integral, que abarque el contexto social de la cooperativa y se amplíe la solución de problemas de la comunidad.
- b) Que los socios, no sólo, sean dueños de los medios de producción, sino que se apropien de los mecanismos de administración, producción y distribución.
- c) Las cooperativas no se deben aislar, sino ampliar sus redes integrándose a otras cooperativas, en manos del pueblo.

d) El trabajo de la cooperativa, desde el punto de vista educativo es una ideología que lucha contra el individualismo (reflejo del capitalismo).

La adquisición de su propia mentalidad cooperativista se logrará a través de una acción reflexiva y una praxis real. La cooperativa debe transformarse en centro de difusión cultural para la comunidad y que ayude a luchar contra el caciquismo, machismo y discriminación sexista (que sufren las mujeres) y procure los mínimos de bienestar social para evitar la marginación social y rural.

e) La educación debe propiciar la autogestión.

“En las clases organizadas autogestivamente debe reinar el principio de la no dirección. Los campesinos, educandos organizan por sí mismos su trabajo. El capacitador es sólo, un consejero que se limita a respetar las opiniones de ellos”.³³

“El fenómeno autogestionario se debe apoyar en 2 grandes pilares: el principio comunitario socialista, liberal, democrático y crítico, que pretende la participación libre y creadora del ciudadano, del trabajador en la libre y creadora del ciudadano, del trabajador en la vida de la empresa y la comunidad. Rechaza la propiedad privada y de los medios de producción”³⁴.

“En la relación educativa el profesor adopta el papel de guía y coordinador de grupo, siguiendo el modelo de líder democrático., se fomenta en él, la libre iniciativa, la capacidad de decisiones, así como, la cooperativa social”³⁵.

Cuando las mujeres de los bancos comunales se gradúan y siguen autónomas, se observa el sentido autogestivo, la cooperación por su estructura y fin, coproductivo con un alto nivel de participación, dada la disposición que tienen los socios en cuanto a que son los poseedores de los medios de producción. La capacitación autogestiva se fortalecerá en beneficio de ellos mismos, (manejan los aspectos sociales, administrativos, técnicos y legales), dan clases de su experiencia, pláticas externas, llegaron a una toma de conciencia, para la participación.

³³ LARROYO FRANCISCO. Diccionario de Pedagogía, 1982, p. 28

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ *Ibidem.*

2.7 Conceptos de cooperativismo.

Desde todos los tiempos el hombre ha logrado sobrevivir con la cooperación....."La cooperación es el esfuerzo y el trabajo permanente de varias personas encaminadas a lograr un fin común..."³⁶

La cooperación se da en la mayoría de los casos en forma espontánea ente los seres humanos, sobre todo cuando existe un peligro inmediato, una emergencia, inundación, incendio, como es el caso de San Juanico Edo. de Mex., el terremoto de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, y actualmente en sept. de 1997, la visita del Frente Zapatista de Liberación Nacional al Distrito Federal, la sociedad civil dio su apoyo solidario a las causas justas de este grupo, últimamente en oct. 97 los huracanes que azotaron las playas de Guerrero y Oaxaca también la sociedad civil apoyo, con ropa, alimentos, medicinas y otros.

Pero tratándose de problemas permanentes como es la carestía, el desempleo, la falta de servicios, construcción de viviendas, reforestación, obtención de alimentos, comercializar e industrializar el producto de sus cosechas, pasteurización de la leche, y otros. Los campesinos y habitantes de las comunidades rurales e incluso en las ciudades y colonias populares, se puede encauzar la cooperación por medio de una sociedad cooperativa.

"La cooperación es una teoría social y económica con raíces en los valores primordiales del hombre, derivados de su trabajo y de su responsabilidad; y no del patrimonio y del capital que tienen, sino de lo que el hombre es y sobre todo de lo que el hombre puede ser y hacer por su voluntad de trabajo, por su esfuerzo inteligente y por su sentido de responsabilidad. La cooperativa no es una sociedad de capitales, sino una agrupación de seres humanos con capacidad de trabajo"³⁷

Las cooperativas o figuras asociativas son sociedades o asociaciones de personas que se unen para realizar un trabajo, empresa, comercializar un producto, producir o consumir algo, repartiéndose el trabajo, las ganancias y ante todo resolviendo sus problemas

³⁶ LOYO GILBERTO. Economía y Política Agraria, 1977, p. 127

individuales de autoempleo mejorando su situación económica. Generalmente los que forman una cooperativa, son los artesanos, pequeños propietarios, ejidatarios, mujeres campesinas en torno a la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM), ciudadanos intermediarios, colonos, que forman una organización de primer grado; la unión de ejidos y la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) formaran de segundo grado. Unión de Colonos, Unión de Asociaciones locales o regionales de segundo grado. Las Confederaciones Nacionales son de tercer grado, su jurisdicción será el territorio de los Estados Unidos Mexicanos (Doc. y cuadro ilustrativo).

El desarrollo de la cooperativa rural debe ser promocionada en forma integral, donde se combine la formación cooperativista con la educación comunitaria en la perspectiva del desarrollo económico, social, cultural, educativo y de la transformación de sus productos agrícolas, inicialmente en modestas microindustrias con objetivos claros de avances a la mediana y gran industria.

El desarrollo de una empresa social no sólo debe ser para su crecimiento económico, al contrario supone la aparición de nuevas relaciones sociales que se valúen con la promoción social humana, que se produce como consecuencia de las vivencias de los integrantes. Lo anterior no es imposible sin la transformación de la mentalidad, sin la organización y participación plena de la comunidad, en la concepción de su mismo desarrollo....³⁸

Las relaciones sociales de la cooperación son la base de la vida de una cooperativa o figura asociativa, de tal manera que sus procedimientos deben buscar formas más conscientes de acción y autogestión para que la democracia sea el otro principio fundamental en su organización.

Muchas cooperativas campesinas surgen pra promover los Programas Institucionales gubernamentales, otras nacen para evitar intermediarios y algunas con el propósito de

³⁷ Ibidem

organizarse para aumentar sus ingresos, obtener un autoempleo, independizarse o lograr autonomía.

Debe existir respeto y confianza mutua entre los cooperativistas para que no se desgaste por rencillas, envidias y otros; también deben recibir educación cooperativista y técnica sus miembros o socios(as); y poseer conocimientos y capacidad de organización, entre los socios, para participar en los cargos de responsabilidad (Administración y control); y por último se debe promover la investigación de las necesidades de los futuros miembros antes del inicio de la organización...³⁹

³⁸ SHUTER ANTON Y BORIS YOPO. Desarrollo y Pers. de la Inv. Participativa, 1983. p. 83

³⁹ LA BELLE THOMAS. Educ. y Aprendizaje, 1985. p.p. 24-37

2.8 Características de la Educación cooperativista.

La educación en el cooperativismo y organización de productores deberá estar fundamentada en la idea de una nueva sociedad que apoye en la praxis superar la dominación del hombre por el hombre.

“Una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de su problemática social, que lo advierta de los peligros de su tiempo, para que consciente de ellos gane la fuerza de luchar”⁴⁰

La educación es un postulado que proviene de las bases filosóficas y legales del cooperativismo y debe estar de acuerdo a su organización horizontal.

“La relación existente entre aprendizaje y educación implica un intercambio activo con el medio ambiente formándose nexos antes inexistentes entre los estímulos y respuestas.”⁴¹

De nada serviría implementar los procedimientos de capacitación para una cooperativa o figura asociativa, si antes no reflexionamos en qué tipo de educación se necesita de acuerdo a las características de la organización y de los socios, así como el fin de la empresa colectiva.

Analizando el concepto de educación cooperativista, la Secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), nos dice:

“La educación es el medio por la que el hombre se prepara para conocer su realidad. Es un proceso que facilita el desarrollo de los individuos y su organización a medida que el grupo se perfecciona, el grupo es más eficaz”.⁴²

A medida que pasó el tiempo después de la instauración del cooperativismo se vieron sus fallas; una de ellas era que los socios no tenían idea de lo que era una sociedad cooperativa, no conocían los ideales cooperativos. Si han dado cursos y educación cooperativista, esta ha sido mínima y esporádica, por lo que no se advierte la fortaleza del cooperativismo.

⁴⁰ FERMOSE ANTONIO. Educ. y Aprendizaje, 1985, p.p. 24-37

⁴¹ SHUTER ANTA - Educ. Participativa, 1983, p. 83

Para fortalecer a las sociedades cooperativas o figuras asociativas en zonas rurales, se requiere implementar un proceso de educación que adquiera los principios cooperativistas para llevarlos a la práctica y sólo de esta manera se promoverá un real y auténtico desarrollo rural integral.

Analizando el significado de la educación de acuerdo a la corriente crítica⁴² encuentra gran paralelismo con lo que requiere el cooperativismo y la organización de productores en las zonas rurales y marginadas.

La educación crítica no sólo enriquece la inteligencia con un afán de tener conocimientos por tenerlos, sino fomenta el trabajo en colectivo con el objeto de reflexionar y transformar la realidad de acuerdo al contexto y necesidades de un grupo. La educación crítica nutre el conocimiento con las experiencias colectivas.

La cooperativa autogestiva requiere una nueva visión liberadora de la sociedad concebida en los principios de Paulo Freire. En una perspectiva colectiva donde en común se desarrolle el trabajo colectivo o de grupo.

“Que los sectores cooperativistas sean capaces de actuar autónomamente sobre su realidad”⁴⁴

El quehacer de la educación cooperativista de nuevo tipo (autogestiva) es moldear nuevos hombres que sepan de su organización y el significado que encierra, como germen de una nueva sociedad, más igualitaria, en donde se inicie el proceso de desaparición de la propiedad privada, de esa forma, los cooperativistas aprenderán a reflexionar, a criticar actitudes que frenan los objetivos de la mayoría.

Los campesinos deben de saber a dónde van, conocer el significado de su cooperativa como centro de aprendizaje para transformar su realidad. El quehacer de los cooperativistas es también “creer en ellos mismos”⁴⁵ para descubrir a sus enemigos a través de la reflexión”...

⁴² Int. Métodos y Técnicas de Educ. Cooperativa, 1981, p.11

⁴³ Barco S. Antididáctica o Una Nueva Didáctica, 1985, p. 458

En primer lugar se parte de que la transformación, implica un proceso de concientización.

La educación crítica requiere ciertas premisas para que se desarrolle, la concientización no sólo es conocimiento, es opción, decisión y compromiso.

“Nadie se conscientiza separadamente de los demás”⁴⁶

Para que las mujeres organizadas en torno a la UAIM, FINCA o de cualquier socio organizado en una figura asociativa o cooperativa, avance de manera firme, se requiere la toma de consciencia de su mundo, que reflexionen a través del diálogo con los demás, juntos se constituyen dialécticamente como un solo ser capaz de actuar sobre su realidad.

En un mismo movimiento y en su propia historia. Ese mundo no se constituye en la contemplación, sino en el trabajo cotidiano.

La concientización es una tarea colectiva. La cooperativa tradicionalmente ha dado mayor importancia a lo individual sobre lo colectivo, como reflejo de una concepción de la libertad personal, producto de valores vividos a lo largo de la vida de los socios. Así como del sistema imperante en nuestra sociedad. Entre la exigencia de la concientización colectiva y la realidad cotidiana que enfatiza lo individual, la educación debe optar por las organizaciones colectivas.

Es necesario que los socios (as) de cualquier cooperativa o figura asociativa, tomen conciencia de su organización colectiva, la importancia de actuar como un solo hombre o mujer, reafirmar sus valores como seres humanos, a partir de sus conocimientos, experiencias y aplicarlos para resolver sus problemas.

⁴⁴ SHUTER, op. cit. 1983, p. 95

⁴⁵ FREIRE, Pedagogía del Oprimido, 1972, p.85

⁴⁶ *Ibidem*.

La educación cooperativista también debe ser transformadora. Una educación cooperativista tiene como fundamento el concepto de un nuevo hombre, capaz de ser solidario para funcionar en una empresa colectiva; donde no existe patrón, ni dominación de un hombre sobre los otros. Tal cambio socioeconómico requiere una transformación ideológica, una filosofía dinámica de la sociedad, donde los cambios puedan ser factores de conciencia e innovación para los grupos organizados o cooperativistas.

La educación transformadora promueve el cambio a través del diálogo entre los hombres, la comunicación y la reflexión de su realidad, dueños de su vida cotidiana a la que pueden dirigir y modificar. La educación debe ser dialógica.

“Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, referida al mundo que se ha de transformar, implica un encuentro de los hombres para esta transformación.”⁴⁷

El diálogo creador permite que los socios o socias aprendan recíprocamente para solucionar sus problemas y analizarlos críticamente, desde sus instancias organizativas:

Asambleas, reuniones generales, reuniones de trabajo, reuniones de consejos, brigadas de trabajo, a lo interno de las distintas comisiones, en una instancia que se propone el Consejo General de Comisiones formado con los representantes de las distintas comisiones éstos en diálogo y acuerdos analizados a través de la reflexión darán respuesta a la problemática que se presente, además en los cursos de capacitación, pláticas formales e informales, elaboración de su periódico mural o de su boletín informativo mensual, etc. La educación debe ser liberadora.

“La educación liberadora es el movimiento de creación de una cultura alternativa como expresión de un hombre nuevo”.⁴⁸

La educación liberadora es un proceso colectivo en el que se inserta a la persona para su liberación colectiva. Esta idea se inscribe en el proyecto de la cooperativa al tener como objetivos paralelos, el prospecto de un nuevo hombre y una sociedad. El hombre libre que

⁴⁷ FREIRE. op. cit., 1972, p. 85

⁴⁸ FREIRE.- La importancia de Leer el Proceso de Libertad, 1987, p. 26-32.

quiere hacer de su vida una perspectiva colectiva e inserta su tarea educativa, en la búsqueda de una sociedad más justa, espera no sólo aumentar su saber y el de los sectores populares, sino el que se hagan capaces de actuar autónomamente sobre su realidad....⁴⁹

Los campesinos y campesinas cooperativistas tienen que descubrir el gusto por la libertad, el placer de dejar de ser esclavos del trabajo capitalista explotador, con el objeto de dejar de ser marginados de la sociedad.

La educación cooperativista debe propiciar una praxis que permita combatir a la cultura que enajena, al campesino con productos e insumos para sus cosechas que le niegan ser él, al creer que consumirlos lo van a volver importante, o le van a resolver todos sus problemas, como en 1992, la "plaga de la mosca blanca" por el abuso de insecticidas, invadió el Valle de Mexicali y el Valle Imperial en E.U.; al campesino se le niega la importancia de su cultura y el arraigo a la naturaleza, sus propias vivencias, sus tradiciones, su historia, etc.

"El hombre esta protegido por un carapacho cultural, albergue o casa. El hombre nunca se enfrenta sólo a sus dificultades. Se organiza en familia, vive en comunidad. Con principios culturales, de autoridades, liderazgos y jerarquías.

Las destrezas técnicas, así como la organización están basadas en una característica humana específica; el desarrollo del simbolismo emanado primariamente en el lenguaje, capacidad que coloca al hombre en un sitio especial en el reino de los animales desarrollada anatómicamente en su cerebro..."⁵⁰

El porvenir de una nueva sociedad va a escribirse en la historia, un mejor futuro se conseguirá con la transformación y creación colectiva, se podrá elaborar una nueva cultura con alternativas de una sociedad más justa.

"La praxis es reflexión, acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo"⁵¹

⁴⁹ Ibidem.

⁵⁰ MALINOWSKI, BRONISLAW. - "La Teoría Funcional de la Cultura". - Claudio y Branes. San José, Educ. 1971. p.p. 309, 310.

⁵¹ FREIRE. - op. cit. 1987 p.p. 26-32

La praxis no es la acción ciega desprovista de intención o de finalidad, es acción y reflexión.

"Mujeres y hombres son seres humanos porque se han hecho históricamente seres de la praxis y así se han vuelto capaces de transformar el mundo, conferirle significado... La reflexión sólo es legítima cuando nos remite siempre con lo concreto, cuyos hechos buscan esclarecer, tornando así posible nuestra acción ejercida"⁵²

Los cooperativistas pueden aprender en forma colectiva a reflexionar su realidad, a crear alternativas de solución a sus problemas, tanto de trabajo en la cooperativa como para combatir las actitudes individualistas, prepotentes y autoritarias, así como encontrar la motivación necesaria para trabajar en colectivo.

El diálogo permitirá que nadie guarde o acapare el patrimonio del saber. Donde todos aprendan de todos y fundamentalmente de la actividad cotidiana, que es lo que realizan en su contexto en la cooperativa.

La educación en todo momento deberá posibilitar al socio elementos críticos para la "discusión valiente de su problemática"...⁵³ Deberá proporcionar conciencia de lo que significa su cooperativa, su persona y su comunidad. Para que consciente de los peligros que tiene la cooperativa, en un medio capitalista logre en colectivo defenderla con el trabajo y la unión como fuerza de lucha.

La educación cooperativista en cuanto a su organización se considera dentro de la educación NO FORMAL, permanente e integral.

Es educación no formal porque se realiza fuera de lo académico y administrativo; incluye prácticas educativas, sistemáticas y experiencias de la vida cotidiana para socializarlas en todas sus formas.

⁵² Ibidem.

⁵³ GIRALDI, GIULIO.- Educ. Transformadora y Educ. Liberadora.- 1973, p. 89

"La educación no formal es el principal mecanismo para introducir el cambio en las cooperativas, en algunas ocasiones"⁵⁴

La educación no formal tienen las características de vincular las necesidades de las personas, a los campesinos, a sus tradiciones, su cultura, la ecología de la región, va dirigido a personas con nivel heterogéneo, fomentándose la ayuda entre todos para la realización del aprendizaje...⁵⁵

"La socialización es el proceso mediante el cual el individuo es absorbido por la cultura de su sociedad. La socialización es un aprendizaje; en su virtud el individuo aprende a adaptarse a sus grupos, y sus normas, imágenes y valores. Trátese de un proceso de aprendizaje de conducta..."⁵⁶

Es educación permanente por ser una actividad cotidiana y constante, desde la promoción, el trabajo de la cooperativa y su relación hacia la comunidad. La educación permanente debe tomar en cuenta a la persona en su formación y desarrollo.

"La educación permanente es un enfoque global de la educación formal y no formal; de la infancia del individuo a la tercera edad".⁵⁷

Es la educación integral "un proceso global de formación múltiple, hecho en función de la vida y de las necesidades de trabajo, un proceso educativo diversificado que tiene por objeto convertir a los adultos en elementos conscientes"...⁵⁸

La educación integral debe tomar en cuenta las necesidades del cooperativista no sólo de su trabajo (como sería perfeccionar sus habilidades y destrezas en los oficios propios de su cooperativa), sino también atender los procesos colectivos y sociales; su cultura, tradiciones, sentimientos personales, y resolver su problemática. En cuanto al afecto de los

⁵⁴ GUZMAN, JOSE TEODULO.- Alternativas para la Educ. en Méx., 1979, p.77

⁵⁵ SHUTER ANTON Y BORIS YOPO.- Desarrollo Y Pers. de la Inv. Participativa. 1983, p. 83

⁵⁶ T.M.Newcomb, Social Psychology, New York; Dryde Press, 1950, p. 51

GINER, SALVADOR. Sociología. Barcelona, Península, 1972. p.p. 102 -109.

⁵⁷ LA BELLE, THOMAS.- Educ. no formal. 1980, p. 88

⁵⁸ HITER, MARCELO.- Ref. para la Educ. 1974, p. 21

cooperativistas se relaciona el compañerismo, la solidaridad, los lazos afectivos y sentimientos familiares; lo anterior puede consolidar las tareas de un grupo ya que el afecto es parte del ser humano que muy a menudo se esconde con estereotipos y actitudes poco auténticas. Es importante en la formación y educación de los socios cooperativistas promover el crecimiento como seres humanos, si queremos educar y conformar una organización con alto grado de beneficio social.

Las cooperativas como la Luis Echeverría Álvarez (LEA), y otras abandonadas en la ciudad de Mexicali, B.C. y en otras partes del país, en condiciones de deterioro, se pueden reactivar no sólo como empresas productivas, sino como centro promotor de organización y educación rural, aplicando un buen programa donde participe la comunidad en su formación, administración, educación y transformación.

La cooperativa como sociedad económica política y social de nuevo tipo deberá ser una instancia de conciencia colectiva y autogestiva de cambio social, siempre y cuando en su pequeño contexto se apoye en la superación del hombre, lo que supone una nueva estructura ideológica, se logrará en la medida que las relaciones de trabajo cooperativo o de grupo se socialicen.

Dentro de las concepciones tradicionales, se encuentra, ubicar al adulto rural como un ser ignorante, por poseer una cultura diferente es importante ratificar que el cooperativista rural o de zonas marginadas, aún cuando no todos sepan leer y escribir, cuentan con experiencias y conocimientos de su vida cotidiana, razón que les permite aportar sus vivencias a las técnicas, que se implementan y participar activamente en los proyectos de la cooperativa.

En las zonas rurales y colonias populares la mayoría de los socios(as) de edad avanzada que no han ido a la escuela, se forman un prejuicio de creer que no aprenderán, otros se sienten rechazados por la sociedad, con complejos de inferioridad desde niños, por no haber asistido a una escuela, sin embargo los conocimientos que poseen son abundantes y sus experiencias tan valiosas que en ocasiones ni un profesionalista conoce, cada quien en su área y esa persona merece respeto. A los campesinos analfabetas la sociedad los ha rechazado y

los programas de alfabetización en zonas rurales apartadas y colonias populares, no les llega el medicamento "curativo", que les permite volver a la estructura sana. Los textos mistifican la realidad de las ciudades o les dan palabras vacías a su contexto, con frases huecas, por lo que se vuelve una alienación cultural y les provoca un difícil aprendizaje de la palabra escrita. Los campesinos tienen experiencias prácticas y pertenecen a su "mundo" rural y marginal.

Por lo anterior es necesario que la metodología educativa, oriente sus estrategias pedagógicas a situaciones reales, de vivencias cotidianas, para poder transformar su vida en la medida de sus posibilidades actuales.

El enfoque convencional del aprendizaje tiene una visión individualista que limita el modelo de educación por lo que es necesario analizar el aprendizaje social. El aprendizaje de tipo colectivo, que no existe como teoría, pero sí como corriente y es aplicable en la cooperativa.

Taba define el aprendizaje como: "La manera en la cual un individuo adquiere conductas socialmente estandarizadas incluyendo el modo de pensar y conceptos que orientan la percepción y comprensión. ésta conducta se comparte individual como culturalmente"⁵⁹

Los límites de aprendizaje no se han dimensionado pero se debe a que está limitado por las expectativas culturales y los esquemas de motivación inculcados por el entrenamiento social.

El aprendizaje se produce por un impacto del ambiente social; y poco de la conducta heredada. Los adultos aprenden a comportarse, a pensar y sentir de diversas maneras que dependen de la cultura que los rodea, incluso algunas especialidades y ciertas habilidades pueden estar condicionadas por lo que la cultura circundante valora y estimula.

Los individuos aprenden normas morales y modos de conducirse, tendencias aceptables para quienes les rodean, castigos que refuerzan el aprendizaje y por limitación que requiere

la presencia de modelos, su afecto es más importante, si la persona a imitar representa una autoridad. La imitación e identificación son procesos que no se dan conscientemente, por lo que es necesario, en la cooperativa u organización escoger como representantes a las mejores personas, porque serán modelos a imitar. Para desarrollar una razón profunda de lo que es correcto e incorrecto en beneficio de todos los socios. Es importante reconocer las fuentes culturales de aprendizaje y a través de la reflexión lograr actitudes, que sensibilicen a los socios y beneficien la cooperación y solidaridad entre ellos.

El aprendizaje supone una evolución y desarrollo en el sentido de que los conocimientos y destrezas se integren a lo largo de toda la vida, condicionados por experiencias pasadas que dejan un sentimiento en la personalidad. Por lo que un promotor, o asesor del cooperativismo, no puede llegar a enseñar su doctrina, por mucha consciencia que tenga del beneficio que puede lograr para los campesinos, si no toma en cuenta la cultura, el proceso, las necesidades, sentimientos y anhelos de la población rural o marginados de las colonias populares.

Es importante hacer notar que las cooperativas de las colonias populares y zonas rurales, tanto de FINCA como de la UAİM, me dejaron experiencias, en relación al profundo respeto que se debe guardar a la personalidad, cultura y percepción de los campesinos. El tomar en cuenta sus costumbres contribuye a la afirmación de su identidad y cultura.

El alcance de la educación cooperativista hacia el socio, implicará formar nexos entre las destrezas que requieren los socios y su conciencia grupal, social y cultural.

En cuanto a cultura y socialización en los individuos Fitcher menciona "La socialización es un proceso de flujo mutuo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas del comportamiento social y adaptarse el individuo a ellas.

Una persona se hace humana porque aprende a usar su inteligencia y se hace social porque aprende a tratar con otras personas, desde que comienza a existir y a lo largo de su vida,

⁵⁹ TABA, HILDA.- Educ. y Contexto Social, 1976, p.p. 177-197

esta sujeto a continuos cambios y adaptaciones, a partir de respuestas y reacciones de los individuos en la sociedad.

La socialización es un proceso en el que se trasmite la cultura de generación en generación. La cultura, son formas aceptadas y probadas en la vida social organizada. Se les enseña los valores, aspiraciones y funciones que deben desempeñar los individuos.

Los vínculos más fuertes entre los seres humanos tradicionalmente están basados en grupos por consaguinidad conyugal de padres a hijos en la familia y su comunidad⁶⁰

Por lo mismo la cooperativa no solo tendrá influencias a lo interno de las familias sino también extenderá nexos y beneficios hacia su comunidad. Para después insertarse a nivel regional o local y a futuro a nivel nacional e internacional.

⁶⁰ FITCHER, JOSEPH H. - Sociología. 12a. Ed. Barcelona Herder, 1977. p.p. 40, 41, 42.

FASE TERCERA

MODELO DE EDUCACIÓN COOPERATIVISTA

3. PROPUESTA

3.1 Características del Modelo.

“El modelo educativo es un planteamiento general en el cual se encuentran las ideas rectoras del proceso capacitador y su expresión operativa, su éxito dependerá de la forma como se desarrolle el programa, y las características del propio modelo. Cuando se cuenta con fundamentos teóricos o empíricos, los resultados obtenidos serán escasos. El modelo deberá plantear situaciones concretas”⁶¹

El modelo de educación cooperativista que presento, plantea características de las cooperativas rurales y colonias populares, como son: Los ejidos, las Unidades Agrícolas de la Mujer Campesina (UAIM), figuras asociativas, que existen, pero están desatendidas y olvidadas. Por último las cooperativas o “bancos comunales” como los que desarrolló FINCA. Todos estos grupos organizados requieren fuentes de trabajo, y no cuentan con presupuesto, el gobierno ya no destina apoyos a las organizaciones campesinas, salvo en casos excepcionales, tratándose de acciones de tipo político.

Por la experiencia de los socios en grupos organizados, por sus necesidades y recursos, el modelo plantea que se puede reactivar el cooperativismo, bajo un contexto de nuevo tipo, que es la cooperativa autogestiva, con ahorros y fondos propios que se autocapitalicen y generen inversión, puede ser sin ayuda del presupuesto Institucional, podrán avanzar pero tardarán mas. . Para lograrlo se necesita una capacitación basada en la participación de los socios, que les otorguen facilidades con características especiales y una instancia responsable de su educación

⁶¹ GÓMEZ, LEÓN. Algunos criterios Básicos sobre la Ev. del Trab. 1982, p. 114

El diccionario de Enciclopedia señala que una cooperativa es la asociación constituida con personas físicas o jurídicas cuyo objetivo es la satisfacción de una necesidad común a los asociados o la obtención de un beneficio en condiciones más favorables de las que caracterizan cada uno de ellos individualmente. Por su actividad o finalidad, las principales cooperativas son: de producción o distribución (industriales, agrícolas), de consumo, de crédito, de vivienda, etc.

Coplamar integró un Programa de Cooperativas en 1979, en zonas rurales y marginadas llamadas Unidades de Fomento de Recursos Naturales, (UFRN), como eran de tipo institucional años más tarde sufrieron una degradación y deterioro progresivo. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, también se encarga de atender las organizaciones de las sociedades civiles y mercantiles, Soc. cooperativas. La nueva ley agraria establece que los ejidatarios y los ejidos podrán constituir sociedades mercantiles o civiles con el objeto de producir, transformar y comercializar productos agrícolas, ganaderos, forestales, etc.

Muy poco se ha hecho por promover y reactivar el cooperativismo en nuestro país, a pesar que la ley señala, que se debe organizar al ejido esto sólo queda planteado por escrito.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el art. 27.- Fracción XX.- "El Estado promoverá las condiciones para el Desarrollo Integral, con el propósito de general empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional y fomentará la actividad agrícola, pecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra con obras de infraestructura, insumos créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica, así mismo expedirá la legislación reglamentaria para planear y **organizar** la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización considerándolas de interés público.- Dirección de Desarrollo Agroindustrial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

La Sría. de Agricultura Ganadería y Des. Rural, señala en el artículo 28 Fracciones IX, X, XI, XIII y los artículos 23 y 24 fracción I, de su Reglamento Interior, establece para sus

Delegaciones en los Estados: "Tramitar y resolver todos los asuntos relacionados con la organización, fomento y desarrollo agropecuario y agroindustrial..."

Instituciones, leyes, libros, palabras y en la práctica muy poco se hace de lo que se dice en las leyes. La Sría. de Agricultura en su reglamento Interno también señala organizar, capacitar y educar, a los productores agrícolas con el objetivo de incidir hacia el desarrollo rural integral.

Para reforzar la idea del cooperativismo de nuevo tipo se analizan 4 **principios** que integran el movimiento cooperativista internacional, que se pueden retomar porque teóricamente son válidas y útiles.

Libre Adhesión.- Significa que las cooperativas tienen las puertas abiertas para todas las personas, sin distinción de raza, credo, religión, afiliación política o posición social. El cooperativismo no se ha hecho para determinada región, país o continente, ni determinado grupo, ni raza especial, -blancos o negros-. Al cooperativismo pueden pertenecer todos los hombres que así lo manifiesten libremente y que sean honrados y de buena fe. Puede salirse de él libremente si así lo desea.

Control Democrático.- El sistema cooperativo práctica y proclama el principio de autoridad soberana que radica en la asamblea general de asociados. Este principio equivale al de la soberanía del pueblo, en sus elecciones políticas. Significa que la Asamblea General no podrá transferir su soberanía en favor de ninguna persona física y moral. Implica que cada socio tiene un sólo voto, independientemente de su aportación económica, de su raza, sexo o posición social. De este modo el cooperativismo derribó para siempre la preponderancia del dinero sobre el hombre, quedando el capital, por importante que sea, en verdadera posición: es decir como elemento al servicio del ser humano y no éste al servicio del capital. Evita así la dictadura de personas o grupos por razones económicas. La práctica de este principio implica la realización de la democracia económica, social y política.

Distribución de excedentes.- La humanidad ha atravesado por diversas luchas, tratando de realizar una justa distribución de la riqueza y de sus productos. Esto es la realización de un viejo ideal: "la riqueza cooperativizada hay que distribuirla con justicia", los excedentes que se obtienen por virtud de las actividades que se realizan, retornan a quienes han contribuido a producirlas, de la manera proporcional al esfuerzo realizado.

Por ello es que los excedentes se reparten en las cooperativas de consumo, en razón del monto de compras o adquisiciones hechas por cada socio(a) durante el año; en las cooperativas de producción, de acuerdo con el trabajo aportado por cada uno; en las cooperativas agrícolas de acuerdo al jornal realizado por los campesinos(as); en las cooperativas de crédito, tomando en cuenta los intereses pagados, etc. Si los excedentes van a manos de los cooperativistas queda descartado el control o la apropiación por parte del estado o de las empresas privadas. El cooperativismo acaba con la explotación del hombre por el hombre, y evita la explotación del hombre por el Estado.

Interés Limitado al Capital.- Uno de los factores constitutivos de toda empresa es el capital; sin embargo, en el sistema cooperativo el capital, que es de los socios constituye sólo un instrumento al servicio del hombre, en este caso los asociados. En su afán por derribar la prepotencia del capital, el cooperativismo no cubre ningún interés pero toma en cuenta la realidad económica actual, si los socios lo creen conveniente, pueden recibir un adelanto, como si se tratara de un asalariado más de la empresa cooperativa. El interés ha resultado un buen estímulo para que los socios suscriban mayor número de certificados de aportación ⁶² y capitalicen sus rendimientos, con objeto de que las cooperativas puedan crecer y desarrollarse.

La idea anterior significa que en las cooperativas se limita la suscripción de capital a un determinado número de certificados de aportación, con objeto de que ningún socio o grupo de socios pueda controlar financieramente a la sociedad. O sea, que en el cooperativismo se imposibilita la concentración del dinero en unas cuantas manos...⁶³

⁶² LEY DE SOC.COOP., 1981, p. 83 (Un socio, un voto, sin importar el nú. de certificados de aportación).

La educación y capacitación que planteo deberá instruir en el conocimiento de lo que significa el cooperativismo. Actividades educativas cotidianas que se adquieren en la práctica y se organicen por necesidades de conocimiento, técnicas que permitan la reflexión, al análisis y la evaluación, como es el caso de estudio de sociodramas etc.

La capacitación deberá darse en una organización por fases:

Organización cooperativa: A través de los Instrumentos básicos de Organización:

Asambleísmo, Reglamentos Internos, Educación en los sistemas Administrativos y contables, así como el sistema de Información, educación en el aspecto técnico de que se trate, y educación de la comprensión humana en el desempeño de su trabajo y como enfrentar los problemas y darles solución Asimismo conociendo los problemas que se dan en las comunidades y su relación con la organización para saber la causa y las posibles soluciones. Formar comités y comisiones que ayuden a los cuadros directivos y así les faciliten su desempeño como directivos. Mi propuesta central es la de crear un CONSEJO GENERAL DE COMISIONES, como órgano de líderes de las distintas comisiones que se preparen, eduquen, capaciten para que los mejores nombrados en asamblea general, formen posteriormente los Consejos directivos de Administración y Vigilancia; la comisión de educación integre profesionales o personas preparadas con un alto espíritu en enseñar a los demás socios, todo lo que tiene que ver con la cooperativa en el terreno teórico-práctico, de habilidades y destrezas, la toma de consciencia del sentido colectivo en una capacitación integral.

El conocimiento será el facilitador en todos los niveles de la capacitación y la comprensión viva de su cotidianidad, dará como resultado avances en todos los aspectos del cooperativismo. Llevándolos hacia una nueva forma de organización, si es de primer grado, sentirán la necesidad de ascender y buscar la organización de segundo grado para obtener mayores beneficios económicos, así como ampliar sus fronteras en la comercialización de sus productos.

⁶³ Ibidem.

La formación de Cuadros capacitadores.- El cuadro capacitador de origen campesino, deberá ser el más idóneo y avanzado, poseer características innatas de líder y actitudes abiertas para entender el cooperativismo, aprender y enseñar a los demás socios de manera autogestiva, enseñarse unos a otros, similar (La Escuela de los hijos de Barbiana del padre Limonti en Nápoles), o como lo menciona Macarenko como padre de la pedagogía y en su Poema Pedagógico, los socios educándose unos a otros y en conjunto promuevan acciones, decidan , aprendan y transformen su realidad hacia una vida mejor.

Para ser un facilitador se debe romper la verticalidad y las actitudes autoritarias, para ser mejores capacitadores no se requiere de un nuevo método, sino la simple apertura para cambiar esquemas por otros más creativos y factibles de perfeccionar ⁶⁴

El Promotor, Asesor, Capacitador, debe tener determinada formación profesional y será capacitado también para que pueda entender a los marginados, debido a que generalmente y por tradición desconoce las zonas rurales y su problemática en México, su origen urbano le hace ver con otra lógica los problemas del campo, por lo que en general asume actitudes no solidarias y sí de superioridad. Sería más conveniente que el educador cooperativista fuera de origen rural, asimismo su Comité de Administración, sin embargo en la mayoría de los casos se requiere de personas externas preparadas, para educar a los socios y para llevar su administración y la contabilidad en las cooperativas más avanzadas. Esta situación también será temporal mientras ellos mismos aprenden y aplican las teorías a su práctica cotidiana. Los campesinos pese a que no asistieron a escuelas superiores, tienen la experiencia necesaria para convertirse en facilitadores cooperativistas, con una capacitación y educación corta. Ejem. Los campesinos que tienen ganado lechero, enseñan como hacer quesos a los demás socios, sin haber cursado siquiera primaria, debido a su experiencia cotidiana. Igual sucede con las mujeres que hacen dulces de un "banco comunal " en Sonora, han ido avanzando, hoy tienen ya una modesta fábrica de dulces y la mayoría no tenía estudios y algunas sólo primaria. En las UAIM, las mujeres que llevan el control de Administración a penas saben leer, y lo han llevado por años, las mujeres jóvenes que van

⁶⁴ BLEGER, JOSÉ. Grupos operativos, 1979, p. 83

entrando cuentan con primaria, secundaria, son las hijas y sobrinas. Ejem: Vivero del ejido Lázaro Cárdenas, el Super Mercado de las mujeres del ejido Tamaulipas.

ÁREAS DE CAPACITACIÓN RURAL.

- Producción Agrícola.
- Productos de tipo animal.
- Economía de empresas agrícolas, porcícolas, ganaderas, avícolas, que incluyen la Administración, cómo llevar su contabilidad, sus créditos , inversiones y utilización de sus recursos. (Agroindustrias).
- Cómo capitalizar sus fondos internos, su caja de ahorros, reparto de sus utilidades.
- Economía del hogar, incluyendo higiene, elaboración de alimentos de alto poder nutritivo (a base de soya), educación de los jóvenes y niños.
- Educación de medicina herbolaria, que se encuentra en su comunidad y coadyuva en alivio de sus enfermedades y padecimientos. (cuesta poco dinero).
- Formación de promotores y líderes o dirigentes y cuadros campesinos.
- Conservación y aprovechamiento del medio ambiente. (promoción de reforestación y hortalizas familiares).
- Concientización y educación del cooperativismo autogestivo.
Alfabetización, educación crítica y no formal para adultos. (educación permanente).
- Estudios y Diagnósticos para ver la factibilidad de organizar y promover una cooperativa o grupo organizado en torno al MICROBANCO. (mi propuesta).

El MICROBANCO es una figura asociativa de primer grado igual que la UAIM, o la Soc. de Solidaridad Social. La diferencia está en que el grupo es independiente de las Dependencias Oficiales y de las Organizaciones campesinas, se fundamenta en el ahorro semanal, igual a FINCA (sin los aportes en dólares de la Agencia Patrocinadora), con bases legales y sustentos en las distintas leyes, principalmente en cuanto al ahorro, lo establece la Comisión Nacional Bancaria y el Código Mercantil, para la conformación de cajas de ahorro. Enriquecida con los principios del cooperativismo, la educación no formal y crítica, el grupo debe ser autogestivo, participativo, democrático y como importante que

autocapitalice sus fondos internos (ahorro semanal, el producto de sus ventas, parte del producto de su trabajo, algunas acciones extras en las que tengan ganancias, etc..)

Estas medidas concebidas con la finalidad de que los agrupados en cuestión tengan un autoempleo y puedan atacar la peor enfermedad del mundo la pobreza y la desnutrición “la hambruna”, lo más importante para llegar al objetivo es realizar todo el quehacer cooperativista en base a la buena voluntad, honestidad, respeto y sentido de solidaridad, trátense de organizaciones de primer grado, asimismo se puede aplicar a las distintas organizaciones con más profundidad en aspectos técnicos, crediticios, administrativos, comercialización y educación agroindustrial, según sea el grado de avance tecnológico y económico. Para combatir la hambruna y la miseria se requiere de una “VACUNA” como señala FINCA, ésta es la organización, a través de los Bancos comunales, pero agregaría otro compuesto vital, la toma de conciencia.

El capacitador será el consultor, asesor, promotor, y facilitador extensionista de organización.

“La ley de Sociedades cooperativas considera a la comisión educativa que es parte del organigrama de la cooperativa, como órgano del consejo de administración y de la gerencia, sus miembros son designados por la asamblea general y deben de estar integrados por socios, que por sus conocimientos y aptitudes pueden prestar una nueva colaboración a la cooperativa”⁶⁵

La comisión de educación aún cuando se establece legalmente, en la práctica no funciona o no existe, es necesario reactivarla y darle responsabilidades, y es tarea del promotor su educación y capacitación para que le sirva de apoyo en sus labores cotidianas pedagógicas, y el promotor pueda delegar funciones, quitarse cargas de trabajo y promover de esta manera, la autogestión.

La comisión de educación deberá ser la promotora de la discusión entre los socios, el cambio de actitudes, la coordinación con las distintas dependencias que le pueden ayudar, y la buena relación con su comunidad.

⁶⁵ LEY DE SOC. COOPERATIVAS. 1979, p. 103

La conciencia que genera la educación cooperativa provoca que las acciones no se limiten al interior de la organización, sino deberá abrirse a toda la problemática de su contexto social, apoyarse de una manera solidaria para actuar en conveniencia.

La comisión podrá integrar a los cuadros capacitadores, siempre y cuando la asamblea que es la máxima autoridad lo acepte por votación mayoritaria.

La tarea principal de la comisión de educación, es lograr que la información sobre los conceptos del cooperativismo y el funcionamiento de la cooperativa llegue a los socios en forma oportuna y adecuada, además de propiciar su participación en los asuntos de organización y toma de decisiones.

La comisión de educación debe cumplir las siguientes funciones mínimas.

- Planear y realizar cursos, reuniones, círculos de estudio, crear grupos de discusión, con métodos grupales a través de los cuales se asegure la participación activa de los socios, que trascienda a su comunidad con el objeto de transformar su entorno, tomando en cuenta la opinión del campesino(a), porque sus palabras valen más que el promotor o asesor y extensionista de organización.
- Educar a los socios en los conceptos básicos del cooperativismo, así como informarlos del funcionamiento de su propia cooperativa.
- Producir y distribuir material educativo (didáctico) folletos, trípticos, boletines, etc.
- Organizar actos culturales, para despertar interés entre los socios, familias y comunidad. Teatro popular al aire libre (grupo Cleta de la UNAM).
- Colaborar con el asesor en la preparación de asambleas, reuniones, así mismo en la capacitación de los Instrumentos básicos de la organización. (elaboración del Reglamento Interno).
- Rendir informes mensuales a la asamblea general y al Consejo de Administración, el informe debe ser escrito y oral, para que los socios de la cooperativa aprueben su labor.

CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN COOPERATIVA.

“La participación es un agente dinamizante de un proceso social. Las relaciones participativas son espacios sociales individuales”⁶⁶

“Derecho del individuo a participar en las decisiones de los diversos ámbitos de vida (mundo, trabajo, escuela) una de las bases fundamentales de la democratización...”⁶⁷

- La cooperativa tiene alto nivel de participación, en potencia, su estructura y fin social, se lo exige, faltan incrementar prácticas participativas que apoyen el incremento de la conciencia crítica, la capacidad de acción eficaz sobre la realidad y el fortalecimiento de la organización democrática trae consigo cambios en los procesos y en los resultados.

“La participación constituye una actividad colectiva, participar no es un mero estar o pertenecer es algo más. Es actuar intencionalmente persiguiendo objetivos y medios para la estrategia cooperativista. Lo que exige una concepción de nuevo tipo de empresa”⁶⁹

- La integración a la cooperativa, dependiendo de los niveles de participación y del grado de compromiso como proceso personal y de integración colectiva.
- Cada cooperativa tendrá un proceso específico de acuerdo a los problemas propios de su organización, la habilidad de los promotores para educar y motivar a los socios en sus propios procesos.
- Las falsas participaciones por intereses de poder, “Se necesita rescatar la autonomía de la cooperativa y la seguridad de que el campesino no necesita que lo controlen autoridades, pues no es un ser ignorante...”⁶⁸
- La participación constituye un método y un medio de profundización democrática y no un fin en sí misma, no se participa por participar, sino para hacer efectivos los cambios sociales, para lograr el progreso de la comunidad, para que se consideren las

⁶⁶ ALVARES, PILAR. “Elem. para la Carc. de la Part.” 1983. p. 3

⁶⁷ DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA, 1981, p. 159

⁶⁸ CEPAL. “La Partic. Popular” 1982, p. 23

aspiraciones e intereses populares, para crear un tejido social que permita una consolidación del sistema democrático...⁶⁹

- En la cooperativa, como en cualquier organización el poder democrático es ejercido a través de la asamblea general es la máxima autoridad en la toma de decisiones, sin embargo en ocasiones éstas son manipuladas, por caciques campesinos que ostentan el poder y por falta de claridad, educación, capacitación, desarrollan situaciones contrarias que afectan la equidad entre los socios, situación que se siente en toda su comunidad.
- La democracia se alimenta de la participación equitativa de todos, “en la elaboración del mandato político, no debe haber diferencias entre gobernantes y gobernados, los mismos que mandan, deben ser los mismos que obedezcan...”⁷⁰

Para que la cooperativa se democratice hay que exigir una mayor participación, los socios deben integrarse en forma progresiva a las decisiones de su organización, pero también en los ámbitos de su vida social.

Una de las propuestas fundamentales en la conformación de la cooperativa es (Anexo en documentos el Organigrama de la cooperativa modelo), además del Consejo de Administración y Vigilancia, se propone un **Consejo General de Representantes** de las distintas **comisiones** (C.G.R.C.), que tendrá en su seno líderes HONESTOS, de las distintas áreas que manejan el conjunto de la cooperativa, serán los más activos, inteligentes, trabajadores, dedicados y será este grupo o matriz, formará un semillero de individuos, seleccionados por sus compañeros, por su comportamiento ejemplar y sus acciones en beneficio de los demás y propio, así, de estos representantes saldrán los que ocuparán posteriormente, los cargos de dirección de la Cooperativa en los Consejos de Administración y Vigilancia y también de aquí podrán elegir al Gerente.

⁶⁹ Ibidem.

3.2.- Proceso Metodológico.

Para formar una cooperativa o figura asociativa de primer grado que es el caso de esta tesina, se deben tener los siguientes elementos básicos como requerimientos de los demandantes.

- ¿Que tipo de figura asociativa desean formar?
- ¿Cuántos son ?
- ¿Puros Ejidatarios?
- ¿Puros pequeños propietarios privados?
- ¿Puros Colonos?
- ¿Puros Nacionaleros?
- ¿Puros Empresarios o personas morales?
- ¿Ejidatarios y comuneros?
- ¿Ejidatarios y Pequeños Propietarios?
- ¿Ejidatarios y colonos?
- ¿Ejidatarios y Empresarios?
- ¿Ejidatarios y comuneros con Pequeños propietarios?
- ¿Ejidatarios y comuneros con Colonos?
- ¿Puras Mujeres Campesinas?
- ¿Son Campesinos hombres y Mujeres?
- ¿Agricultores Avícolas?
- ¿Agricultores Pecuarios?
- ¿Son colonos?
- ¿Avecindados?
- ¿Estudiantes?
- ¿Habitantes de Colonias Populares?
- ¿Vendedores ambulantes?

⁷⁰ SÁNTILLAN, JOSÉ BOBBIO. La Democracia, 1987, p. 72

Mi propuesta apoyada en los Modelos anteriores como son el **Ejido** del cual se desprende la UAIM, como figura Asociativa de primer grado, y el modelo de FINCA de los "bancos comunales" que requieran de apoyos externos en dólares. La UAIM, tiene sus apoyos marcados en el art. 27 constitucional. Sin embargo a la fecha ambas organizaciones se encuentran olvidadas. Retomando ambas experiencias, con ayuda del Ing. Edgar Ezeel Mora Blancas, jefe de la Dir. Desarrollo Agroindustrial, de la Coord. Gral. de Delegaciones de la SAGAR, quién reforzó mi idea de formar un nuevo Modelo con el nombre de **MICROBANCOS**, autónomos, autogestivos, participativos, y que ellos mismos autocapitalicen sus fondos internos. No despreciando por ello ningún apoyo que se quiera otorgar de cualquier dependencia pública o privada, del Banco Mundial o del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la C.N.C. o CCI, organizaciones campesinas, porque con esa ayuda avanzarán en forma acelerada, siempre que su conducción, o dirección se ubique en un comportamiento democrático, honesto ejemplar, que no se desvíe de los principios del cooperativismo para así avanzar en una verdadera participación integral, tomándo las experiencias de las organizaciones Ejido, UAIM, FINCA.

El Modelo va dirigido a las organizaciones que no cuentan con ningún apoyo económico y que desean formar un grupo autónomo, ahorrando y capitalizado sus propios fondos. Con el objetivo de hacerse de un autoempleo y combatir la pobreza extrema y la hambruna.

Al formar una organización autogestiva y participativa, se deben realizar Estudios y Diagnósticos, para conocer lo que necesita la comunidad y se pueda comercializar con mayores ganancias en el lugar donde se localiza el grupo, y así poder abastecer a la comunidad en cuestión. Las organizaciones que inician una labor modesta necesariamente, deben comercializar sus productos agropecuarios y tratar de industrializarlos para obtener mayores ganancias, el hecho de instalar un molino y una tortillería por parte de integrantes de la UAIM, en algunos ejidos. Se considera como una agroindustria, el local donde se realiza la transformación de los productos agrícolas a través de una maquinaria.

"AGROINDUSTRIA.- Es toda actividad productiva, que relaciona la obtención de bienes y servicios de mayor utilidad y valor a partir del aprovechamiento racional de los recursos y materias primas del campo" (E.E.MORA)."

Nota: Se anexa organigrama agroindustrial (E.E.MORA).

CAPACITACIÓN DE COOPERATIVISTAS de la Población Rural, en Colonias Populares y todas aquellas Organizaciones que pretendan reactivar su cooperativa o Empresa o crear un grupo organizado de trabajo. La Capacitación cooperativista es un proceso integral, formativo, creativo que toma en cuenta lo individual y su papel dentro de un contexto social. Su diferencia con la educación es que la capacitación obedece a necesidades específicas, por lo que sus objetivos son más concretos, sin perder la filosofía educativa que la inspira. Generalmente "la capacitación se le ha relacionado en el cooperativismo formal, como un adiestramiento de actividades psicomotrices y se ha perdido la importancia de la integración social".⁷¹ En otras ocasiones se da el cooperativismo y sus doctrinas de forma demasiado tradicional y con predominio en los discursos de tipo político, sin que exista un interés real del buen funcionamiento de las cooperativas.

La propuesta de Capacitación que después de los Estudios socioeconómicos y los Diagnósticos, para saber quiénes son los demandantes y conformar organizaciones o figuras asociativas de primer grado, la capacitación como un proceso de actividades educativas tiene una importancia fundamental que los cooperativistas adquieren en práctica cotidiana y en algunos eventos que se organicen por necesidades de conocimiento, y la socialización* de su modo de vida.

* Socialización.- f. Proceso de colectivización de los medios de producción y de intercambio.

LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA.- Será otro elemento importante en la educación cooperativista como método de participación integral. Así como la Planeación, de todo el trabajo cooperativo vinculado con al educación y el aprendizaje por último la evaluación mixta.

⁷¹ MATA, GARCÍA. Modelo Alternativo de Educ. y Cap. Camp., 1981, p. 7

La investigación participativa trata de involucrar a los protagonistas en su propia historia, para que la comprendan, la expliquen, se eduquen así mismos y se retroalimenten, esta metodología es parte del proceso autogestionario, su carácter es más complejo que la investigación tradicional, pues representa la incorporación de los integrantes de la comunidad. La investigación participativa proporciona conciencia de los que protagonizan e investigan el objeto de estudio, en cuanto a su identidad, costumbres, cultura, tradiciones, necesidades, problemática en general. Es importante planear la búsqueda conjuntamente con la comunidad para que se conozca, el porqué se indaga.

“Todo proceso de investigación participativa es en esencia un proceso educativo y de autoformación donde los participantes de la comunidad y los investigadores van descubriendo en su propia realidad, las características de sus problemas inmediatos y proponiéndose soluciones alternativas”⁷²

La planeación participativa de las actividades educativas en la cooperativa autogestiva, responde a los principios de la educación no formal, el aprender haciendo es decir adquirir el método de planear planeando.

La planeación toma en cuenta al grupo, los contenidos los hace flexibles y de aplicación práctica; el papel del asesor o promotor debe evitar la prepotencia y el autoritarismo y decidir con los participantes cuáles son las actividades prioritarias o de mayor interés para los socios.

La comunidad en el aprendizaje.- Es el ambiente que debe reinar en la ejecución del aprendizaje, que se va adquiriendo en el trabajo cotidiano, en un ambiente camaraderil, en la reflexión colectiva y la comunicación horizontal entre los participantes y el capacitador. La comunicación debe estimular cada día que pase, la integración total de los socios para que realmente se logre una comunidad de aprendizaje. Se deben propiciar técnicas o dinámicas de grupo que ejemplifiquen los ideales del cooperativismo, la realidad y la vida cotidiana en torno a su problemática.

⁷² SHUTER, Op. cit. p. 81

Algunos Promotores campesinos proponen la siguiente técnica participativa:

- **PUESTA EN COMÚN.**- Es importante crear un clima de confianza, a diferencia de las clases tradicionales donde se rompan las tensiones entre los integrantes por prejuicios o falta de comunicación, lo que se puede lograr a partir de la puesta en común de experiencias y opinión de todos los socios y el capacitador.
- **DEBATE Y SÍNTESIS GENERAL.**- Con la discusión se permite aclarar dudas, corregir errores y se logra que el grupo desarrolle su propia teoría. El trabajo en grupo permite la asimilación y sintetización de las experiencias colectivas, con una reflexión superior a la que un campesino podría llegar por sí mismo.
- **INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE UNA COOPERATIVA A OTRA O DE UNA FIGURA ASOCIATIVA A OTRA.**- El resultado teórico de la experiencia de un grupo de cooperativistas se puede confrontar con la experiencia de otras cooperativas o grupos, para que los que inician puedan observar los avances del otro grupo.

Los cursos no son los únicos proceso de capacitación pero son una formación complementaria, un apoyo a todo el proceso educativo que se está desarrollando en la comunidad.

LA EVALUACIÓN del aprendizaje en la práctica de la capacitación como de la educación cooperativista ha presentado características autoritarias como son: La verticalidad, la parcialidad, no considerar experiencias previas, mide parámetros iguales en situaciones de aprendizaje desiguales de los individuos y evalúa resultados no procesos.

Dada la característica de la participación cooperativa que se pretende desarrollar, la evaluación deberá ser, también solidaria es decir se valorará a todos por igual, en instancia mixta (facilitador y participantes). Con las siguientes características:

- Autoevaluación y capacidad de evaluar su entorno.
- Evaluación intergrupal, ésta valoración es superior a la individual de cualquiera de los integrantes del grupo.

- Todo grupo tienen capacidad de evaluar todo proceso de capacitación.

La evaluación debe tener instrumentos diseñados por el grupo y promotor o facilitador, para tener comprensión y probabilidad de ser más adecuada. La revisión en forma grupal asegura la confiabilidad. La evaluación participativa se realiza en dos sentidos:

- Evaluación de los capacitandos en el aspecto de aprendizaje.
- Observar si se cumple con los objetivos que se diseñaron por todos

3.3.- Operacionalidad del Modelo.

El modelo de capacitación cooperativista es un proceso educativo que requiere de acciones significativas para que se desarrolle; tomar en cuenta la base teórica de la educación crítica, la metodología participativa y la autogestión organizativa.

Ejecución del Modelo:

- Curso dirigido a Promotores o Asesores Campesinos (una semana)
- Curso dirigido a los socios y a los promotores o asesores campesinos (una semana)
- Curso dirigido a los cuadros capacitadores internos. (una semana o más)
- Curso dirigido a los Promotores externos, Administradores externos, contadores externos. (una semana).
- Curso dirigido al Consejo General de los Representantes de las distintas comisiones. (permanente).

En reuniones de trabajo, se debe diseñar, programar y preparar, los conceptos y contenidos del cooperativismo, para tener el material didáctico que corresponda a los cursos, que serán dirigidos a los distintos educandos, antes señalados, todos esos grupos irán aprendiendo sobre los principios del cooperativismo, la autogestión y la educación no formal.

A los cuadros capacitadores campesinos o los comités de educación el curso será más amplio, porque se les debe introducir en la metodología de la enseñanza aprendizaje del adulto campesino. Las técnicas y métodos, los experimentarán y ellos reflexionarán sobre la eficiencia; de esa manera se aprende haciendo capacitación.

Tanto en las reuniones de trabajo, como en la capacitación, se diseñarán materiales visuales de apoyo, también se incluyen elementos del sistema de Información como son: Periódicos murales, carteles, trípticos, material didáctico, pizarrones, etc. donde se usarán para la enseñanza aprendizaje de los principios del cooperativismo, no sólo a lo interno de la cooperativa, sino que se hará también extensivo a la comunidad.

Los cuadros capacitadores por sus conocimientos, y facilitadores educativos de la cooperativa, irán avanzando necesariamente, para convertirse en futuros gerentes de la cooperativa, si así lo determina la Asamblea General por votación de la mayoría.

Se promoverá enseguida un curso sobre los Instrumentos Básicos de la Organización que son: Reglamento Interno, (revisión y actualización), Asambleísmo (todas las modalidades), Sistemas Administrativos, Contables e Informativos, y Reuniones de Trabajo. Insistiendo sobre el cooperativismo y la reorganización autogestiva, participativa y solidaria.

La relación de la Educación formal y no formal, así como las técnicas de trabajo se irán implementando en la cotidianidad, se puede lograr con la investigación participativa, con la comunidad, en la planeación de la cooperativa, en la programación productiva o de consumo, según la cooperativa que se trate y a lo que se dedique, se adiestrará a los socios en el manejo de las técnicas. Estas se irán perfeccionando a medida que pase el tiempo y los socios se adiestren en su trabajo cotidiano. La duración de los cursos será permanente, se establecerán los plazos, fechas y horarios que determine la asamblea y que no se perjudique el tiempo en su desempeño laboral.

En cuanto a las técnicas se contratarán agentes externos para el mejor uso de sus cultivos en el vivero (UAIM del Ejido Lázaro Cárdenas), o de cualquier otra actividad, a la que se dedique la cooperativa.

Asimismo se podrá contratar profesionales experimentados, en los distintos niveles que se requiera en la cooperativa, puede ser un contador, un administrador, un educador, un Ingeniero agrónomo, etc. siempre que la asamblea general que es la máxima autoridad, lo apruebe.

Para que el modelo de capacitación pueda tener efectividad y se conozcan los avances, se requiere establecer reuniones evaluatorias con los promotores o asesores, y con los capacitadores (socios más avanzados) y comité de educación, para elaborar un documento informativo, que deberá darse a conocer en su asamblea ordinaria de fin de mes, (la fecha que indique su Reglamento Interno), y se pondrá en informe con los avances y resultados en su periódico mural. (trátase de un Ejido como figura asociativa de primer grado, o de una UAIM, o de un banco comunal como el de FINCA, o de cualquier tipo de cooperativa). Se sugiere que las asambleas sean de tipo resolutive, para que se obligue a los socios a resolver sus problemas en cada asamblea.

Con el planteamiento anterior de capacitación, se crea un compromiso, tanto en tiempo disponible como en horarios, se promueve la participación - acción, de los socios, para su autoformación y organización independiente, además se establece una retroalimentación como proceso de educación y comunicación que fortalece la solidaridad y unidad en el grupo. Se promueve el análisis, la reflexión, la programación, y la evaluación de los trabajos realizados, para verificar el grado de avances logrados.

Nota: En todo momento se les hace la observación que cualquier grupo o cooperativa, que trabaje con voluntad y sobre todo con honestidad, tiene que ir avanzando y llegará a la meta que se propongan, será importante dar pláticas o cursos extras de Motivación personal, la riqueza de sus experiencias, las actitudes, los principios, la determinación de su voluntad, saber compartir, nunca darse por vencidos, quererse asimismo y a los demás. Con estas

pláticas se fijarán nuevos valores personales, con motivaciones reales que les servirán para un mejor desempeño en su trabajo. Indicarles la importancia del "ejercicio, una alimentación nutritiva con el objeto de mantener un equilibrio en cuerpo y mente sana." (E.E.MORA).

La capacitación rural esta enfocada a productores a agropecuarios, el concepto campesino involucra a los distintos sexos que realizan trabajos de producción agropecuaria, pueden ser también maestros rurales, artesanos, carpinteros comerciantes, profesionales relacionados con el agro en trabajos interdisciplinarios. La capacitación integrará a la población rural, en sus diferentes estructuras de tecnología agropecuaria y cooperativismo. Los diagnósticos, estudios y análisis se deben realizar con la participación activa de sus familias y grupos afines a quienes se dirigen los programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad rural. En el ámbito rural se deberá buscar la coordinación interinstitucional para acercar los beneficios al campo

El Consejo General de Representantes de las Comisiones, sus principales líderes, podrán participar en planillas, para cambio de autoridades representativas en la cooperativa cada tres años o el tiempo que indique su Reglamento Interno. En caso de que los actuales no estén funcionando bien, se requerirá convocar a una Asamblea Extraordinaria para dada la situación expulsar o cambiar al Consejo de Administración a través de la votación mayoritaria de la máxima autoridad la ASAMBLEA. (ver Organigrama).

CONTENIDOS:

- Análisis de la problemática de la comunidad rural, o de su colonia. (Estudios y Diagnósticos).
- Formación de una comunidad de aprendizaje, entre todos los socios de la cooperativa.
- Sociodrama de una cooperativa de consumo (durante el tiempo que dure el curso y que permite abastecer de alimentos a los integrantes).
- Sociodrama de una asamblea general.
- Elementos de la educación no formal.

- Organización autogestiva dentro de la comunidad y la cooperativa.
- Acuerdos sobre la investigación participativa hacia la comunidad.
- Evaluación del curso en instancia mixta.
- Seguimiento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La historia del cooperativismo en México muestra que no se ha fortalecido, ni desarrollado y sólo algunos avances de organizaciones campesinas o figuras asociativas. debido a la ausencia de programas de capacitación y educación para promover, conscientizar y reactivar el cooperativismo, me refiero a las figuras asociativas específicamente a las organizaciones básicas de primer grado.

Cuando se implementó el cooperativismo fue de manera vertical, impuesto de arriba por parte de algunas instituciones gubernamentales; generando dependencia, paternalismo, corrupción de sus líderes y la relación de ésta en torno a las dependencias encargadas del agro, carencia de conciencia y educación de los conceptos cooperativistas de quiénes la integran.

El cooperativismo debe fortalecerse en la medida que se implementen leyes, acuerdos y procesos educativos integrales, que realmente se lleven a la práctica, como una salida urgente de disminuir la pobreza y el hambre extrema. Donde no sólo se tome en cuenta lo productivo (a los Ingenieros Agrónomos) con una visión tecnicista, sino que es fundamental la formación de los socios, en cuanto al conocimiento cooperativo, y al conjunto de los profesionistas, en un trabajo interdisciplinario, de formulación de objetivos, metas, análisis de la realidad, diseños e implementación, ejecución y evaluación de las fases de los programas y métodos, para organizar y establecer una cooperativa.

Desgraciadamente los afanes institucionales a niveles estatal y federal, han tenido interpretaciones diferenciales que lejos de contribuir en beneficio de las organizaciones resulta una verdadera confusión del tema y sólo se les ayuda esporádicamente por algún

motivo de tipo político o algún Programa institucional pagado por el Banco Mundial en donde se deba hacer el informe de la ayuda pero después queda otra vez olvidado a su suerte, no hay seguimientos de los programas institucionales se cortan cada sexenio, lo mismo sucede con las leyes que se modifican cada seis años y no para apoyar a los campesinos sino al contrario en detrimento de sus niveles de vida.

El ejido como figura asociativa de primer grado es una muestra de deterioro de las comunidades rurales. Al ejido se le identifica como una figura asociativa de tipo colectivo. Pero los ejidatarios se debían asociar parcial o totalmente para llevar a cabo en forma conjunta una o varias actividades de los procesos de producción y comercialización y en su caso de industrialización de los productos del campo, pero no es así: Se organizan esporádicamente para obtener algún crédito, pero los créditos son individuales, por la experiencia negativa de carteras vencidas vía ejido no le han pagado al Banco Rural, pocos ejidos son colectivos y realizan actividades económicas en común, la mayoría se rasca con sus propias uñas como señala una frase popular. Los problemas del ejido son muchos y variados, pero se complicaron cuando en 1992, se modificó el art. 27 en el cual se promueve el rentismo y la venta de parcelas. Por lo que con este sólo hecho se encamina al ejido a su destrucción total como organización o figura asociativa de primer grado.

Si este es el camino para el ejido, del cual se desprende la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina, (UAIM), la misma y peor suerte corren las mujeres que se organizan en torno a la UAIM, porque ambos casos se deben a un modelo institucional, que los está olvidando y no los toma en cuenta. El modelo FINCA la Fundación americana, es independiente y le aportan préstamos externos si éste llega, se acepta, pero no podemos pasarnos la vida esperando la ayuda externa sin tratar de hacer algo por nosotros mismos, esta es una de mis propuestas.

La FAO, señala que mueren 5000 niños cada hora a nivel mundial por hambre y desnutrición. En nuestro país del 18 al 24% de los mexicanos viven en extrema pobreza y esto corresponde a 75% de las zonas rurales, los representantes de la FAO, comentaron que las enfermedades por desnutrición y hambre en millones de mexicanos no se podrá

revertir. Se debe dar presupuesto a las zonas rurales marginadas y que éste realmente les llegue porque sólo lo gastan a nivel normativo los funcionarios en trivialidades para justificar dichos presupuestos y hasta el campo el DESARROLLO RURAL nunca les llega.

La política neoliberal instrumentada por el gobierno mexicano en los últimos 15 años apoyada, en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, ha puesto en marcha a nivel nacional una serie de privatizaciones de las empresas e instituciones que antes manejaba el gobierno federal como ejemplo mencionaremos la transferencia de los Distritos de Riego a nivel nacional a empresas privadas y a manos de los campesinos (de los caciques para disfrazar la privatización). Los apoyos fitosanitarios. La venta de Conafrut (grandes viveros de producción de árboles frutales injertados de las mejores variedades que se vendían a los campesinos a bajo costo). Las avícolas de la propia secretaría con criaderos de especies menores también a bajos precios ahora en manos privadas. Los estudios de factibilidad para apoyos agroindustriales que anteriormente se realizaban por profesionistas de la Secretaría y hoy se les otorga a los particulares. El apoyo de asesoría técnica agrícola realizada por los ingenieros agrónomos hoy se la cobran a los campesinos y es descontada del crédito que les ofrece el Banco Rural. El apoyo de los Médicos Veterinarios para vacunar animales antes gratuito hoy les cobran las vacunas. El apoyo de Organización de Productores que realizabamos los extensionistas de organización a través de sociólogos y trabajadoras sociales con las modificaciones al art. 27 constitucional el 1o. de enero de 1992, desapareció y a los Sociólogos se nos lanzó y congeló en los escritorios sin salir al campo, lugar en donde más hace falta nuestro trabajo. Lejos de ganar terreno en el aspecto agrícola y alta producción de cosechas, los campesinos pobres no encuentran solución a sus problemas, incluso están vendiendo sus parcelas, les incrementan los precios de los insumos, los precios de garantía que impone el gobierno federal, les pagan muy barato por sus cosechas y a ellos les cuesta mucho todo el proceso productivo, (el costo del agua de riego, los trabajos de limpia de los canales, reconstrucción y mantenimiento lo pagan los campesinos, la maquila de los trabajos de campo realizada por maquinaria que no esta en sus manos también subió de costo, los insumos, fertilizantes, pesticidas insecticidas, las semillas, los permisos de riego, permisos

de siembra, falta o ausencia de asesoría organizativa (lo cual implicaría que los campesinos están bien organizados, pero es todo lo contrario), por todo les cobran y el gobierno como dijo un campesino ¡nos esta matando de hambre!

Se anexan documentos de la Revista Mov. de Solidaridad Iberoamericana, de marzo 97, que muestran que México descende hacia la hambruna con más de diez gráficas de la caída en la producción de alimentos que nos llevará aun más a la dependencia del extranjero, principalmente de los E.U., no existe Autosuficiencia Alimentaria. ¡No más mentiras! En el excelsior del 3 oct. 97, Autorizó E.U. Garantías de crédito a México para la compra de alimentos, secc. F, pag. 1 de Tom. Doggett, AP-Dow Jones. Washhington 2 de oct. 97. (anexo copia).

Otro de los problemas de esta política debastadora, exterminadora de los pobres en todo el país es el caciquismo ejemplo el ejido Tula de Mexicali, B.C., los caciques lanzaron a las promotoras de organización (cuatro) por no necesitar su apoyo, el grupo más nefasto, le sigue el ejido Sinaloa que no permite que le revisen las cuentas, el Cuernavaca que renta casi todas las parcelas de ese ejido el Presidente del Comisariado y sus hijos, etc. y se torna más aguda la problemática en los Estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas en éste último en donde los gobiernos Estatal y Federal apoyan a los caciques más importantes entre otros los Orantes violando los artículos 121 y 129 de la Constitución, apoyando a la sorda en ocasiones y otras veces de manera descarada a grupos paramilitares que siembran el terror entre los campesinos indigenas de esas zonas a través de los llamados Chinchulines, Mascaras Rojas en el norte de Chiapas y en los Altos de Chiapas en el Municipio de Chenalhó. Paz y Justicia y los Degolladores en el Municipio de San Juan Chamula, Mov. Insurgente Revolucionario Antizapatista y otros más, no dudando que les hagan llegar apoyos de tipo económico de las Dependencias Federales con el supuesto apoyo al campo, a los campesinos pobres jamás les llega, tampoco se ha realizado el reparto agrario de tierras como se hizo en Baja California en el período Cardenista y si les llegan pagos de diversas fuentes por matar a los indigenas. El objetivo de fondo es el de exterminar a nuestros hermanos campesinos de Chiapas, como lo hicieron los Norteamericanos con los indios para quitarles sus tierras. Chiapas es una tierra con riquezas enormes y diversas,

petróleo, uranio, que no se ha podido extraer y ya están listos los extranjeros para que una vez que se privatice, ellos extraer las riquezas de nuestro territorio a bajísimos costos, de pasada también las maderas preciosas de los bosques de Chiapas toda la riqueza que puedan negociar. La matanza de los campesinos hombres y mujeres en Actial, el 22 de diciembre de 1997, causó a nivel Internacional indignación y en Chenalhó el ejército tiene cercados a más de 5000 familias de campesinos sin que les puedan llegar alimentos, el ejército detuvo a 36 individuos por llevarles alimentos ¡Qué pretenden dejarlos morir de hambre! El ejército lejos de apoyar a las familias de campesinos indígenas, les impide el libre tránsito por su propia patria, hostiga insulta y viola a niñas y mujeres indígenas, les roban sus gallinas y animales domésticos como vacas, y otros para ellos alimentarse. Les impiden el derecho de ejercer el dominio pleno de sus tierras, no sólo de una pequeña parcela que cultiven, sino en el sentido amplio de dominio cultural. No respetan su autonomía como pueblos indígenas, no respetan a sus autoridades que ellos mismos nombraron. Es difícil que el gobierno busque distraer a la opinión pública mediante ayuda humanitaria con armas en las manos. Se generan los conflictos en las comunidades para que se crea que son problemas internos entre campesinos. Lo anterior está tomado de un programa radio Universidad con entrevistas a Javier Ellorriaga, al corresponsal de radio Pablo Romo mencionan que todos los muertos son un exacerbamiento de las autoridades del Estado de Chiapas, quienes preparan a los militares y paramilitares. ¡Si no ayudan que no estorben! deberá el ejército salir de Chiapas. Los indígenas deben tener autonomía y el gobierno debía aprender del Imperio Romano ya que ellos respetaban la autonomía de los intelectuales Griegos, como lo menciona Gramsci y convivieron cientos de años en armonía. Ya basta que organicen a los campesinos en base a caprichos sexenales (Sedesol), en simulaciones de apoyo de las distintas Dependencias Federales con el único objetivo para tener clientes en las votaciones. Los Zapatistas abren espacios legítimos de organización en los cuales eligen a sus autoridades, y éstas exigen lo que durante más de 500 años les han negado, el derecho a sus tierras, a sus ríos, a la agua, la luz (riqueza que ahí mismo se genera y que ellos no disfrutaron). El hecho de que cambien al Lic. Labastida Ochoa a Gobernación no soluciona nada, porque lo que se debería cambiar es la nefasta política que implementa nuestro gobierno que ha funcionado de manera excelente para los ricos, que incrementaron sus capitales estos últimos años e hicieron multimillonarios a unos

cuantas familias mexicanas y para equilibrar el otro lado de la balanza arrojaron a la desesperación y el hambre a 90 millones de mexicanos y más de un 50% corresponde al medio rural a los campesinos pobres.

Es por esas razones, de pobreza extrema, hambre y falta de empleos que nuestro país para poder combatir la hambruna, se requiere de **ORGANIZACION** principalmente de los **campesinos o productores agrícolas hombres y mujeres**, también se pueden organizar los jóvenes, estudiantes, vecindados de los ejidos, vecinos de las colonias populares, vendedores ambulantes y todo el que desee salir de esta crisis la única solución en todos los terrenos y todos los ámbitos es la **ORGANIZACIÓN** mi planteamiento de propuesta para un nuevo Modelo llamado "microbanco", con características propias, libres e independientes tanto de las instituciones como de créditos del extranjero. Es urgente, promover la organización y funcionamiento de grupos autogestivos, participativos con ahorros semanarios que administrados con honestidad, y reinvertidos en la compra de productos que se utilicen para obtener mayores ganancias, con voluntad y honestidad que es lo más importante para avanzar en la **autocapitalización de su cooperativa**, y la riqueza de sus experiencias, que analicen su problemática se dejen de pesimismo inútiles, y empezar a trabajar educadores y socios de las cooperativas, con actitudes diferentes con miras de transformar su contexto social. No darse por vencidos de iniciar una y otra vez, ya que formar una cooperativa no es fácil, es necesario ser congruentes con los principios y conceptos del cooperativismo, saber ser solidarios, respetar a los demás, respetarse uno mismo y saber compartir, y necesariamente con una buena dirección en cuanto a su Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y fundamentalmente el **CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS COMISIONES**, (otra de mis propuestas) y el líder gerencial, avanzarán hacia un futuro mejor. Las distintas teorías de la sociología de la educación censuran la educación en manos de la clase dominante o privilegiada, las cooperativas educadas con base en la corriente crítica y educación no formal y a través de los educadores con base en la democracia, autogestión y participación, transformarán las desigualdades, y harán posibles los anhelos de las familias y socios organizados en una cooperativa, el Consejo Gral. de Representantes de las distintas comisiones asegurará que se cumplan todos los planteamientos y principios del

cooperativismo, retomando las teorías de la sociología de la educación, como marco teórico y de referencia para la comprensión plena de su proceso histórico. Mostrando a los campesinos formas sencillas de los lenguajes teóricos.

La educación cooperativista implica una metodología participativa y el impulso de modelos de capacitación que tomen en cuenta las necesidades de la comunidad, en constante construcción de su realidad. El modelo de este trabajo está inspirado en las zonas rurales y colonias populares en donde se encuentra la miseria y hay ausencia de los programas de capacitación de tipo institucional. Apoyada en las distintas teorías de la Sociología de la Educación y la corriente crítica de Freire.

El papel de promotor, asesor y facilitador es fundamental para la realización del modelo expuesto, así como la participación de los cuadros o comités educativos ya que sin su apoyo de autogestión que implica dejar a los socios actuar en su propia educación, no sería posible la autoorganización.

Una vez que el proceso educativo inicie reactivando la cooperativa desintegrada, la dependencia en las ayudas y apoyos externos, así como del apoyo del asesor, o promotor irá disminuyendo a medida que los socios sean autosuficientes, críticos y puedan manejar ellos mismos su cooperativa, con sólo algunas asesorías esporádicas y supervisión.

Este trabajo me permitió profundizar sobre la importancia del capital en una cooperativa. La mayoría de los cooperativistas no cuentan con recursos para impulsar proyectos de inversión, planificación y de transformación de sus productos agrícolas, por esa causa mi recomendación es que aprendan a manejar sus propios ahorros y créditos. Saber manejarse ellos mismos en algunos trámites con las instituciones encargadas de las organizaciones agrícolas, mercantiles y civiles. Pero su dinero ellos mismos lo deben administrar, ser libres e independientes, y necesariamente se encaminarán hacia un desarrollo integral.

La ciencia no es algo acabado está en constante transformación y perfección, este trabajo de las ciencias sociales pretende contribuir con sus aportes de experiencias prácticas y teóricas

para que después sea retomado y mejorado por profesionistas, sociólogos de la educación, sociólogos rurales, ingenieros agrónomos, pedagogos, u otros que sigan en la misma brecha con el apoyo y asesoría para contribuir modestamente en mejorar en todos los aspectos a través de la educación a los campesinos y sus familias en todo lo largo y ancho de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA.

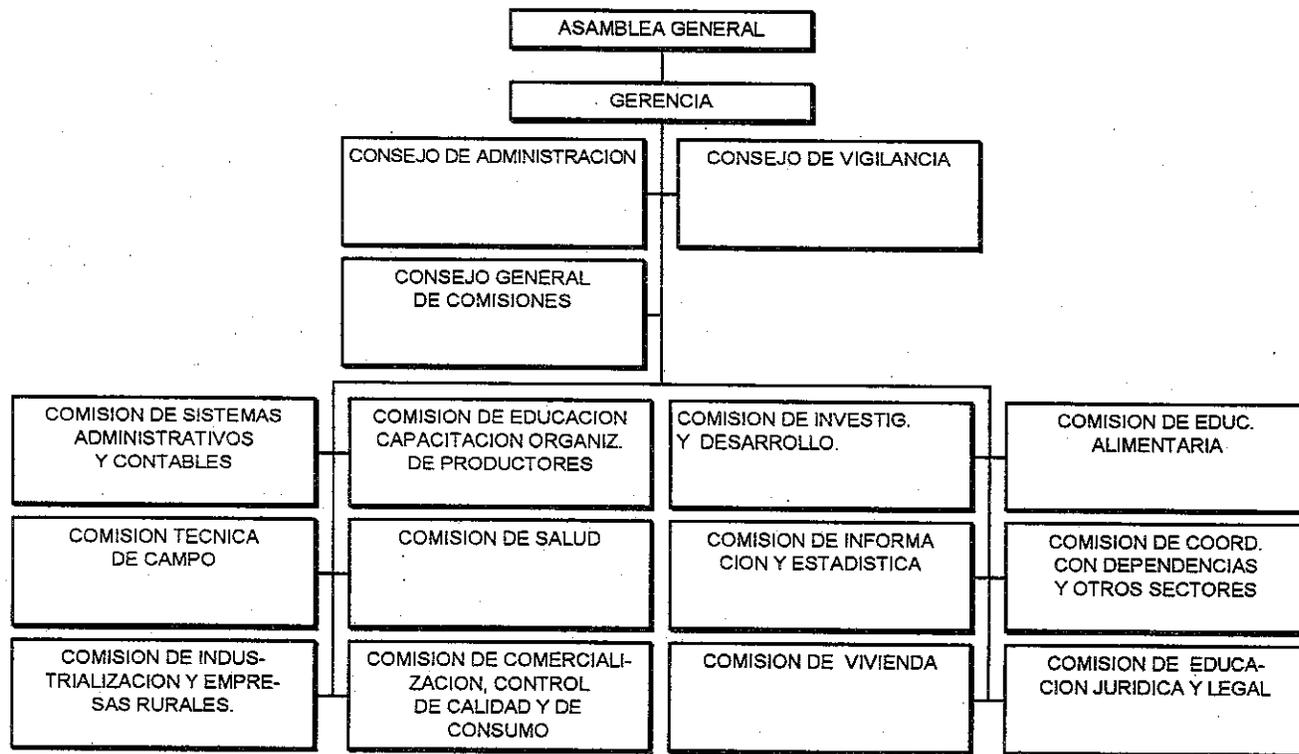
- A. MAKARENKO.- Poema Pedagógico. Edit. Progreso, Zúbovski Bulvar, 21 Moscú URSS.
- ALVARADO, MANRÍQUEZ. Instituto de Desarrollo Agropecuario INDP. Método Psicosocial entre campesinos Chilenos.
- ALVARES, PILAR. Elementos para la Caracterización de la participación y capacitación.
- ANTONIO, GRAMSCI.- La Alternativa Pedagógica., Edit. Fontamara, México, 1992.
- BARCO S. Antididáctica o una Nueva Didáctica. 1985. Antología de Teorías del Aprendizaje. México, U.P.N., 1985.
- BLEGER, JOSÉ. Grupos Operativos, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1979.
- CADENA, FELIX.- "Los Procesos de Organización y Participación" Reunión Nacional para el Des. Rural. México, Cenapro., oct. 1982.
- CALVA, JOSÉ LUIS.- Crisis Agrícola y Alimentaria en México, 1982 -1988.- Editorial Fontamara.
- CANTÓN, PATRICIA.- Educación No formal de Adultos, 1982.
- CEPAL.- "La Participación Popular" 1982.
- CORIA, ROJAS.- Tratado de Cooperativismo en México, 1992.
- ENGELS, FEDERICO.- Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado, Editores Unidos. México.
- ENGELS, FEDERICO. Socialismo Utopian and Scientific.
- FERMOSO, ANTONIO.- Educación y Aprendizaje, 1985. Antología de la Teoría del Aprendizaje. México, U.P.N., 1985.
- FREIRE, PAULO. Extensión o Comunicación . La concientización en el Medio Rural. Siglo XXI. México, 1988.
- La Educación como Práctica de la Libertad. Siglo XXI, Méx. 1980
- Pedagogía del Oprimido 1972. Siglo XXI. México.
- La importancia de Leer el Proceso de Libertad, 1987. Siglo XXI.
- Cartas a quién pretende enseñar. - Edit. Siglo XXI, 1993.

- FITCHER, JOSEPH. H.- Sociología 12a. De Barcelona Herder, 1977, Antología de Sociología de la Educación, U.P.N. 1977.
- GALLINO, LUCIANO.- Diccionario de Sociología, Siglo XXI, 1995.
- GINER, SALVADOR.- Sociología Barcelona, Península, Antología de Sociología de la Educación, U.P.N. 1972.
- GIRALDI, JULIO.- Educación Transformadora y Educación Liberadora, 1973. Venezuela, Cuadernos de Educación, Edit. Laia, 1973.
- GÓMEZ, LEÓN.- Algunos Criterios Básicos sobre Evaluación del Trabajo. 1982.
- GUZMÁN, JOSE TEÓDULO. Alternativas para la Educación en México, Edición Gernika, 1979.
- HITER, MARCELO.- Las Reformas para la Educación vistas por la Educación Extraescolar, México, UNESCO.
- IBARROLA, NICOLÍN MA. DE. Dimensiones Sociales de la Educ. SEP.- Ediciones el Caballito. México.
- INTRODUCCIÓN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EDUC. COOPERATIVISTA, México, S.T.P. S., 1986.
- LA BELLE, THOMAS. Educación No Formal, y Cambio Social en A. L. México, De Nueva Imagen, 1980.
- LARROYO, FRANCISCO. Diccionario de Pedagogía, México, Edición Porrúa, 1969.
- LEONARDO, PATRICIA DE.- La Nueva Sociología de la Educación. México SEP.- Ediciones el Caballito, 1986.
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS. México, Edit. Porrúa 1969.
- LOYO, GILBERTO.- Economía y Política Agraria, 1977. México.
- MANNHEIM, KARL. Ideología and Utopía.
- MALINOWSKI, BLONISLAW.- "La Teoría Funcional de la Cultura". Claudio y Brenes.- San José, Antología de Soc. de la Educ. U.P.N. 1971.
- MATA, GARCÍA. Un Modelo Alternativo a la Educ. y Capacitación campesina en Méx. Edit. UACH. México.
- MAZÓN, GUERRERO RICARDO R.- El Valle de Mexicali y la Colectivización del Ejido.- Tesis Profesional del Lic. en Economía, U.A.G. 1973.
- MERTON, ROBERT KING. La Sociología de la ciencia.

- S.R. NADEL.- Fundamentos de Antropología Social, México, F.C.E. 1974.
- PASSERON, JEAN CLAUDE Y PIERRE BOURDIEU.- La Reproducción: Elementos para una Teoría del sistema de enseñanza. Editorial Laia Barcelona, 1977.
- PONCE, ANIBAL.- Educ. y Lucha de Clases. Editores Unidos, 8a. Edición, mayo 1986.
- ROJAS, CORIA.- Tratado de Cooperativismo Mexicano, México, F.C.E. 1952.
- SANTILLAN, JOSÉ. "Bobbio y la Democracia", Rev. Mex. de Ciencias Políticas, México, Crefal, 1983.
- SHUTER, ANTON Y BORIS, YOPO.- Educación Participativa, Desarrollo y Perspectivas de la Investigación Participativa, México, 1983.
- TABA, HILDA.- Educación y Contexto Social, México, 1976.

ANEXOS

ORGANIGRAMA DE UNA COOPERATIVA O FIGURA ASOCIATIVA DE PRIMER GRADO
PARA PRODUCTORES DEL CAMPO.



SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
 COORDINACION GENRAL DE DELEGACIONES
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL OPERATIVO
 DIRECCION DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL
 FIGURAS ASOCIATIVAS PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

FIGURA ASOCIATIVA	BASE JURIDICA	GRADO DE ORGANIZACION	No. DE SOCIOS	OBJETO SOCIAL	REQUISITOS DE CONSTITUCION	COORDINACION INSTITUCIONAL	CARACTERISTICAS PRINCIPALES
EL EJIDO	ART. 27 CONSTITUCIONAL	PRIMER GRADO	20	DERECHO DE APROVECHAMIENTO, USO Y USUFRUCTO DE SU PARCELA Y AREAS COMUNALES. PARA APROVECHAMIENTO INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE RECURSOS Y PRODUCTOS.	GRUPO DE 20 O MAS INDIVIDUOS CADA INDIVIDUO AFORTE UNA SUPERFICIE DE TIERRA QUE EL NUCLEO CUENTE CON UN PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO QUE LA APORTACION Y EL REGLAMENTO INTERNO CONSTE EN LA ESCRITURA PUBLICA.	S.R.A. R.A.N. TRIBUNALES AGRARIOS, S.A.G.A.R.	EJIDATARIOS PROPIETARIOS CON TIERRA QUE HAN SIDO DOTADAS O POR CUALQUIER OTRO TITULO.
SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL O PEQUEÑA PROPIEDAD (SPR).	ART. 50 Y 111 DE LA LEY AGRARIA 108 y 109	PRIMER GRADO	2 O MAS PRODUCTORES	COORDINACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE ASISTENCIA MUTUA. INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE AGROPRODUCTOS.	LA CONSTITUCION Y ADMON. DE LA SOCIEDAD SE SUJETARA EN LO CONDUENTE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 108 Y 109 DE LA LEY AGRARIA.	S.R.A. REGISTRO PUBLICO DE CREDITO RURAL Y DE COMERCIO.	ADOPTANDO EL REGIMEN DE RESPONSABILIDAD, SUPLEMENTADA, LIMITADA E ILIMITADA.
COOPERATIVA AGROPECUARIA Y/O AGROINDUSTRIAL (CO-AGRO)	LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y LEY AGRARIA	PRIMER GRADO	10 PERSONAS FISICAS (PRODUCTORES)	LOS SOCIOS TRABAJAN EN COMUN EN LA PRODUCCION DE BIENES Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION	PERMISO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. ACTA Y BASES CONSTITUTIVAS Y Vo.Bo. DE LA DEPENDENCIA FOMENTADORA.	S.R.E. S.T. y P.S. DIR. GRAL. DE FOMENTO COOPERATIVO Y ORG. SOCIAL PARA EL TRABAJO	PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y CONSUMO
ASOCIACION AGRICOLA LOCAL (A.A.L.)	LEY DE ASOCIACIONES AGRICOLAS Y SU REGLAMENTO	PRIMER GRADO	10 PERSONAS FISICAS O MORALES	ORGANIZAR CALIDAD Y DISTRIBUCION DE SUS PRODUCTOS Y METODOS ADECUADOS DE EXPLOTACION AGRICOLA	ASAMBLEA CONSTITUTIVA. ACTA CONSTITUTIVA. ELABORACION DE ESTATUTOS. ELECCION DE AUTORIDADES Y VIABILIDAD DE LA DELEGACION ESTATAL SAGAR.	S.A.G.A.R.	FORMAS ASOCIATIVAS A NIVEL PRIMARIO, INTEGRADA POR PRODUCTORES ESPECIALIZADOS.

ASOCIACION GANADERA LOCAL (A.G.L.)	LEY DE ASOCIACIONES GANADERAS ART 3 Y 9 LEY	PRIMER GRADO	10 GANADEROS CRIADORES DE CUALQUIER ESPECIE ANIMAL	PROTECCION E INTERESES DE LOS SOCIOS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA GANADERIA	IGUAL AL ANTERIOR.	S.A.G.A.R.	FORMAS ASOCIATIVAS A NIVEL PRIMARIO POR PRODUCTORES GANADEROS.
SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL (S.S.S.)	LEY DE SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL ART. 16. AL 45 DE ESTA LEY Y 50, 79, 108 LEY AGRARIA	PRIMER GRADO	15 O MAS PERSONAS FISICAS MEXICANAS	CREACION DE FUENTES DE TRABAJO, EN LA PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION, DE BIENES Y SERVICIOS EN FORMA RACIONAL.	CERTIFICACION DE LAS FIRMAS ANTE NOTARIO PUBLICO, AUTORIDAD MUNICIPAL O FUNCIONARIO LOCAL O FEDERAL DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA. COMPROBAR LA NACIONALIDAD DE C/U DE LOS SOCIOS. PERMISO DE LA S.R.E. AUTORIZACION DE LA S.R.A Y O.S.T.P.S. INSCRIPCION AL R.A.N.	S.R.E. S.R.A. O.S.T.P.S. y R.A.N.	DESTINEN UNA PARTE DE SU TRABAJO A UN FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL.
UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER CAMPESINA (UAIM).	LEY AGRARIA ARTICULOS 63 Y 71	PRIMER GRADO (dentro del Ejido)	16 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS.	INTEGRAR A LA MUJER MEDIANTE SU ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO CON BASE EN LA AGROINDUSTRIA.	LA NUEVA LEY AGRARIA CONCEPTUALIZA A LA (UAIM) EN LOS ARTICULOS 63, 64, 71 y 108.	S.R.A Y S.A.G.A.R.	MUJERES DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS DEL NUCLEO AGRARIO AL CUAL PERTENECEN EN DIVERSAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, QUE ELAS MISMAS DETERMINEN, EN EL AMBITO PRODUCTIVO FAMILIAR, AGROPECUARIO, COMERCIAL INDUSTRIAL
ASOCIACION EN PARTICIPACION (A. in P)	ARTICULOS 24, 28, 31, 75, 100, 125, 133 LEY AGRARIA Y DE LA LEY GRAL. DE SOC. MERCANTILES 252 A 259.	PRIMER GRADO	TANTOS INDIVIDUOS COMO VECES REBASAN LAS TIERRAS DEL LIMITE DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD.	PRODUCCION, TRANSFORMACION O COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS O FORESTALES.	PROYECTO DE DESARROLLO Y ESCRITURA ANALIZADA A TRAVES DE LA PROCURADURIA AGRARIA.	S.R. A . R.A.N. TRIBUNALES AGRARIOS, SAGAR.	EJIDATARIOS Y SOCIOS NO EJIDATARIOS.
SOCIEDAD ANONIMA (S.A.)	ART. 27 CONSTITUCIONAL, ART 50 Y 126 LEY AGRARIA- ART 16 DE LA LEY DE SOC. MERCANTILES	PRIMER GRADO	DOS O MAS SOCIOS.	SEÑALADO EN LA F II ART. 126 DE LA LEY AGRARIA. IGUAL AL ANTERIOR.	PERMISO DE LA S.R.E., ACTA ANTE NOTARIO PUBLICO. PAGO TOTAL DE LAS ACCIONES QUE CUBRAN EN ESPECIE	IGUAL AL ANTERIOR Y S.R.E., REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, (ART. 21 F. VII), CAMARA DE COMERCIO, SECOFI.	EJIDATARIOS, NO EJIDATARIOS Y CUALQUIER PERSONA O GRUPO QUE SE QUIERA ORGANIZAR EN S.A.
SOCIEDADES CIVILES (S.C.V.)	ART. 79 DE LA LEY AGRARIA	PRIMER GRADO	DOS SOCIOS	IGUAL AL ANTERIOR.	PERMISO DE LA S.R.E., ESCRITURA PUBLICA, INSCRIBIRSE EN EL	S.R.A., R.A.N, S.A.G.A.R Y S.R.E.	IGUAL AL ANTERIOR.

					REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.				
SOCIEDAD COOPERATIVA (S.C.)	LEY GRAL. DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ARTICULOS 56, 63, 66, 1 etc. ARTICULO 27. CONSTITUCIONAL F. I. Y ART. 50. LSC.	PRIMER GRADO	MÍNIMO 10 SOCIOS.	10	PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS GANADEROS, PESQUEROS, FORESTALES, ETC.	EL PERMISO SE OBTIENE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL CUAL QUEDARÁ INSERTO EN LA ESCRITURA SOCIAL Y BASES CONSTITUTIVAS.	S.R.A. R.A.N. TRIBUNALES AGRARIOS, SAGAR Y LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, S.R.E.	EJIDATARIOS, EVIDATARIOS, AVECINDADOS, DE MUJERES, HIJOS DE EJIDATARIOS, COMUNEROS, PEQUEÑOS PRODUCTORES, ARTESANOS, ETC.	NO GRUPO DE Y
SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO (S.N.C.) de C V	ARTICULOS 217, 48 Y 25 LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES	PRIMER GRADO	UNO O VARIOS SOCIOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		IGUAL AL ANTERIOR	LOS SOCIOS RESPONDEN EN FORMA SUBSIDIARIA Y SOLIDARIAMENTE.	CAMARA DE COMERCIO, SRIA DE COMERCIO (SECOFI).	HERMANOS, HIJOS, SOCIOS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	
SOCIEDAD EN COMANDITA (S. en C.)	ARTICULO 51 LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES	PRIMER GRADO	UNO O VARIOS SOCIOS COMANDITARIOS.		(SOC. CLASE MEDIA ALTA NO ES MUY ÚTIL EN EL CAMPO).		IGUAL AL ANTERIOR	IGUAL AL ANTERIOR	
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.)	ARTICULO 67 LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES ART. 58 ART. I FIV LEY DE SOC. MERCANTILES.	PRIMER GRADO	NO MAS DE CINCO SOCIOS SEGUN LA LEY DE SOC. MERCANTILES.		LO SEÑALA F. II ART. 6 Y ART. 126 LEY AGRARIA.	ART. 50. LSM, 63, REG. PÚBLICO DE COMERCIO (Art. 21 F. VII).	IGUAL AL ANTERIOR	IGUAL AL ANTERIOR	
UNIÓN DE EJIDOS (U.E.)	ARTICULOS 50, 100, 108, 109 DE LA LEY AGRARIA	SEGUNDO GRADO	DOS O MAS NÚCLEOS O EJIDOS		COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ASISTENCIA MUTUA COMERCIALIZACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS, ETC.	ACTA CONSTITUTIVA QUE CONTENGA LOS ESTATUTOS DE LA UNIÓN, ANTE FEDATARIO PÚBLICO, E INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA.	S.R.A. R.A.N. TRIBUNALES AGRARIOS, SAGAR,	EJIDATARIOS CON EJIDATARIOS EN UNIÓN.	
ASOCIACIÓN RURAL DE INTERES COLECTIVO. (ARIC)	ARTICULOS 50, 108, 109 Y 110 DE LA LEY AGRARIA	SEGUNDO GRADO	DOS O MAS EJIDOS O COMUNIDADES, UNIONES DE EJIDOS Y COMUNIDADES.		INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, NATURALES, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS, SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN, OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN QUE CONTENGA LOS ESTATUTOS.	IGUAL A LA ANTERIOR.	EJIDATARIOS, GANADEROS, COMUNEROS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y TODOS AQUELLOS QUE SE AGRUPEN EN TORNO A LA AGRICULTURA.	
UNIÓN AGRICOLA REGIONAL (U.A.R.)	ARTICULOS 1, 4, 5, 10, 11, 12, 13, y 14 DE LA LEY SOBRE	SEGUNDO GRADO	TRES ASOCIACIONES AGRÍCOLAS		PROMOCIÓN DEL CULTIVO DE TIERRAS DE SUS ASOCIADOS.	LAS ASOCIACIONES SE DEBEN REGISTRAR	IGUAL A LA ANTERIOR.	EJIDOS, COMUNIDADES QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN DE UN	

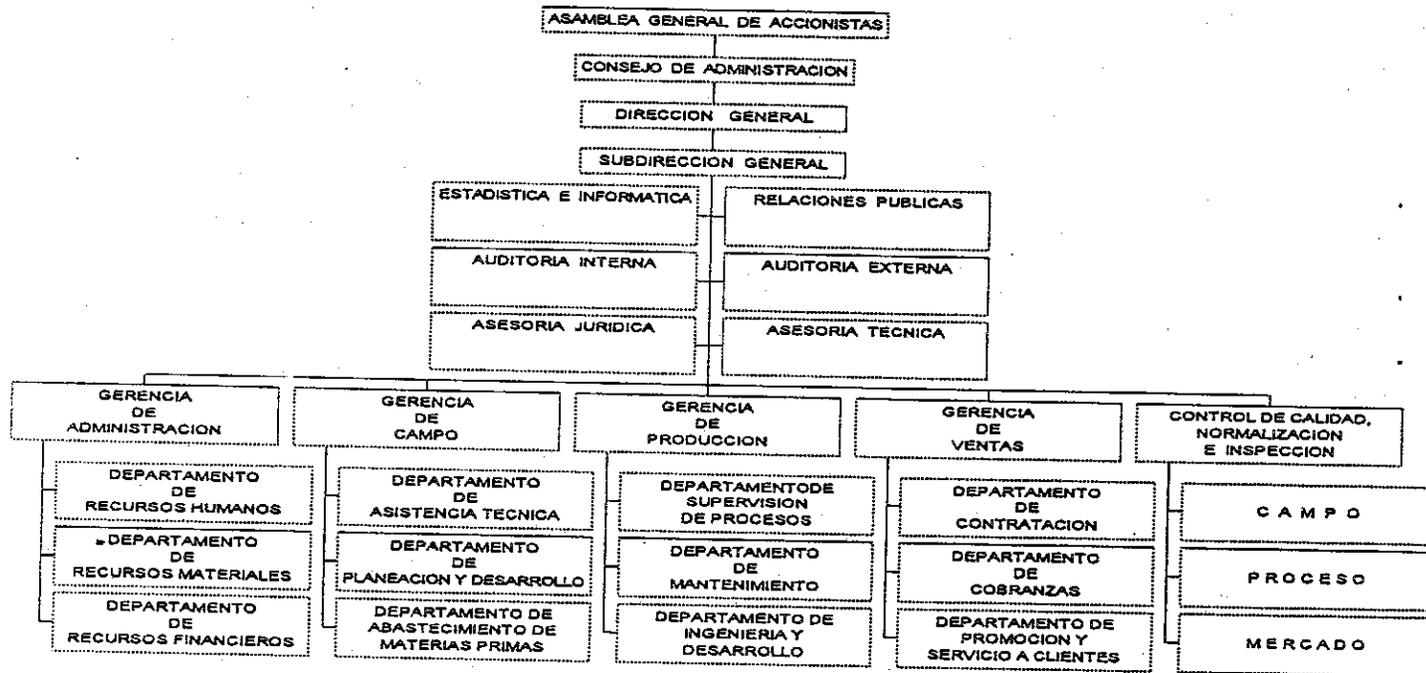
	ASOCIACIONES AGRICOLAS		LOCALES.	COMPRAS EN COMÚN DE MAQUINARIA, EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA DE SUS MIEMBROS TRANSPORTACIÓN DE SUS PRODUCTOS.	EN SECRETARÍA DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y ACTA CONSTITUTIVA.	LA DE		MISMO CULTIVO O RAMA DE PRODUCCIÓN.
UNIÓN GANADERA REGIONAL (U. G.R.)	IGUAL ANTERIOR.	AL	SEGUNDO GRADO	TRES ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES.	PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE AGL. ELABORAR CENSO PECUARIO REGIONAL. COORDINAR ACTIVIDADES LOCALES, FOMENTAR LA REFORESTACIÓN Y ACONSEJAR SU PREVENCIÓN.	LA SAGAR.	IGUAL ANTERIOR.	AL GRUPO DE GANADEROS DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES, EJIDOS, COLONIAS, ETC.
UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL. (U.S.P.R.)	ARTICULOS 113, Y 114 DE LA LEY AGRARIA.	Y	SEGUNDO GRADO	DOS O MAS SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL.	COORDINACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ASISTENCIA MUTUA, COMERCIALIZACION Y OTRAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS.	ACTA CONSTITUTIVA CON LOS ESTATUTOS DE LA UNION, ANTE FEDATARIO PUBLICO E INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL CON PERSONALIDAD JURIDICA ART. 109 LEY AGRARIA.	IGUAL A LA ANTERIOR.	LA DIVERSOS NUCLEOS QUE TENGAN INTERESES COMUNES PARA SU INTEGRACION Y EN CUMPLIMIENTO AL ART. 108 DE LA LEY AGRARIA.
FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERATIVAS (F.S.C.)	LEY REGLAMENTO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.	Y	SEGUNDO GRADO	DOS O MAS COOPERATIVAS QUE SERAN REGIONALES Y SE ORGANIZARAN POR RAMAS DE PRODUCCION Y CONSUMO.	COORDINACION Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS FEDERADAS. APROVECHAMIENTO Y COMPRA VENTA DE LAS MATERIAS PRIMAS Y DE LOS PRODUCTOS DE LAS COOPERATIVAS FEDERADAS. ASI COMO LA COMPRA EN COMÚN ART. 73 F. I.	PERMISO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. ACTA. BASES CONSTITUTIVAS Y Voto. DE LA DEPENDENCIA FOMENTADORA.	S.R.A., R.A.N., TRIBUNALES AGRARIOS, SAGAR, Y FUNDAMENTALM ENTE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	COOPERATIVAS CON COOPERATIVAS REGIONALES Y FEDERADAS.
CONFEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS (C.N.P.A.)	LEY REGLAMENTO DE ASOCIACIONES AGRICOLAS	Y	TERCER GRADO	CONSTITUIDA POR LA UNIONES AGRICOLAS REGIONALES QUE LEGALMENTE EXISTAN EN LA REPUBLICA MEXICANA CONFORME AL	COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIONES AGRICOLAS REGIONALES, REPRESENTAR LOS INTERESES COLECTIVOS. INTENSIFICAR LAS ACTIVIDADES DE LAS	QUE LAS UNIONES ESTEN REGISTRADAS Y AUTORIZADAS POR LA SAGAR.	S.R.A., R.A.N., TRIBUNALES AGRARIOS Y SAGAR.	TRES O MAS UNIONES AGRICOLAS REGIONALES AUTORIZADAS POR SAGAR.

			CULTIVO ESPECIALIZADO.	UNIONES AGRICOLAS REGIONALES ART. 3o. DE LA LEY DE ASOCIACIONES.			
CONFEDERACIÓN NACIONAL GANADERA (C.N.G).	LEY Y DE REGLAMENTO DE ASOCIACIONES GANADERAS.	TERCER GRADO	TRES O MAS UNIONES GANADERAS REGIONALES.	PROMOVER Y FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS GANADEROS EN ASOCIACIONES LOCALES Y LA CONSTITUCIÓN DE UNIONES REGIONALES. FORMACIÓN DE LOS CENSOS GANADEROS Y ESTADÍSTICA PECUARIA NACIONAL.	QUE LAS UNIONES QUE LA INTEGREN ESTEN REGISTRADAS Y AUTORIZADAS POR LA SAGAR.	S.R.A., R.A.N. TRIBUNALES, AGRARIOS Y SAGAR.	LAS UNIONES REGIONALES QUE LEGALMENTE EXISTAN EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y DECIDAN INTEGRARSE A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL GANADERA.

AQUÍ LA CIUDAD DE MEXICALI Y EL VALLE DE MEXICALI B.C, PAIS MEXICO.



ORGANIGRAMA MODELO PARA UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL

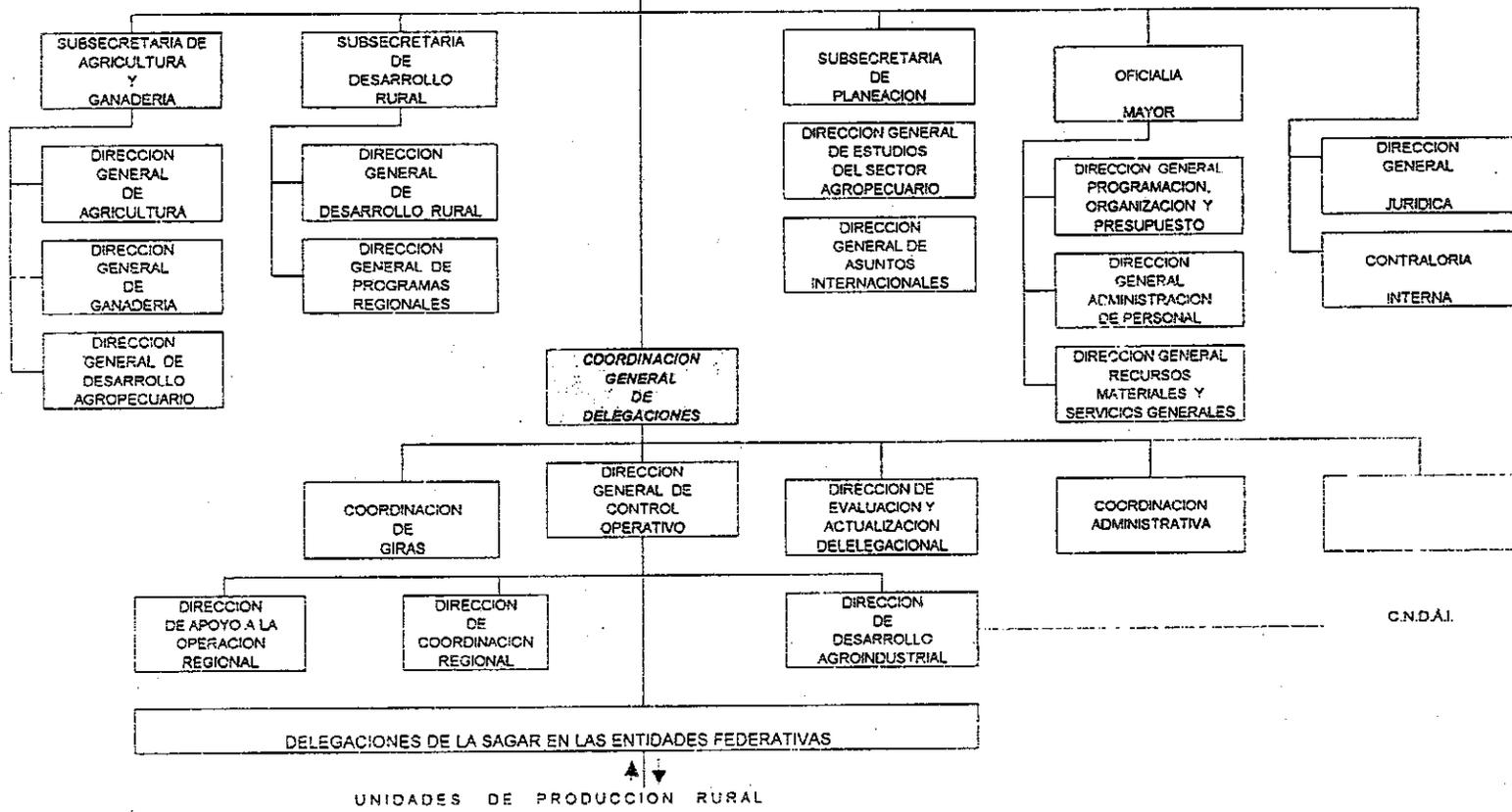


NOTA: Para cada caso en particular se puede ampliar o reducir esta estructura.

México, septiembre, 1997.

EEMB/jgf.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL





MANUAL DE BANCOS COMUNALES
PARA LIDERES COMUNALES Y PROMOTORES

Por

John K. Hatch
Marguerite Sakir Hatch

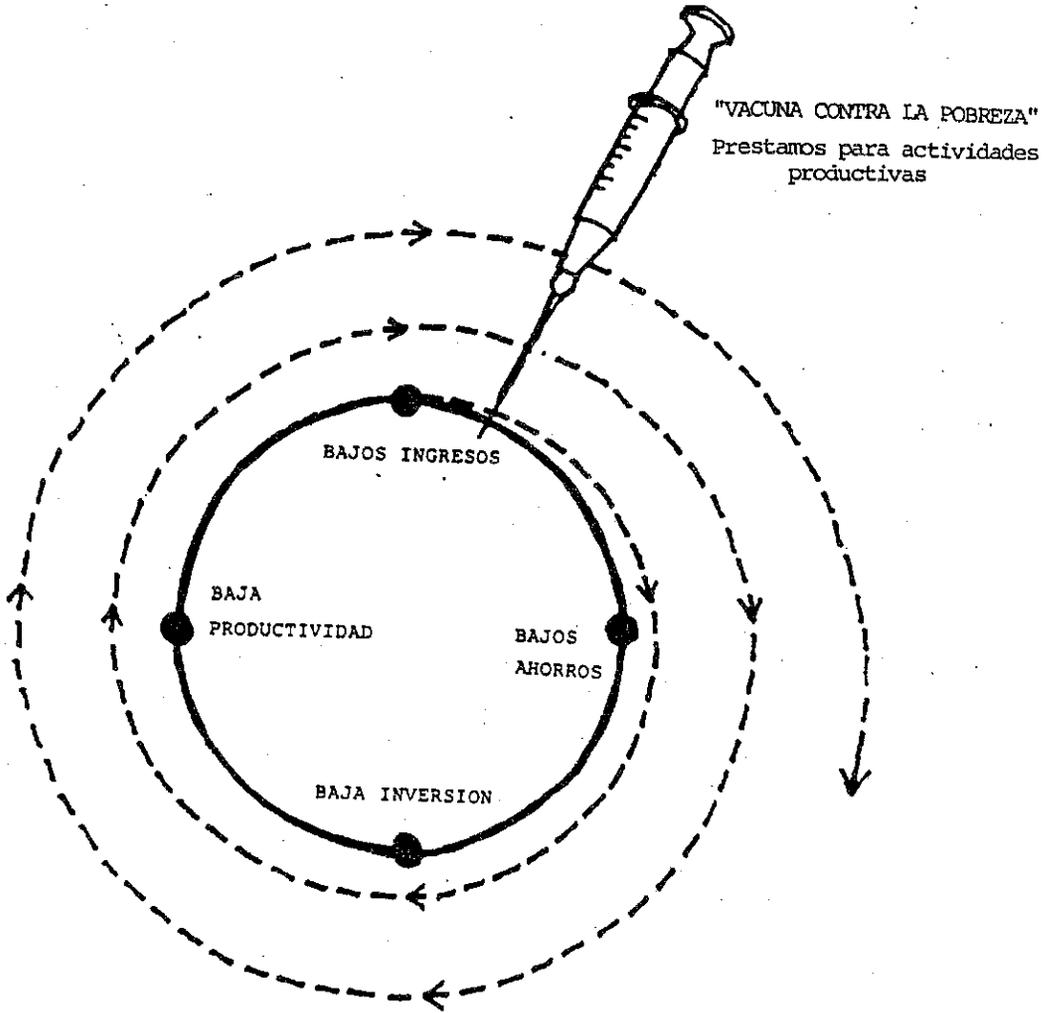
FOUNDATION FOR INTERNATIONAL COMMUNITY ASSISTANCE
(FINCA)

SEGUNDA EDICION

© 1989 por FINCA

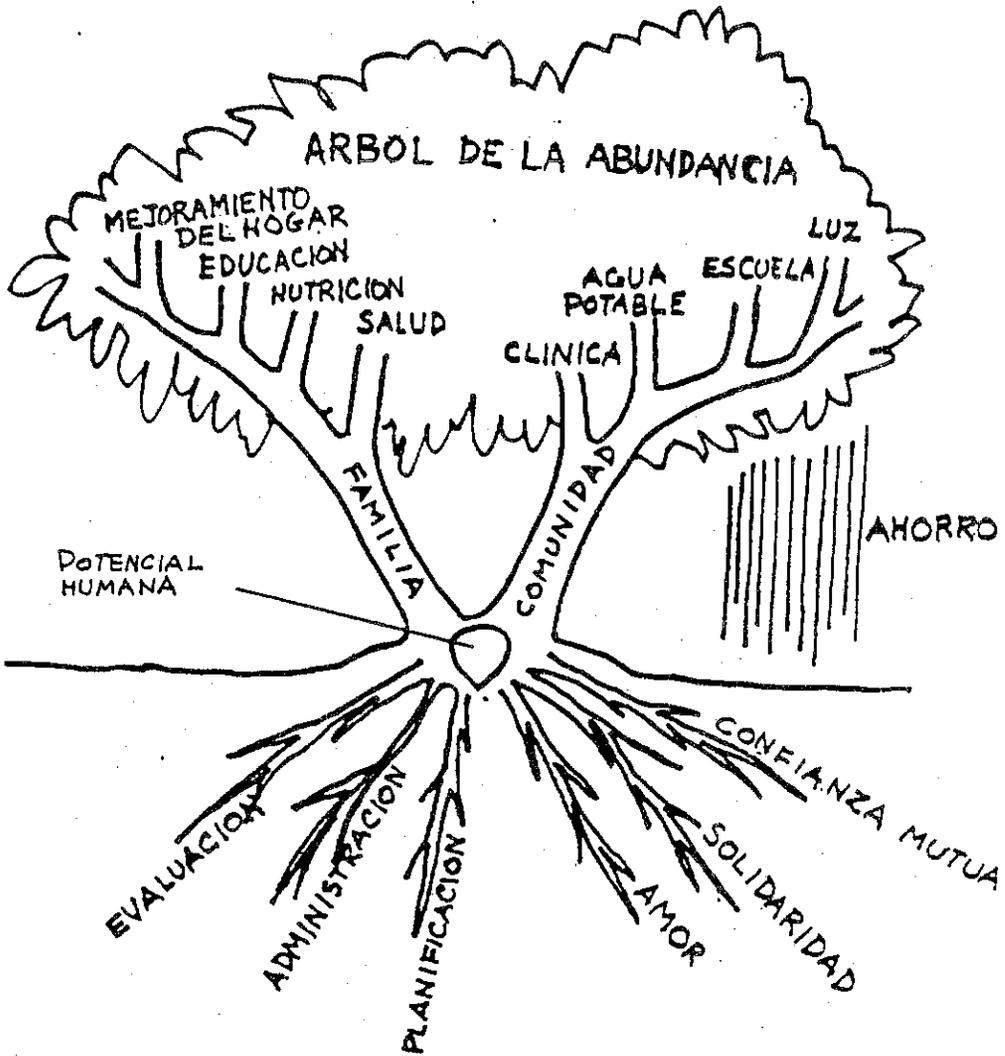
ANEXO 1

EL CIRCULO VICIOSO DE LA POBREZA



ANEXO 2

ARBOL DE LA ABUNDANCIA



LAS ASAMBLEAS

ASAMBLEA CONSTITUTIVA



ASAMBLEA DE CAMBIO DE AUTORIDADES



EL EDUCADOR, PROMOTOR, ASESOR ORGANIZADOR, DEBERA SER SOLO SU GUIA



EN LAS REUNIONES DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA COOPERATIVA SE ANALIZARAN LOS PROBLEMAS Y SUS POSIBLES SOLUCIONES A TRAVES DE LA PARTICIPACION Y AUTOGESTION DE TODOS LOS SOCIOS



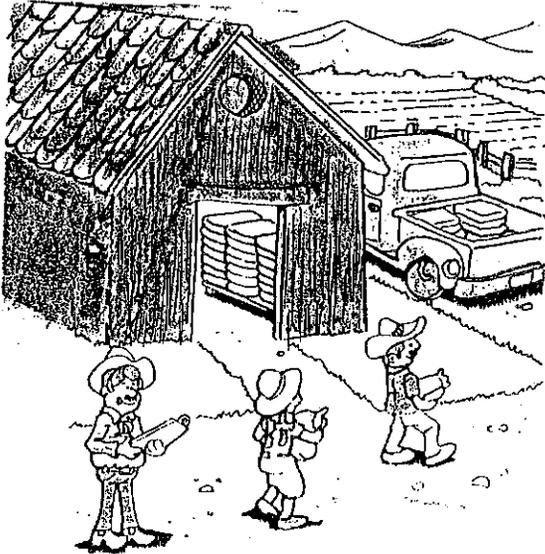
¿QUE ASUNTOS SE TRATAN EN ESAS REUNIONES?



LA PARTICIPACION INTERDISCIPLINARIA DE TODOS
Y CADA UNO DE LOS PROFESIONISTAS EN APOYO A
LAS ORGANIZACIONES AGRICOLAS.

EL INGENIERO AGRONOMO, ES EL EXTENSIONISTA
QUE DA APOYO TECNICO A LOS CAMPESINOS.

ES INDISPENSABLE QUE CADA GRUPO ORGANIZADO CUENTE CON SUS BODEGAS O ALMACENES PROPIOS
CONTAR CON ESTOS INMUEBLES, ES UN BENEFICIO PARA LOS SOCIOS AGRUPADOS EN COOPERATIVA.



Bienes de consumo: por el libre comercio, México descende hacia la hambruna

La economía mexicana ha llegado ya al límite de su existencia. Analizando la producción de bienes de consumo, encontramos que toda la capacidad acumulada hasta 1981 para producir bienes satisfactorios de necesidades vitales para el ser humano, se ha desmantelado debido a la política impuesta por el Fondo Monetario

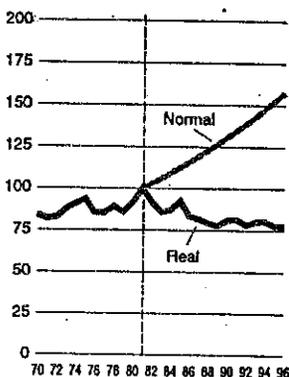
Internacional (FMI), en particular su dogma de libre comercio.

Para el sector de bienes de consumo hemos escogido una canasta representativa de doce productos, en su mayoría los productos que hace 25 años definían a la canasta básica que podía adquirirse con un salario mínimo, o al menos existía la pretensión de que pudiera adquirirse con un salario mínimo. Desde

1982, la relación entre salario y canasta básica desapareció en las consideraciones de la política económica gubernamental.

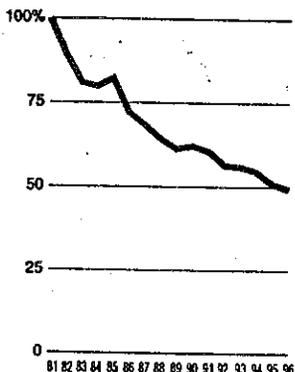
La canasta básica normal de bienes de consumo definida por *EIR*, esta compuesta por: maíz, trigo, arroz, frijol, frutas y hortalizas, carne, huevo, leche, textiles, calzado y cuero, electrodomésticos, y automóviles. Si tomamos la producción física (medida en toneladas o kilogramos)

GRAFICA 1
Producción de la canasta básica de bienes de consumo
(índice 1981=100)



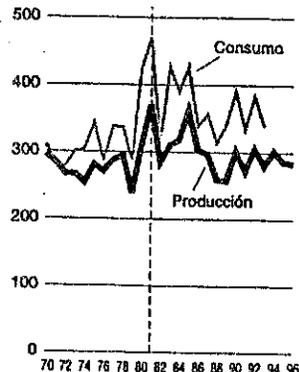
Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

GRAFICA 2
Producción de la canasta básica de bienes de consumo
(% de la canasta básica normal)



Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

GRAFICA 3
Cereales: producción vs. consumo
(kgs. per cápita)



Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

per cápita en cada producto, y establecemos para cada uno un índice de 1981=100, podemos construir un índice compuesto de los mismos pesos para todos los 12 productos. Los resultados se ven en la *gráfica 1*, que muestra un aumento promedio de 19% de 1970 a 1981, seguido de una reducción significativa de 22% entre 1981 y 1996.

La línea señalada como canasta básica normal indica el crecimiento que hubiera tenido la producción de bienes de consumo en los últimos 15 años en el caso hipotético de que se hubieran mantenido las tasas de crecimiento registradas en los 11 años anteriores. Esta es la norma de *EIR* que se mencionó antes, y muestra que, si se hubiesen mantenido esas tasas de crecimiento anteriores, el índice de la producción de bienes de consumo hoy estaría a 157; es decir, un aumento de 57% en relación con 1981.

La *gráfica 2* muestra la misma información desde el punto de vista del nivel real actual de la producción de bienes de consumo, tomados como un porcentaje de lo que hubiese sido el nivel normal año con año, si no se le hubieran impuesto las medidas del FMI a la economía mexicana. Podemos ver que los niveles de producción de 1996 son apenas el 49% de ese nivel normal; es decir, la mitad de lo que debieran haber sido.

La caída en la producción de alimentos lleva a la hambruna y a la dependencia

En nuestra canasta de bienes de consumo, los componentes más importantes son los alimentos, donde la caída en la producción ha sido la más seria. Por ejemplo, maíz, trigo, arroz y frijol forman parte fundamental de la dieta (en las buenas y en las malas) de los mexicanos, y componen el grueso de la producción agrícola tanto en hectáreas cultivadas como en volumen de producción.

La *gráfica 3* muestra el comportamiento combinado de los cinco cereales o granos básicos (trigo, maíz, arroz, sorgo y cebada), tres de los cuales están incluidos en nuestra canasta básica. Aquí vemos una primera aproximación de lo que le ha ocurrido a la producción de bienes de consumo, así como al consumo de esos bienes, en su totalidad.

Medidos en kilogramos per cápita, de 1970 a 1981 la producción cerealera pasó de 297 a 370, un aumento de 25%. El consumo per cápita creció de 311 kgs. a 471 kgs., un aumento del 51%. Evidentemente, la diferencia entre producción y consumo proviene de la importación de cereales. Con altas y bajas, tanto producción y consumo alcanzaron su máximo histórico en 1981,

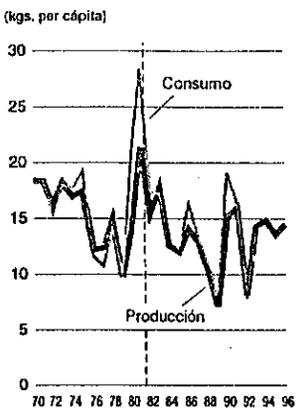
año cúspide para casi todas las actividades físicas útiles de la economía nacional.

Pese a los problemas estructurales que la economía tenía que resolver, eran los tiempos en que aún nos definíamos como una economía en vías de desarrollo, donde la orientación primordial del Estado y los agentes económicos buscaban crecimientos superiores a la tasa de crecimiento demográfico.

Históricamente, este sector de la producción de bienes de consumo mejoró la alimentación en México, y de 1960 a 1981 redujo en 50% la desnutrición severa (Grado II). Pero en los últimos 15 años, como lo indican los estudios del Instituto Nacional de Nutrición (INN), se ha generado el síndrome del sobreviviente a la desnutrición, que son los niños que no mueren de hambre pero sobreviven con un desarrollo físico y mental muy afectado. Las consecuencias de este síndrome se manifestarán en la primera década del siglo XXI con adultos no aptos para el desempeño de actividades productivas.

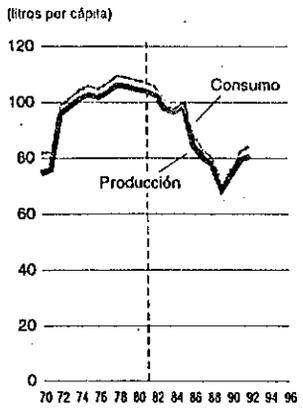
De 1982 en adelante, cuando a México le cayeron encima las Siete Plagas de Egipto bajo el nombre moderno de "condiciones del FMI", el consumo y la producción se desplomaron a tal grado que la producción nacional per cápita de cereales en 1996 se encuentra por debajo del nivel de 1970 (283 kgs. en 1996 vs. 297

GRAFICA 4
Frijoles: producción vs. consumo



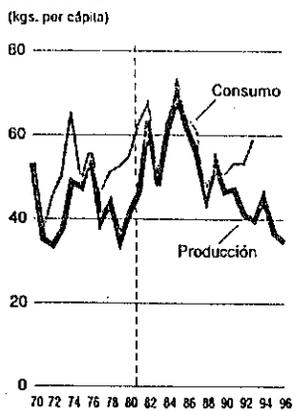
Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

GRAFICA 5
Leche: producción vs. consumo



Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

GRAFICA 6
Trigo: producción vs. consumo



Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

en 1970); mientras que el consumo ascendió de 471 kgs. per cápita en 1981 a 19 kgs. per cápita en 1992, una caída de casi 30%.

Si observamos otros cultivos individuales, vemos que se repite el mismo cuadro general (ver gráficas 4, 5, 6). De 1981 a 1996, la producción de frijol cayó 2%; la de leche cayó 20%; la de trigo, 5%; la de maíz, 12%; y la de arroz cayó drásticamente 58%. El maíz y el frijol son los dos bienes de consumo más importantes en la dieta de los mexicanos.

La brecha entre producción y consumo hasta 1981 se cubría con importaciones reconocidas como faltantes en la producción nacional. Pero de 1982 en adelante, las importaciones se han realizado con la intención de inducir un "cambio estructural" en los procesos productivos, los cuales se orientarían para "abastecer una demanda externa" (gobierno de Miguel de la Madrid, 1982-1988); y luego para incorporar la economía mexicana a la economía globalizada" y para que fuera competitiva" en el Tratado de Libre Comercio (gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994).

Según los Criterios Generales de Política Económica para 1997, del gobierno del presidente Ernesto Zedillo, estas transformaciones ya se han dado, y ahora medirán el comportamiento económico de acuerdo a la "producción de bienes comerciables internacionalmente" en los sectores agropecuario, manufacturero y

minero, y en el "sector de bienes dirigidos al mercado interno".

El resultado ha sido una progresiva y peligrosísima caída en el nivel de autosuficiencia alimentaria, lo que constituye una verdadera amenaza a la seguridad nacional. Si comparamos el nivel de producción o abastecimiento nacional en relación al nivel de consumo per cápita en 1981 para cada producto --que no fue un nivel óptimo en términos humanos, pero sí el mejor de los últimos 25 años--, vemos que México es cada día menos autosuficiente.

En la gráfica 7 se compara la producción en 1981 y luego en 1996 de siete bienes enlistados en nuestra canasta básica de bienes de consumo, en comparación con su nivel de consumo en 1981. En cada caso, excepto carne y huevo, todos los renglones muestran retrocesos: en maíz, la autosuficiencia de 83% en 1981 cayó al 73% en 1996; en frijol, en 1981 se producía el 75% del consumo nacional, pero para 1996 sólo se producía la mitad del consumo; y en el caso del arroz, la tasa de autosuficiencia es apenas del 37% del consumo.

El caso de la carne y el huevo, donde se ha mantenido una aparente autosuficiencia, refleja dos factores particulares. Primero, el nivel de consumo per cápita en 1981 era tan bajo en términos relativos a otros países, que no fue gran cosa mantenerlos. Segundo, muestran de otra manera el caos mortal en que se

encuentra la economía mexicana "globalizada".

Debido a la severa y prolongada sequía de 1995, los ganaderos mexicanos sacrificaron vientes reproductores, generando una aparente "sobreoferta" de carne, al tiempo que por el deterioro del poder adquisitivo del salario el consumo de carne se redujo en 31% en ese año. Según la Confederación Nacional Ganadera (CNG), para 1996 el consumo podría registrar una baja de hasta el 40%.

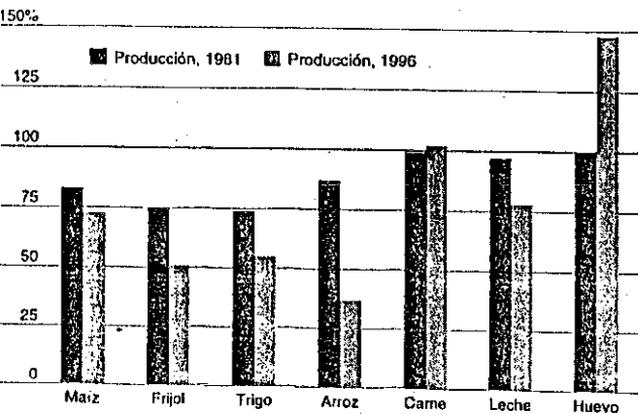
De acuerdo al mismo organismo, el sector ganadero enfrenta un déficit de más de dos millones de vientes, lo que hace peligrar su reproducción, mientras que la carne, cuya producción en apariencia ha crecido 2% en 15 años, se encuentra a precios inaccesibles para el consumidor.

En el caso del huevo, una mayor producción se ha visto acompañada de un caótico aumento de precios. Desde 1995, el gobierno impidió la importación del producto, que entraba libre desde 1992, pero no ocurrió lo mismo con los alimentos para aves, el principal insumo. Debido a la escasez nacional del insumo y al incremento especulativo de los precios internacionales, los productores de huevo importaron alimento para aves y lo almacenaron.

En el momento actual, el precio nacional e internacional de los insumos registra una tendencia a la baja, lo que supone una reducción en los costos de producción y una baja en el precio. Pero no. Los productores se encuentran con

GRAFICA 7
Autosuficiencia en alimentos

(consumo per cápita en 1981=100%)



Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

...ntarios acumulados, deudas en dólares, un peso que se ha devaluado, y sin posibilidades de sustituir importaciones. En la Secretaría de Agricultura, el consumo de huevo de 1990 a 1995 se ha mantenido en los 15.9 kilogramos per cápita al año, pero para 1996 se espera una caída en el consumo.

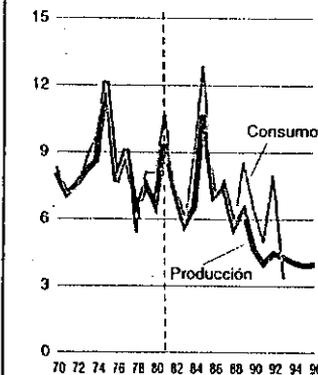
En las gráficas 8 y 9, se muestra la conclusión de la demencia globalizadora. En los casos del maíz y del arroz, no se ha caído la producción, sino que en 1996 se pasó a la exportación neta, y el consumo ahora está por debajo de la producción!

Pero incluso este parámetro de autosuficiencia realmente no refleja el verdadero derrumbe de la producción de alimentos de consumo. Debemos usar nuestro parámetro normal, definido como el nivel de autosuficiencia de 1996 si hubiese continuado la tendencia de crecimiento de 1970-1981. A partir de esa norma (ver gráficas 10 y 11), la autosuficiencia de maíz per cápita es 67% de la norma; la carne es 55%; la leche es 51%; el arroz es 55% y el arroz es 35%.

La respuesta del gobierno mexicano frente a este problema es absurda. En los dos años del gobierno de Ernesto Zedillo, la Secretaría de Agricultura ha anunciado ya tres programas de emergencia para el campo. La razón del último programa, anunciado el mes de octubre de 1996, se debe a que en el país se registra un "sobreoferta de granos".

GRAFICA 9
Arroz: producción vs. consumo

(kgs. per cápita)

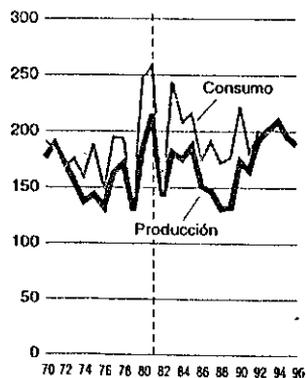


Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

Con la coyuntura de un mercado internacional con precios especulativos al alza, con la debacle financiera de diciembre de 1994 y con un verdadero desastre en la producción, el gobierno de Ernesto Zedillo se vió ante la necesidad de importar millones de toneladas de granos a un costo multimillonario en dólares. Los productores nacionales, regidos por el mercado internacional al alza, acometieron los cultivos del ciclo agrícola Primavera-Verano 1996 para llegar al momento de la

GRAFICA 8
Maíz: producción vs. consumo

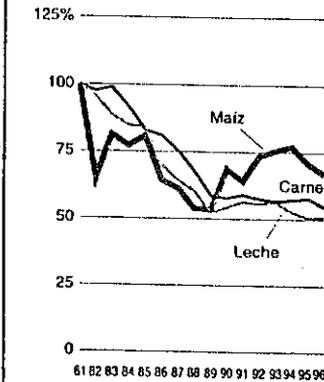
(kgs. per cápita)



Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

GRAFICA 10
Producción de alimentos (% de la norma)

(% de la norma)



Fuentes: FAO, SARH, INEGI, Banco de México, EIR.

cosecha en el otoño con precios internacionales y nacionales especulativamente a la baja.

Con cosechas verdaderamente irrisorias (medidas en términos de kilogramos per cápita necesarios para el consumo) los productores acusan al gobierno de haber generado un "sobreinventario de granos" donde los precios a pagarse no compensan ni siquiera los costos de producción.